

## Banxico aumenta expectativa de crecimiento hasta a 3.5%

**PREVISIÓN** anterior era de 2.3%; la nueva cifra se alinea a estimación de Hacienda de 3%; aún no está sobre la mesa recorte a tasas de interés: Victoria Ceja. **págs. 18 y 20**

**21.8**

**Por ciento** repuntan ingresos tributarios; la mayor alza en 8 años



Foto: AP

## Idalia azota Florida; deja al menos 2 muertos

**PEGA** como huracán categoría 4 antes de degradarse; sin electricidad, 250 mil casas; derriba árboles; en la imagen, daños por el desborde del río Steinhatchee. **pág. 22**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4429

PRECIO \$10.00



**“** PARA MÍ el final es cuando se dieran los resultados que revelaban que era irreversible el triunfo de la otra candidata. Esos resultados se han dado con la expresión de estas encuestas”

**Beatriz Paredes**  
Aspirante del Frente



Foto: Cuartoscuro

XÓCHITL Gálvez, ayer en un encuentro ciudadano.

### LA DECISIÓN, TRAS REVELARSE DIFERENCIA DE 15 PUNTOS

# El PRI y Beatriz le dan a Xóchitl el pase a la carrera presidencial

Y. BONILLA, M. JUÁREZ, J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

**Anuncia** Alito respaldo “con todo” a Gálvez para encabezar al Frente ante “ventaja consolidada” en encuestas; comité adelanta resultados

**Ubican** sondeos a hidalguense con 57.58% y a la priista con 42.42%; esta última reconoce final del proceso por triunfo irreversible **págs. 3 a 5**

**Ganadora** logra aval de PRD, PAN y tricolor; AMLO critica bajar a Paredes; tomaron decisión para evitar ridículo en votación: MC y Morena

## Presidente plantea que haya renovación tajante del Poder Judicial

**AFIRMA** que una reforma para que jueces sean electos puede ser tema de campaña de candidatos; no se puede permitir la violación de la Constitución o poder omnímodo. **pág. 10**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

Confuso, pero sin sorpresas **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**

No es el neoliberalismo ¿es la psicología! **pág. 4**

**FRANCISCO CÁRDENAS**

Arrasó Xóchitl a Beatriz en encuestas **pág. 6**

## RECLAMAN EN 26 CIUDADES OMISIÓN EN BÚSQUEDAS

**EN CDMX** colectivos ven riesgo en censo de desaparecidos; cifra es de 120 mil y la oficial dista de la realidad, dicen; exigen reunión con Encinas y Alcalde y ser tomados en cuenta. **págs. 12 y 14**



BUSCADORAS, ayer en la Glorieta del Ahuehuete.

Foto: Cuartoscuro

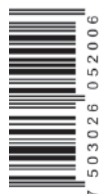
PREVALECN TENSIONES EN MC; POLÍTICA SE HACE CON ACCIONES: DANTE

**DESCALIFICA** discursos: sólo son “puntos de vista acalorados”; irán solos al 2024, sentencia; no se puede regatear postura de jaliscienses: Castañeda. **pág. 6**



**“** VAMOS a hacer todo lo posible por tratar de quedarnos, pero nadie está a fuerza en ningún lado”  
**Clemente Castañeda**  
Líder de MC en el Senado

Ebrard acusa “gran desorden” en encuesta; la amplían un día más **pág. 8**



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario  
Finalista  
Universidad  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## El capital de Beatriz

Y quien se hizo de un importante caudal de apoyos, dentro de las filas tricolores, por su participación en la contienda del Frente, y luego por su decisión de declinar en favor de **Xóchitl Gálvez**, fue la aspirante priista **Beatriz Paredes**. Y es que figuras relevantes de ese partido de inmediato hicieron patentes sus arropos a la tlaxcalteca, que representarán para ella un relevante capital político. Entre ellos están los guerrerenses **Manuel Añorve** quien fue uno de los más entusiastas impulsores de quien fue su jefa en los inicios de su carrera política y el exgobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo Flores**, quien le expresó su lealtad con un mensaje en las redes. "Mi querida Beatriz Paredes, como nos comprometimos, (vamos) hasta el último segundo contigo. Animaste y levantaste al priismo. Ahora, a defender la patria". Ahí el dato.

## Azteca con Paramount

Así que TV Azteca ayer anunció el cierre de una alianza con Paramount, empresa global, y líder en medios y entretenimiento, con la cual integrará a su portafolio a Pluto TV, servicio de *streaming* de televisión para su promoción y comercialización exclusiva. Se trata de un acuerdo interesante para la empresa del Ajusco, porque resulta que desde su lanzamiento en América Latina en 2020, Pluto TV de Paramount ha experimentado un rápido crecimiento en México y continúa aumentando su presencia internacional y extendiendo su liderazgo en el *streaming* de televisión gratuita a más de 30 países y territorios. El acierto de identificar y aprovechar esta oportunidad fue de **Benjamín Salinas Sada**, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, quien, nos comentan, se ha convertido en un constructor de alianzas.

## El complicado levantamiento

Con el pie izquierdo, nos dicen, fue como comenzó el proceso de levantamiento de datos de la encuesta de Morena. Y fue así por una serie de fallas y tropiezos que quienes han seguido de cerca ese proceso atribuyen a la Comisión de Encuestas del partido. Y es que para levantar los cuestionarios y votación se necesitaba que concurren un representante de Morena, el encuestador de alguna de las cuatro empresas y, en su caso, los representantes de las corcholatas. Pero resulta que en varios puntos el personal de Morena no llegó y los representantes de distintas corcholatas se quedaron esperando. Y en otros pasó que encuestadores no sabían qué hacer y hasta instrucciones le terminaban pidiendo a los primeros. Tras las fallas, parece que se ampliará un día el tiempo de levantamiento, aunque quienes se tendrán que poner las pilas para que la cosa no pase a mayores son **Mario Delgado** y **Alfonso Durazo**, nos señalan.

## Y que también hubo violencia

Por cierto que a las anomalías de procedimiento en el levantamiento de la encuesta guinda hay que agregar acusaciones de presuntos actos de violencia cometidos contra representantes de la aspirante **Claudia Sheinbaum**. Y es que resulta que ayer, en Aguascalientes, de acuerdo con reportes periodísticos que inclusive mostraron imágenes, un hombre que representaba a la exjefa de Gobierno, habría sido agredido por personas a las que se les vincula con la diputada **Salma Luévano**, quien respalda la postulación del excanciller **Marcelo Ebrard**. No fue la única incidencia. También se acusó que en Chiapas gente de la diputada **Faride Abud** pegó calcomanías de propaganda en casas para que los residentes de éstas, a quienes vinculan con la aspiración de Sheinbaum, no las encuestaran. Lo anterior porque Morena determinó que no se entrevistara a moradores de domicilios que ostentaran publicidad. Habrá que ver cómo se atienden estas denuncias. O si en Morena las dejan pasar.

## Que lo más seguro es que siempre no

En vilo quedó ayer la consulta ciudadana que el Frente Amplio por México programó para el próximo domingo 3 de septiembre, como el último ejercicio para definir a su candidata presidencial. Luego de que los tres partidos que conforman la alianza, PAN, PRI y PRD, dieron el espaldarazo final a **Xóchitl Gálvez**, después de conocerse el resultado de la segunda encuesta que dos empresas aplicaron, nadie supo decir qué pasará con la consulta o elección primaria que, nos dicen, ya no tendrá ningún sentido llevar a cabo. Esto se definirá en las siguientes horas y, lo más probable, nos comentan, es que dicho ejercicio no se realice y ahora los integrantes del Frente tendrán que determinar cómo van a ocupar los cientos de kilos de papel de las boletas que ya están impresas, antes de pensar en tirarlas a la basura.

## El proceso al exgobernador

Y fueron los abogados del exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, quienes informaron ayer que el juez de distrito que en principio le había concedido un amparo el pasado 27 de febrero, determinando una existencia del delito de delincuencia organizada que le imputan, tendrá que dar una nueva resolución. Lo anterior porque, luego de que el Ministerio Público interpusiera un recurso de revisión, los magistrados del Tribunal Colegiado determinaron que "existía una formalidad adicional" en el procedimiento que debió cumplir el juez de distrito antes de resolver de fondo. El despacho que defiende al exmandatario precisó, por cierto, que una vez que se cumpla esa formalidad se dará una nueva resolución de fondo. Y apuntó que "es importante señalar que existen diversas determinaciones por parte de autoridades jurisdiccionales que han determinado que nuestro cliente no ha cometido delito alguno".



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

CONFUSO, PERO  
SIN SORPRESAS

No hubo sorpresas en el Frente Amplio por México. La ventaja de Xóchitl Gálvez resultó ser como se preveía, la diferencia con Beatriz Paredes fue de 15 puntos porcentuales.

Lo que fue sorprendente es que se haya anunciado el resultado antes del domingo, en lo cual habrá un consenso para evitar cualquier tipo de sesgo; por lo que se ve, apareció la mano que mece la cuna. Lo idóneo es que siga su curso la elección independientemente de que el presidente del PRI haya buscado bajar por la mala a Beatriz; suponemos que no casualmente la tlaxcalteca estuvo ausente en la conferencia del PRI de ayer.

La priista se hizo a un lado. Declinó en favor de Xóchitl, lo cual hace inútil, lamentablemente, la elección del domingo. La encuesta mostró que tiene buenos números considerando que irrumpió iniciado el proceso, la marca PRI es una muy mala marca.

Beatriz puede ser un referente. Ha abierto espacios en el tema de la mujer, lo cual sigue siendo reto clave para el país, muchas mujeres se identifican con ella.

En tiempo de mujeres la fórmula Xóchitl-Beatriz puede ser fuerte y llamar la atención enfrentando a quien seguramente será la candidata del Presidente, la cual llevó mano en el proceso y va pasos adelante.

Como le hemos venido alertando, a partir de ahora el problema estará en otra ventanilla. Vamos a entrar en el intento de repartición de los panes. Las dirigencias de los partidos van a empezar la rebatanga para tratar de imponer al mayor número de postulantes a la infinidad de cargos que estarán en disputa en el 24.

Quien se va a regodear mañana a primera hora es el Presidente. Seguramente dirá que ya sabía todo lo que iba a pasar. No casualmente en su mañanera de ayer salió inopinadamente en defensa de Beatriz Paredes en un afán de desacreditar el proceso más que ponderar a la tlaxcalteca; fue la enésima ocasión en que se ve el plan y se ve la maña.

Ante el panorama que tenemos pareciera contrarcorriente por muchos motivos ganar la Presidencia para la oposición. Morena está echado a andar desde que empezó el sexenio, el Presidente no va a bajar la guardia, viene haciendo campaña como si fuera él mismo quien participa.

Por ningún motivo se va a permitir una derrota por todo lo que está en juego. A la oposición no pareciera, por ahora, alcanzarle con lo que tiene y más con la forma con la que va a afrontar el proceso electoral Movimiento Ciudadano.

Son diversos los escenarios que han aparecido estos días en MC. Por un lado, está el riesgo de una división interna, sobre todo, a partir de Jalisco que es donde está el peso mayor del partido. También cabe que el gobernador de NL se lance con argumentos, por ahora, del ser joven.

Otra opción, ante la decisión del Frente por Xóchitl, sería que se unieran a su candidatura de manera tajante; sin embargo, su máximo dirigente repite cada vez que lo dejan, que con el PRI no va ni a la esquina, esto puede ser el punto de inflexión del partido, porque en Jalisco se piensa de manera diferente.

Ante hechos virtualmente definidos lo que queda en juego son las corcholatas. Por más que todo apunte a que sólo es cuestión de días para que se confirme que es Claudia, Marcelo Ebrard no piensa darse por vencido, está en los terrenos de tratar de dignificar su derrota o de plano la inminencia del rompimiento.

A pesar de que el Presidente diga que todo es reír y cantar en Morena y aliados, va siendo claro que el proceso tiene motivos para ser cuestionado, lo que incluye la opacidad en los gastos en las ilegales campañas.

En la parte final del proceso del Frente todo fue confuso, aunque no haya habido sorpresas.

## RESQUICIOS.

Nos dice Dulce María Sauri Riancho que las últimas horas del proceso del FAM han sido un "cochinerito". Al hablar de que seguramente el Presidente dirá que ganó la apuesta sobre Xóchitl Gálvez, nos dijo "nosotros llevamos 5 años diciendo que Claudia es su candidata él apenas lleva cerca de dos meses diciéndolo".

EN LA PARTE  
final del proceso  
del Frente todo  
fue confuso,  
aunque no haya  
habido sorpresas

Twitter: @JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 31.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Coahuila reimprimirá libros del año pasado

**EL GOBERNADOR**, Miguel Riquelme, anunció que se reimprimirán los textos que se usaron el ciclo escolar pasado, para que sean utilizados en el actual (2023-2024), pues reiteró que no se van a repartir los nuevos libros, que permanecen resguardados en bodegas de la Secretaría de Educación estatal.

Exgobernadora de Tlaxcala reconoce que sondeos no le favorecen

# PRI y Paredes dan candidatura presidencial del Frente a Xóchitl

**SEGÚN** encuesta del FAM, la panista aventaja por 15% las preferencias; *Alito* asegura que sus números le dan ventaja para derrotar a Morena; la declinada dice que no buscará otro cargo

Por Y. Bonilla, J. Butrón y M. Juárez

El PRI y su abanderada, la senadora Beatriz Paredes, le dieron la candidatura presidencial a Xóchitl Gálvez, después de que se conocieron los resultados de la segunda encuesta ordenada por el Frente Amplio por México (FAM), en la que la senadora panista aventaja por 15 puntos a su contendiente priista.

Alejandro Moreno, dirigente nacional tricolor, anunció que su partido decidió respaldar a Gálvez Ruiz para que encabece al FAM y, posteriormente, contienda en las elecciones del 2024, y no a su aspirante, Paredes Rangel, quien reconoció que los resultados del sondeo previo a la consulta definitiva del próximo domingo no la favorecieron.

**EL MIÉRCOLES**, el Frente Amplio de Renovación del PRI exigió que el proceso interno del Frente Amplio continúe y concluya todas las etapas que se contemplaron en un inicio.

### Eldato

A pesar de cómo se dieron los sucesos este miércoles, Xóchitl Gálvez agradeció el apoyo que anunció Alejandro Moreno a nombre del PRI, pero dijo que buscaría el diálogo frontal con Beatriz Paredes, porque consideró que ella directamente no ha declinado.

Horas antes del anuncio del dirigente tricolor, el comité organizador del FAM adelantó cuatro días —según la convocatoria del proceso, debieron presentarse el próximo domingo—, a petición del PAN, PRI y PRD, los resultados de los sondeos telefónicos y en vivienda hechos desde el sábado, en los que la aspirante albi azul obtuvo 57.58 por ciento de preferencias, contra el 42.42 por ciento de la priista, una diferencia de 15.16 puntos.

“Será una mujer, sin lugar a dudas, la que sea la próxima presidenta de México. Va a ser del Frente Amplio por México y va a ser Xóchitl Gálvez y la vamos a apoyar con todo. Xóchitl Gálvez contará con todo el respaldo del PRI y por ello reconozco que éste es un momento definitorio en la construcción del frente, pero estamos convencidos de que estamos actuando con la mayor responsabilidad política, priorizando a lo mejor para el partido, lo mejor para el frente y lo mejor para México”, exclamó Moreno Cárdenas.

Desde la sede nacional del tricolor, sin la presencia de Beatriz Paredes, el priista

**XÓCHITL GÁLVEZ** acusó que el Presidente y Morena intentarán deslegitimar el proceso del Frente Amplio, para que no se hable de lo que está pasando en su encuesta interna.

### Eltip



XÓCHITL Gálvez, ayer, en un encuentro con simpatizantes en Santa Fe.

aseguró que la exgobernadora de Tlaxcala es “un referente de todas las cualidades que idealmente una persona debería tener para practicar la política: líder, elocuente, sagaz y muy combativa”; sin embargo, mencionó que es la panista quien representa una “ventaja consolidada” para ganarle a Morena el próximo año.

Aunque reconoció que la “ponderación” para determinar quién encabezará al frente sería la consulta del próximo 3 de septiembre, sobre la que no aseguró si se realizará o no, dijo que en el PRI son “inteligentes y claros” cuando hay ventajas consolidadas ante las que tienen que ser congruentes para mantenerse cohesionados e ir con la alternativa más competitiva y así también evitar el “desgaste político”.

“La información pública y la que tenemos todos nosotros en el partido indica una ventaja amplia y consolidada por parte de nuestra compañera y parte del FAM, Xóchitl Gálvez.

“En ese sentido, y con toda responsabilidad, debemos actuar en función, con inteligencia y con estrategia, porque primero, para todos nosotros, primero está México, y por esas razones los 32 comités directivos estatales, los dos mil 450 comités directivos municipales y los 90 mil seccionales en el país, nuestros sectores y organizaciones nacionales, hemos tomado la decisión de respaldar la candidatura única en la persona de Xóchitl Gálvez para encabezar el FAM”, dijo, con lo cual, la senadora obtiene el respaldo del PAN, del PRD y, ahora, del PRI.

Aunque Moreno Cárdenas dijo que en el PRI siempre se quiere impulsar a los suyos, ahora la decisión que se debe tomar es en pro del país, porque el partido no será “factor de división”.

Con el fin de estar atento al proceso electoral del próximo año y del partido, y luego de los reclamos emanados desde Morena, el priista, también diputado

“**XÓCHITL GÁLVEZ** contará con todo el respaldo del PRI. Estamos actuando con la mayor responsabilidad política, priorizando a lo mejor para el partido

**Alejandro Moreno**  
Líder nacional del PRI

“**ES NATURAL**, como demócrata que soy y absolutamente consistente, que reconozca cuando los resultados no me favorecen

**Beatriz Paredes**  
Senadora del PRI

“**AGRADEZCO** enormemente al presidente del partido. Tengo el 50% de la candidatura, todavía está el proceso del domingo 3 de septiembre

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora del PAN

federal, pidió al coordinador tricolor en la Cámara baja, Rubén Moreira, que no lo postulen a la Mesa Directiva, y que el cargo que ahora le toca ocupar al PRI sea para una mujer.

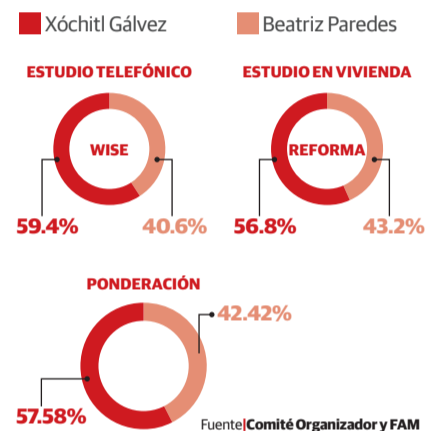
El anuncio de Alejandro Moreno estuvo precedido por reuniones con los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, así como con Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, quienes no estuvieron presentes durante el mensaje.

Posteriormente, la panista agradeció el apoyo del PRI, pero dijo que buscará el diálogo con Paredes Rangel, porque es con “la única que debo hablar”.

Entrevistada tras un encuentro ciudadano que encabezó en Santa Fe, en la Ciudad de México, en el que se le salieron las lágrimas luego de que conoció el respaldo del priismo, expresó ante los me-

### Arrasa la panista

Resultados del segundo sondeo de opinión solicitado por el Comité Organizador.



dios que en realidad “estuvo mal dicha” la expresión de que Paredes declinó.

La política hidalguense dijo que, por supuesto que es válido el anuncio que hizo el dirigente nacional del PRI, pero insistió en que para ella es fundamental conocer personalmente la postura de la senadora tlaxcalteca.

Gálvez reiteró que está enfocada en la consulta ciudadana que se realizará el domingo 3 de septiembre y resaltó que a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le auguraba que se iba a “desinflar”, en ocho semanas logró aventajar con 15 puntos de diferencia.

Por la noche se dieron a conocer las palabras de Paredes durante el encuentro privado con comités estatales, sectores, organizaciones y la dirigencia del PRI, en donde reconoció que los resultados no le favorecieron y que el “final” para ella se dio al revelarse los resultados.

“Era natural, como culminación de mi biografía política, que intentara la candidatura presidencial para ser la primera presidenta de México, como también es natural, como demócrata que soy y absolutamente consistente, que reconozca cuando los resultados no me favorecen”, dijo.

La exdirigente nacional del PRI negó haber “negociado en lo oscuro” y aseguró que no aspira a ninguna candidatura en las próximas elecciones.

“Mi adhesión definitiva al frente dependerá del programa del gobierno de coalición, de la consistencia de las propuestas, de la evolución de su entramado democrático; estaré atenta de la evolución del proyecto”, manifestó.

En otro punto, señaló que enfrentó limitaciones durante el proceso, como una “guerra sucia” que “magnificó” la fractura de tobillo que tiene como una enfermedad, que no tuvo la aptitud de convencer a sus correligionarios y que la rodearon prejuicios por su militancia en el PRI.

ANTROPOCENO



NO ES EL NEOLIBERALISMO  
ES LA PSICOLOGÍA!

POR BERNARDO BOLAÑOS

En la polarización nacional suelen aparecer las siguientes duplas de opuestos: "conservadurismo" contra enfoque "progresista", "neoliberalismo" frente a "populismo", "izquierda" y "derecha", "estatismo" contra "economía abierta". Pero también se ha mencionado y visto en las urnas una diferenciación entre sur y norte del país. Por ejemplo, la oposición organizó sus foros en Coahuila, Nuevo León, Guadalajara, León y Mérida. Y los más sólidos bastiones de la 4T están en el sureste.

Pero cada vez que se trata de analizar esta dupla pisamos callos o nos metemos en terreno pantanoso. Más de un político (tanto oficialista como opositor) ha soltado frases que acaban ofendiendo a los norteños o a los habitantes del sureste, relativas a la manera de trabajar, a la "inteligencia", a la riqueza económica o a la profundidad cultural. Clichés y prejuicios.

Pero hay manera de ser rigurosos al estudiar el contraste entre esos dos Méxicos: el del norte y el del sur. El libro *Las personas más raras del mundo*, de Joseph Henrich, es un estudio empírico sobre qué implica ser industrializado, aspiracionista, occidental. En contraste están los países y regiones que buscan otras vías, que son más tradicionales y centrados en la comunidad, que quieren industrializarse, pero no pueden. Que no son democráticos. Lo original es que Henrich es un antropólogo evolutivo que describe, con abundantes estadísticas, rasgos psicológicos. Más allá de ideologías, hay psicologías.

El libro de Henrich da datos de que ser industrializado, rico y democrático está históricamente asociado con el hábito de la lectura (y con las transformaciones cognitivas que produce). No es seguro que los norteños que boicotean de tajo los malhechos libros de texto gratuitos sean grandes lectores. También está asociado con fomentar la autonomía personal y la autoexpresión (en contraste con la vida comunitaria o estrechamente dependiente de la familia), con la previsión económica (por ejemplo, ahorrar o abrir fideicomisos para gastos futuros). Tratándose de instituciones, el Estado de derecho, la división de poderes y el Poder Judicial independiente están entre las causas de la prosperidad económica asociada con la industrialización.

No trato de aplaudir incondicionalmente el modelo occidental. Sabemos que los pueblos indígenas han preservado áreas naturales y biodiversidad. Que el consumismo amenaza el futuro del planeta. Quien esto escribe no es prooccidental al nivel de apoyar proyectos de infraestructura al margen de consultas indígenas, ni acciones que pretendan llevar turismo de masas a nuestras áreas naturales protegidas. Pero ahora que discutiremos hacia 2024 el México que queremos, es inevitable preguntarse si será posible industrializarse (ya sea con *nearshoring* o con megaproyectos estatales) sin aceptar el aspiracionismo, la división de poderes y la autonomía individual. El debate sobre el norte y el sur de México puede darse fuera de clichés y de prejuicios. Tal vez hay que comenzar diciendo: no se trata primeramente de neoliberalismo contra estatismo. ¡Hay dos psicologías enfrentadas!

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
Twitter: @bernardobolanos

No se vio que recabaran firmas: Citlalli Hernández

# PAN y PRD avalan; MC y Morena ven simulación

**DIRIGENTES** albiazul y del sol azteca confían en que se el Frente se reforzará; líder del guinda señala a Alito de demoler al PRI; el del partido naranja acusa proceso pervertido

Por Sergio Ramírez, Claudia Arellano y Jorge Butrón

Tras el anuncio de la dirigencia nacional del PRI de dar su respaldo a Xóchitl Gálvez para encabezar el Frente Amplio por México (FAM), PAN y PRD reconocieron la "altura de miras" de los priistas para cerrar filas en torno a la candidatura mejor posicionada, en tanto que Morena y Movimiento Ciudadano (MC) criticaron lo que llamaron simulación del proceso interno.

Marko Cortés, líder nacional blanquiazul, destacó la decisión de los priistas de ir en unidad con Gálvez Ruiz para construir un bloque opositor fuerte y más amplio por México, al tiempo que felicitó a la priista Beatriz Paredes por hacer posible esta candidatura única.

**EL EXPRESIDENTE** Vicente Fox se sumó al reconocimiento al Revolucionario Institucional que, dijo, "no se dobló, luchó con fibra, trajo talento, experiencia y triunfo".

## Eldato

"Mi reconocimiento al PRI por su altura de miras, por escuchar a la ciudadanía y cerrar filas por el bien de nuestro país. Vamos unidos y fuertes, construyendo cada día, junto con la sociedad, un frente más amplio por México. Felicidades a Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez y todos los participantes que lo hicieron posible", señaló.

En consonancia, el presidente del PRD, Jesús Zambrano, celebró la "madurez y responsabilidad" del priismo nacional de ir con la panista para encabezar el FAM, después de que su segundo sondeo dio una ventaja de más de 15 puntos a Gálvez sobre Paredes.

"Mi reconocimiento a la madurez y responsabilidad del PRI. Siempre sostuvimos que había que ir con quien tuviera mayor competitividad. El objetivo del comité organizador se sigue cumpliendo. Vamos cerrando filas", publicó en redes.

En contraparte, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, afirmó que con esta decisión de su homólogo priista, Alejandro Moreno, y la cúpula tricolor, de hacer a un lado a Paredes, el partido murió: "Se acabó la simulación. Alito ha consumado la demolición total del PRI. Hoy derribó sus últimas Paredes. PRI... RIP. #FuerzaAlito".

También la secretaria general del partido guinda, Citlalli Hernández, cuestionó el proceso de "simulación" que emprendió el FAM, el cual dijeron que sería ciudadano y no resultó así, porque fue lo mismo de siempre, acusó.

"Supuestamente reunieron firmas y no se vio nada de movimiento de la ciu-

## Reaccionan a decisión

Dirigentes partidistas hablaron a favor y en contra de la declinación de la priista Paredes.



**MIRRECONOCIMIENTO** al PRI por su altura de miras, por escuchar a la ciudadanía y cerrar filas por el bien de nuestro país. Vamos unidos y fuertes

Marko Cortés  
Líder nacional del PAN



**MIRRECONOCIMIENTO** a la madurez y responsabilidad del PRI. Siempre sostuvimos que había que ir con quien tuviera mayor competitividad

Jesús Zambrano  
Presidente del PRD



**SE ACABÓ LA SIMULACIÓN.** Alito ha consumado la demolición total del PRI. Hoy derribó sus últimas Paredes. PRI...RIP. #FuerzaAlito

Mario Delgado  
Dirigente nacional de Morena



**EN UN EJERCICIO** simulado, en el que involucraron a la ciudadanía. Están pervertiendo un ejercicio que ellos mismos se habían dado

Dante Delgado  
Coordinador nacional de MC

## "Todo está planchado ya", reitera el Presidente

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**AL ASEGURAR** que todo está "planchado" en el bloque opositor para que Xóchitl Gálvez sea la candidata presidencial, el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, calificó como vergonzoso que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, pida a su compañera, Beatriz Paredes, abandonar la contienda interna.

Opinó que el proceso en el Frente Amplio por México para elegir a su candidata se pone interesante, y para evitar riesgos le piden "a la señora" que decline.

"Imagínense que el presidente de un partido (Moreno) diga: 'Ya no, ya hazte a un lado', y que salgan otros del mismo partido a decir: 'Nooo, no te hagas a un lado. Beatriz aguanta, el pueblo se levanta', ironizó.

Señaló que los del bloque conservador son muy predecibles en sus decisiones y órdenes que les dan los altos mandos de la "mafia del poder", que ya de-

cidieron quién sea la candidata, lo cual, recordó, se dijo hace dos meses.

"Todo está planchado ya, el asunto es que se ponen nerviosos porque, qué tal que no resulte; entonces a darle otra vuelta a la tuerca. ¿Cómo van a ir a decirle a los mandamás que no salió? No me equivoco, los conozco muy bien, son muy burdos, mucho, mucho, son predecibles, a leguas se les identifica y se les ve", expresó.

El mandatario también rechazó que pretenda que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, sea quien abandere la candidatura a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC).

"¿Cómo forzar a alguien, lo mismo de MC, qué me va a importar ahí imponer candidato. No acepto que se esté chantajeando, amenazando, golpeando, si no se aceptan las reglas del juego mafioso. Si ya la mafia decidió arriba, todos tienen que alinearse, y yo soy muy rebelde, eso no se lo acepto a nadie, ni modo que me quede callado, si me estoy dando cuenta", finalizó.

**15**  
Puntos de ventaja tiene Gálvez sobre Paredes

dadanía para recabar firmas ni nada. Su proceso simulado se les complicó cuando Beatriz Paredes entró al escenario y sin oficio, con misoginia, desesperados, buscan bajarla. Lo dicho: Claudio X. G y sus empleados en el PRIANPRD, ya eligieron. Quien representará el proyecto neoliberal será Xóchitl Gálvez", posteó.

A las críticas del proceso se sumó Dante Delgado, líder nacional de MC, quien acusó que en el bloque PRI, PAN y PRD "pervertieron" su propio proceso, al simular la participación de la ciudadanía para elegir a su aspirante a la Presidencia.

"En un ejercicio simulado, en el que

involucraron incluso a la ciudadanía. Dijeron que los iban a llevar a votar; no votan y son ellos los que están pervertiendo un ejercicio que ellos mismos se habían dado", enfatizó, en entrevista.

El expriista Ulises Ruiz, quien en algún momento se destapó como aspirante presidencial, dijo a *La Razón* que se puso fin a la crónica de una candidatura anunciada: "Beatriz no tenía nada que hacer en la contienda; se apuntó para ligar cargos legislativos, está muy clara esa declinación. Por otra parte, de nada sirve que Alito se sume, 60 por ciento de rechazo al PRI, ésa es una carga para Xóchitl".



INTEGRANTES del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer

## Exentan de monitoreo a programas de opinión

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó los criterios establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), que incluyó en el monitoreo de las próximas precampañas y campañas los programas de análisis y opinión, así como los de espectáculo y revista.

**3.8**  
Mdp, presupuesto que perfila el TEPJF para el 2024

Durante la sesión de la Sala Superior, se revisaron las controversias promovidas por diferentes concesionarios y por la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, que cuestionaron el acuerdo, que señalaron que dichos programas no debieron incluirse en ese monitoreo, además de que tampoco debía establecerse como criterio de revisión que la valoración expuesta fuera valorada de manera positiva o negativa.

Por unanimidad de votos, el pleno del Tribunal Electoral respaldó la propuesta presentada por la magistrada Mónica Soto y determinó que cualquier calificación como positiva o negativa de una expresión puede frenar la libre expresión de las ideas y el debate necesario para elevar el nivel de las campañas políticas. En la resolución se estableció que esto sería como afectar el derecho a la información, por lo que se modificó el acuerdo impugnado.

## FAM frena consulta tras la declinación

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**INTEGRANTES DEL COMITÉ** organizador del Frente Amplio por México suspendieron la elección primaria, programada para el domingo; con ello Xóchitl Gálvez se convierte en la candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM).

Fuentes del bloque opositor confirmaron a *La Razón* que se cancelará dicho ejercicio, ya que de manera conjunta se llegó a esa decisión, luego de que las encuestas favorecieran con varios puntos de ventaja a la panista.

Lo anterior se da luego de una reunión privada que fue convocada de "manera urgente", por los dirigentes de los partidos, PAN y PRD, y después de que Beatriz Paredes declinó a sus aspiraciones y las hiciera públicas.

**EL DOMINGO** 3 de septiembre estaba programada la realización de la consulta ciudadana del Frente, en la que se había perfilado la participación de 2.8 millones de personas.

### Eldato

El encuentro se celebró en esta capital, iniciando a las 21:00 horas y al cierre de esta edición continuaba; en él se preveía establecer aspectos para arrancar con la campaña de la candidata electa. El FAM informó de manera extraoficial que la decisión se hará oficial hoy, jueves, al mediodía.

Recientemente en su cuenta de X, el Frente Amplio por México publicó un video del proceso de impresión de las boletas, en el que se ven las hojas con los rostros de Xóchitl Gálvez, senadora del PAN; y de Beatriz Paredes, legisladora del PRI.

Para cerrar filas con la panista Gálvez, ayer se reunieron los líderes del PRI, PAN y PRD, que conforman la alianza, y aunque se esperaba un anuncio de unidad después de que se publicaran los resultados de la segunda encuesta de reconocimiento, éste no se dará hasta hoy, cuando den a conocer a la ciudadanía los resultados de las encuestas.

En tanto, el comité organizador informó que "las decisiones se han tomado en torno a lo que es mejor para el Frente".



## LA RED DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD MÁS GRANDE DEL PAÍS ES NUESTRO LEGADO

INFORME DE RESULTADOS  
**ALFREDO DEL MAZO**

PULSOPOLÍTICO



## ARRASÓ XÓCHITLA BEATRIZ EN ENCUESTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Xóchitl Gálvez arrasó a Beatriz Paredes en la segunda encuesta telefónica y de vivienda, anunció el Comité Organizador del proceso interno del Frente Amplio por México, por lo que la senadora priista, quien se ha negado a bajar del mismo hasta conocer ese resultado, según declaró, y cumplir el acuerdo previo de que él o la aspirante con menos posibilidades de contender, declinaría a favor del mejor evaluado, antes de ir a la votación, el próximo domingo.

En la encuesta telefónica, la senadora del PAN obtuvo 59.4 por ciento y su colega tricolor, 40.6, y en la de casa por casa, Xóchitl obtuvo 56.8 y Beatriz, 42.42, para un total en ambas de 57.58 por ciento a favor de la hidalguense e igual porcentaje de 42.42, de la tlaxcalteca, resultado anticipado el lunes por el presidente del PRI, Alejandro Moreno, al reiterar lo que apuntamos ayer en este espacio: que al igual que el PAN y PRD, su partido la respaldará como candidata presidencial del frente opositor.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En la conferencia de prensa** que ofreció en la sede nacional de su partido, en la que confirmó la ventaja de Xóchitl Gálvez sobre Beatriz Paredes, Alejandro Moreno anunció que no insistirá en presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, por lo que pidió a sus colegas a no proponerlo para ese cargo, al que se oponían las bancadas de Morena y sus aliados.

**Al tiempo que en el Frente Amplio por México** empezó a despejarse la duda de quién será su candidata presidencial, en Morena, Marcelo Ebrard, otra vez reveló "el gran desorden" que priva en el levantamiento de encuestas que definirá a la corcholata presidencial que abanderará a ese partido, con lo que logró que aquellas se ampliaran hasta el lunes para "corregir errores".

**Después de que el gobierno federal** ordenó reducir de 52 a 43 el número de operaciones por hora en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, a partir del 29 de octubre, ahora decide que sean menos. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo declaró que no puede aceptar que se obstaculice la conectividad de México.

**Familiares de más de 111 mil víctimas** de desaparición forzada marcharon ayer del Paseo de la Reforma al Palacio Nacional para exigir al Estado su búsqueda, ya que a un año de que concluya el actual gobierno ha sido infructuosa y se pretende reducir el número de desaparecidos, lo que orilló a la renuncia de Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

**De plácemes,** Blanca Lilia Ibarra: el Inai que preside sesionó con cuatro consejeros, como ordenó la Corte.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico



“NO, NO, NO, yo no hago ningún llamado; el gobernador ya tomó su decisión y yo dije públicamente que lo respeto y con el grupo parlamentario pues vamos a seguir, como todos los años, teniendo reuniones

**Dante Delgado**  
Líder nacional de Movimiento Ciudadano

(DE IZQ. A DER.): Álvarez Máynez, Dante Delgado y Clemente Castañeda, ayer.

Nadie está a la fuerza en MC, dice Castañeda

# Dante revira a Alfaro: la política es con acciones

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las posiciones confrontadas mantienen la tensión interna en Movimiento Ciudadano (MC), pues luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ratificó su distanciamiento del partido y tildó al dirigente de actuar en forma desesperada, Dante Delgado respondió ayer que la política se hace con acciones y no con declaraciones.

**EL MANDATARIO** de Jalisco reafirmó su línea divisoria de las determinaciones de la cúpula naranja, al afirmar que él no acatará ninguna orden de un dirigente partidista.

## Eldato

En entrevista previa a la reunión plenaria de los legisladores del partido naranja, en la que perfilaron su agenda en el Congreso de la Unión, el líder emecista aseguró que respeta la postura del mandatario jalisciense, pero que ya tomó su decisión.

Además, negó que existan problemas al interior de MC, y que los pronunciamientos que se han dado son sólo "puntos de vista acalorados".

"No, no, no, yo no hago ningún llamado; el gobernador ya tomó su decisión y yo dije públicamente que lo respeto y con el grupo parlamentario pues vamos a seguir, como todos los años, teniendo reuniones... La verdad no (responderá al gobernador) porque hay quienes creen que la política se hace con declaraciones y yo pienso que son con acciones", declaró, en entrevista.

Delgado Rannauro insistió en que MC irá solo a las siguientes elecciones, pues dijo que se refrendará la decisión de la Convención Nacional del partido naranja, que "determinó participar de manera directa al lado de la ciudadanía, no a lado de los partidos tradicionales; entonces, eso no genera ninguna discusión".

Después de la reunión, el emecista insistió en negar que haya una fractura interna y que, por el contrario, "hay un ejercicio de crecimiento real".

"Yo los invito para que ustedes vean en redes sociales cuál es la organización política que más trabajo tiene en todos los lugares del país, con jóvenes, con mujeres. Es tan fácil ver eso frente a los partidos tradicionales, que lo único que hacen es declarar; sin micrófono se sienten tullidos", manifestó.

**EL LÍDER DEL** partido naranja niega que existan problemas al interior del instituto político; adelanta que hará una reunión entre liderazgos a la que no será convocado el gobernador de Jalisco

## DIPUTADO PEDRO ARMENTÍA SALTA DEL PRI A MC

**EL LEGISLADOR** Pedro Armentía abandonó la bancada del PRI para sumarse a Movimiento Ciudadano.

Por medio de redes sociales, el coordinador del grupo parlamentario en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, compartió la adhesión del exlegislador tricolor al partido naranja. "Movimiento Ciudadano vive su mejor momento y hoy tengo el enorme gusto de darle la bienvenida a Pedro Armentía a la Bancada Naranja."

"Con su presencia no solo se fortalece nuestro trabajo legislativo, también nos consolidamos como la primera fuerza de Campeche", escribió.

"De esta forma, el grupo parlamentario naranja

asciende a 28 integrantes.

La Bancada Naranja ha crecido durante esta Legislatura, pasó de 8 a 12 senadores y de 23 a 28 representantes en San Lázaro, fortaleciendo así su representatividad en el Congreso de la Unión, lo que permite seguir construyendo una agenda con visión de futuro para México", dijo el diputado.

Agregó: "La Bancada Naranja sigue creciendo y da la bienvenida a Pedro Armentía, quien se integra a este movimiento para seguir representando a las personas de Campeche. Con su integración, la Bancada llega a 28 representantes ciudadanos durante esta legislatura".

El emecista destacó que con el trabajo de Pedro Ar-

mentía desde lo local, sumará a la Bancada Naranja su experiencia y trayectoria para seguir trabajando desde el Congreso de la Unión por las causas del sur del país.

Al respecto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo no tener algún mensaje porque están enfocados en ir hacia adelante.

"Yo siempre he dicho, bueno, siempre hemos coincidido todos los que estamos aquí en que hay que construir."

"Hay que ver hacia adelante, pero noticias chiquitas y que no tienen importancia cuando están las cosas trascendentales en el país", aseguró.

Yulia Bonilla

Dijo que hay quienes quieren parecerse al Presidente de la República, porque "si no hablan piensan que no trabajaron".

"Yo lo que creo es que saben que el trabajo es abajo y han querido nada más tocar fibras sensibles de una sociedad que está indignada frente al trato grosero, insolente que el Presidente le da a muchos sectores de la sociedad, pero de eso a construir un proyecto, hay una gran diferencia, y Movimiento Ciudadano lo está construyendo en todo el país", expuso.

También anunció que próximamente habrá una reunión entre liderazgos, a la que no será convocado el gobernador de Jalisco, debido a que él ya decidió apartarse del partido.

Al referirse al tema, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, afín al gobernador de Jalisco, Alfaro Ramírez, dijo que desde los liderazgos del partido en Jalisco se buscará quedarse dentro de MC, luego del distanciamiento que han expresado, en respaldo al mandatario; sin embargo, añadió que "nadie está a la fuerza".

Refirió que su presencia en la plenaria

realizada ayer es "una muestra de voluntad para que las cosas no pasen a mayores, como permanecer en Movimiento Ciudadano o explorar algunas alternativas... Vamos a hacer todo lo posible por tratar de quedarnos, pero nadie está a fuerza en ningún lado. Lo digo haciéndome cargo de mis palabras".

Apuntó que no se le puede "regatear" la postura a los liderazgos en Jalisco, por su aportación a Movimiento Ciudadano.

Consideró que las diferencias internas pueden ser subsanadas por medio del diálogo y de "ponernos en los zapatos del otro y darle peso a los argumentos."

Al calor de las discusiones se dicen muchas cosas, pero creo que cuando hay ideas, lo que todos debemos entender es que México es más importante y le hace bien la presencia y participación de MC y sus integrantes", dijo.

En la reunión plenaria de legisladores de MC, a la que acudió Clemente Castañeda, se ausentaron todos los diputados federales, excepto el coordinador Jorge Álvarez Máynez y la vicecoordinadora Mirza Flores quienes sí acudieron.

# Se registra para dirigir el Senado

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA SENADORA** de Morena Marybel Villegas Canché se registró como aspirante a presidir la Mesa Directiva de la Cámara alta para el último año de la LXV Legislatura, y prometió que bajo su dirección habrá apertura y diálogo para todas las fuerzas políticas.

En conferencia de prensa posterior a su registro, aseguró que cuenta con el respaldo mayoritario de los miembros de la bancada guinda para encabezar el cargo, a quienes les aseguró que impulsará el proyecto de nación del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, reconoció que el último año de la Legislatura estará marcado por la complicación del proceso electoral, por lo que a los senadores de la oposición les dijo que habrá apertura al diálogo y a la construcción de acuerdos.

Admitió que lo mismo que al interior de su bancada requieren de unidad para defender el proyecto del Ejecutivo federal, y que, de asumir la presidencia de la Cámara tendrá que representar a to-



**LA LEGISLADORA** Marybel Villegas muestra su solicitud de registro, ayer.

dos los partidos, por lo que habrá apertura. “Comprendiendo el momento político histórico y el momento de alta intensidad y visiones encontradas, será necesario que este órgano colegiado de conducción sea un puente sólido donde se transite continuamente el diálogo y construir acuerdos entre las distintas fuerzas políticas, privilegiando el bien de México.

**HOY**, en la plenaria de Morena, los senadores votarán por quien impulsarán para la Mesa Directiva. Aunque hay otras 2 interesadas, esperan un acuerdo.

**Eldato**

“Este periodo habremos de transitar por diversos temas en esta coyuntura y hacerlo con altura de miras y privilegiando el bien de México, sabemos que este periodo va a ser muy complicado y de mi parte siempre habrá la interlocución y trabajaré de manera coordinada y siempre en mí encontrarán un canal abierto al diálogo permanente”, subrayó.



**LA GOBERNADORA** de Guerrero (der.) entregó ayer las llaves de las unidades.

# Evelyn fortalece labor de la FGE con más patrullas

Redacción

**CON UNA INVERSIÓN** de 26.7 millones de pesos, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó a la Fiscalía General del Estado (FGE) 15 patrullas adaptadas con equipo policial de última generación, para fortalecer las capacidades operativas de investigación y procuración de justicia, para combatir la impunidad y fortalecer el Estado de derecho.

“La coordinación, el trabajo y la voluntad son elementos importantes para garantizar la seguridad en nuestro estado. Tenemos la obligación de atender y resolver este fenómeno con inteligencia, con coordinación, con transparencia y voluntad”, puntualizó la mandataria durante el evento en Casa Guerrero.

En su mensaje dijo que la seguridad es hoy la principal demanda del pueblo de

Guerrero, y en eso se han enfocado todos los días en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se trabaja en delinear, evaluar las estrategias y acciones a seguir para atender a los municipios.

Afirmó que se trabaja dotando de las herramientas necesarias a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia en el estado, de manera correcta, atendiendo las causas que generan la violencia, con una política social y económica eficiente que ha permitido sacar de la pobreza a casi 190 mil guerrerenses.

Por otro lado, dijo, se consolida la implementación del Estado de derecho, sin distinción, sin privilegios, sin pactos ni intereses oscuros, de manera institucional, constitucional y la absoluta coordinación con los tres niveles de gobierno, fortaleciendo las capacidades operativas de las instituciones, como la FGE.



En homenaje y reconocimiento a la obra del médico Jesús Kumate Rodríguez, una de las figuras médicas más importantes del último medio Siglo, distinguido por sus enormes contribuciones en los campos de la infectología clínica, la investigación biomédica y la salud pública, el Senado de la República, a través de la Comisión de Salud, tiene como objetivo distinguir a una médica o médico quien, por su destacada labor en el desempeño de la profesión médica, cumpla con los principios de trabajo y vocación humanista a favor de la salud pública en México.

## CONVOCATORIA

A las instituciones públicas, organizaciones sociales y académicas públicas o privadas de reconocido prestigio y al público en general, para reconocer y premiar a médicas y médicos de reconocido prestigio y amplia trayectoria, cuyas contribuciones a la salud en México sean ampliamente reconocidas.

**El Reconocimiento consta de:**

1. Un busto en bronce con la efigie del Dr. Jesús Kumate Rodríguez;
2. Una presea alusiva al Reconocimiento.

El Reconocimiento se entregará de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se crea el RECONOCIMIENTO “DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ” Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN SEXTA AL NUMERAL I DEL ARTÍCULO 56 Y UN ARTÍCULO 56 TER, AMBOS DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2020.

A través de la Comisión de Salud del Senado de la República se integrará un Comité Evaluador que cuente con la participación de una o un representante de cada uno de los siguientes institutos:

1. El Centro Médico Nacional 20 de noviembre
2. El Instituto Mexicano del Seguro Social;
3. Del Hospital General de México;
4. Del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez; y
5. De la Facultad de Medicina del Estado de Sinaloa.

Dicho jurado determinará una terna que provenga de las personas candidatas con base en su trayectoria, a efecto de que el Pleno de la Cámara de Senadores elija a la persona que será distinguida con el Premio mediante el voto de dos terceras partes de las senadoras y los senadores presentes en la Sesión correspondiente.

**La postulación de las personas candidatas deberá contener:**

1. El nombre completo de la persona postulada y de quien la propone.
2. La CURP de la persona postulada.
3. El correo institucional de la persona postulada y de quien la propone.
4. El cargo de la persona postulada y de quien la propone.
5. La dirección de la institución en la que labora la persona postulada.
6. El número telefónico del lugar donde labora la persona postulada, o su número celular.
7. Un escrito de máximo dos cuartillas en donde se expongan los motivos por los que se propone a la médica o médico.
8. La carta de postulación suscrita por la persona promovente.
9. Una relación de obras destacadas en el ámbito de la salud.
10. Una fotografía tamaño infantil de la persona postulada.

Se aceptarán postulaciones del personal médico vinculado directamente a la atención del paciente.

No se aceptarán postulaciones de representantes sindicales, candidaturas póstumas ni de quienes han recibido algún otro premio a nivel nacional.

Las postulaciones de las personas candidatas deberán registrarse en el portal [www.premiojesuskumaterodriguez.senado.gob.mx](http://www.premiojesuskumaterodriguez.senado.gob.mx)

**Las postulaciones de las personas candidatas a obtener el Premio al Dr. Jesús Kumate Rodríguez se recibirán a partir del 01 de agosto y hasta el 05 de septiembre de 2023 a las 20:00 horas.**

Para los efectos de esta Convocatoria, la Comisión de Salud atenderá lo no previsto por la misma.

La presente Convocatoria será publicada en dos periódicos de circulación nacional, así mismo se utilizarán los tiempos de radio y televisión oficiales que tiene el Senado de la República para su mayor difusión.

Ciudad de México, a 28 de agosto 2023

Amplían 1 día plaza para levantar encuestas

# Ebrard denuncia que faltan boletas, urnas...

**EXCANCILLER** refiere "gran desorden" en el proceso interno de Morena; su equipo denuncia colocación de propaganda a favor de la exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**E**l aspirante a coordinar los Comités por la Defensa de la Cuarta Transformación Marcelo Ebrard y su equipo denunciaron irregularidades en el levantamiento de la encuesta de Morena. El excanciller expresó su preocupación por el "gran desorden" originado en el proceso, como carencia de boletas, de urnas, representantes y lugares para responder a este ejercicio.

En sus redes sociales, el excanciller se quejó de dichos "problemas severos" durante el proceso de consulta a la militancia morenista, por lo que su representación ante Morena, encabezada por Malú Micher, negoció la ampliación de un día más para realizar la encuesta a nivel nacional.

Ebrard Casaubon posteó que está "muy preocupado por el gran desorden en el levantamiento de la encuesta esta mañana (ayer). Todo mi respaldo a Malú Micher y a Martha Delgado quienes están (desde ayer y toda la noche) tratando de ayudar al éxito del proceso y a resolver los severos problemas que han ocurrido".

**ELEXTITULAR** de la SRE estrenó el pasado lunes en Youtube el documental *Marcelo: el siguiente nivel*, en el que se recorren las más de cuatro décadas de su carrera política.

## Eldato

No es la primera vez que el exsecretario de Relaciones Exteriores se queja del proceso interno, ya que durante los recorridos y asambleas informativas en el país denunció el acarreo y apoyo de los gobiernos federal, estatales y municipales en favor de Claudia Sheinbaum.

Más tarde, Martha Lucía Micher y Martha Delgado, representantes de Ebrard ante el partido guinda, puntualizaron sobre algunas anomalías del proceso encuestador para elegir al coordinador de los Comités por la Defensa de la Cuarta Transformación.

A través de un videomensaje, Delgado acusó la carencia de boletas, de urnas, de representantes y de lugares específicos para responder a este ejercicio de consulta, ante lo cual, dijo, solicitaron a la dirigencia prorrogar un día el plazo para cumplir este propósito.

Agregó que "es un proceso complejo, el partido está sensible; para poderlo recomponer, hemos conseguido que se amplíe un día más la encuesta, que tengamos una cadena de custodia muy cercana para poder vigilar este proceso las 24 horas del día", indicó.

Martha Delgado resaltó que en el equi-



Foto: Captura de vídeo

es de construcción, de recomposición

MARTHA DELGADO y Malú Micher, ayer en un videomensaje.

**MUY PREOCUPADO** por el gran desorden en el levantamiento de la encuesta esta mañana (ayer). Todo mi respaldo a Malú Micher y a Martha Delgado quienes están (desde el lunes y toda la noche) tratando de ayudar al éxito del proceso"

**Marcelo Ebrard**  
Aspirante a la candidatura presidencial

**ES UN PROCESO** complejo, el partido está sensible; para poderlo recomponer, hemos conseguido que se amplíe un día más la encuesta, que tengamos una cadena de custodia muy cercana para poder vigilar este proceso las 24 horas del día"

**Martha Delgado**  
Representante de Marcelo Ebrard

## INE identifica propaganda en cerca de 4 mil espacios

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA UNIDAD** Técnica de Fiscalización (UIF) del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que se identificaron tres mil 913 anuncios de las corcholatas de Morena en diferentes partes del país, colocados en espectaculares, bardas, lonas y diversos espacios publicitarios.

De acuerdo con el reporte, que corresponde al mes pasado, la exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum es la que contó con más elementos de propaganda, con mil 341, de los cuales sumaron mil 112 bardas, que incluyeron 125 espectaculares, así como también 125 mantas.

En cuanto a la distribución en el país, el reporte del INE refiere que principalmente se concentró la difusión de su imagen en estados como Zacatecas, Coahuila, Tlaxcala, Oaxaca y Baja California Sur.

El exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, es el segundo aspirante con el mayor número de

anuncios, con 952, de los cuales 437 son espectaculares, 371 bardas y 65 lonas.

En lo que respecta a los estados en los que más se promovió el exencargado de la política interna del país, sus mensajes principalmente se difundieron en Tabasco, Zacatecas, Chiapas, Tlaxcala y Jalisco.

De acuerdo con los registros del INE, el excanciller Marcelo Ebrard es el tercer aspirante que más propaganda colocó, con 632, de la cual 493 correspondieron a bardas, así como 107 panorámicos, que principalmente fueron detectados en Tlaxcala, Zacatecas, Quintana Roo, Baja California y el Estado de México.

También se identificaron anuncios del senador del Partido Verde, Manuel Velasco, que sumaron 173, de los que 108 correspondieron a espectaculares, 50 bardas y los demás a diversas plataformas.

En tanto, en el caso del excoordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se le contabilizaron 106 bardas, 13 espectaculares y 12 lonas, que principalmente se difundieron en Zacatecas.

**EL MES** pasado, la consejera electoral Carla Humphrey informó que desde el pasado 15 de junio se había aprobado que la UTF monitoreara las actividades de las corcholatas para identificar la propaganda.

## Eltip

po de Marcelo Ebrard hay un ánimo de construcción, de recomposición. Por su parte, Malú Micher opinó que es un momento histórico que requiere estar a la altura de las circunstancias.

En tanto, la corcholata que representa al Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, acusó a Ebrard de intentar "descarrilar" el proceso interno, luego de sus denuncias de que "hay un gran desorden" al iniciar la encuesta de Morena.

"Compañeros Mario Delgado y Alfonso Durazo, con el pretexto de tener preocupaciones sobre nuestro proceso interno, Ebrard rompe la veda. Más que preocupaciones, lo veo en la idea de descarrilar el proceso", escribió Noroña en sus redes sociales.

De igual manera, el petista criticó que el excanciller cuenta con dos representantes registradas ante el partido, como Martha Lucía Micher Camarena y Martha Delgado.



PROPAGANDA en supuesto apoyo a Sheinbaum, ayer.

## Acusan campaña para alterar el sondeo de la 4T

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**A LAS IRREGULARIDADES** en el levantamiento de la encuesta de Morena para elegir a su aspirante se sumaron denuncias sobre una campaña para inhabilitar domicilios, con el fin de que no puedan ser encuestados y de esa manera alterar el ejercicio estadístico.

En entrevista con *La Razón*, María Pichardo, habitante de la alcaldía Gustavo A. Madero, refirió que a través de "actos cochinos quieren afectar a la doctora" Claudia Sheinbaum, de quien, dice, "la mayoría en esta delegación la apoyamos".

Dijo que ella se dedica a la venta de antojitos mexicanos en un mercado popular, del cual prefirió no dar referencia "por seguridad" y "hoy cuando amanecí en mi casa había una especie de manta que decía que en esta casa apoyo a #esclaudia. Claramente no somos nadie de quienes vamos a votar por ella, porque sabemos bien cuáles son nuestras leyendas".

**EL PASADO** martes, Claudia Sheinbaum publicó en sus redes sociales un video en el que muestra su juventud y trayectoria, bajo el título *A través de los años*.

## Eltip

Comentó que ella y sus hijos "estaremos vigilando que no se quieran pasar, para que la encuesta llegue a la casa, aquí en La Pastora. Si da coraje, porque se quejan del dichoso piso parejo, pero ellos actúan muy cochinos, éstas son mañas y nosotros no las vamos a permitir".

En Chiapas, el equipo de la diputada local por Morena Faride Abud García fue señalado en redes por pegar propaganda a favor de la aspirante Claudia Sheinbaum, con el fin de que los habitantes de esos hogares no puedan ser encuestados, como lo establecen las reglas del partido.

A través de videos, se muestra cómo el equipo de la legisladora recorre de madrugada las calles de la cabecera municipal de Pijijiapan y colocan calcomanías con la frase #YAESCLAUDIA en puertas y fachadas. No obstante, según los reportes, varios habitantes se organizaron para retirar la propaganda que muestra apoyo a la exjefa de Gobierno.

Además en el estado de Michoacán, municipio de Zinapécuaro, seguidores de Claudia Sheinbaum también detectaron posibles irregularidades en el proceso, lo cual llamaron "tramposo", así opinó para *La Razón* Manuel Camacho, poblador y seguidor de la exjefa de Gobierno.

**SÍ DA CORAJE**, porque se quejan del dichoso piso parejo, pero ellos actúan muy cochinos, éstas son mañas y nosotros no las vamos a permitir"

**María Pichardo**  
Simpatizante de Claudia Sheinbaum



Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Ven "histórica sesión" con menos comisionados

# Con 4 integrantes y 8 mil casos en fila reanuda el Inai

Tras cinco meses de inoperancia, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pudo por fin sesionar ayer con sólo cuatro comisionados, lo que fue calificado como "un hecho histórico en el organismo".

Antes de la sesión, en conferencia de prensa, los comisionados dijeron que, durante los meses que no pudieron sesionar, se acumularon más de ocho mil casos, de los cuales se prevé que sean liberados al menos seis mil.

**CUANDO SE RESTRINGEN** las libertades, se atenta contra el corazón de la democracia, asegura la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra; rechazan ganar más que el Presidente y acusan campaña de difamación

**POR LEY**, para que el pleno del Inai pueda sesionar necesita la presencia de 5 de 6 de sus comisionados, pero ante la falta de nombramientos, la SCJN autorizó que fuera con 4.

## Eldato

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, destacó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que la ciudadanía tenga información, y señaló que en estos cinco meses recibieron siete mil 483 recursos de revisión e inconformidad, a los que se agregan los que estaban en revisión previamente.

"Cuando el poder restringe las libertades, limita los derechos humanos y atenta contra el corazón de la democracia, por eso hay que defenderlos, para remediar esta situación.

"El Estado mexicano ha creado diversas instituciones encargadas de velar por la legalidad de la actuación de las autoridades; el Inai, y quienes lo integramos, es-



SESIÓN DEL PLENO DEL INAI, ayer, con tres asientos vacíos por falta de nombramientos.

tamos conscientes de esta misión, pero, sobre todo, del origen ciudadano que tiene este instituto; por ello, no duden en que este instituto cumplirá a cabalidad con su función de defensa de los derechos humanos", afirmó.

Señaló que, amén de la resolución de la Corte, "es preciso decir que el Inai ha sido respetuoso de las decisiones y los tiempos

**7**  
Mil 483 recursos recibió el organismo en los 5 meses que no pudo sesionar

de los poderes. No podemos dejar de hacer un respetuoso llamado al Senado de la República para que concluya con los procedimientos de designación de los integrantes (faltantes)".

El pleno actualmente está integrado por la presidenta Blanca Lilia Ibarra, y los comisionados Josefina Román, Norma Julieta del Río y Adrián Alcalá, quienes

coincidieron en que el actual gobierno ha gestado una campaña de difamación en su contra.

"Se dice que los comisionados ganan más que el titular del Poder Ejecutivo; falso. Y, además, tanto el salario del Presidente, así como de cualquier funcionario público, se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia. También la Secretaría de la Función Pública federal cuenta con un portal donde se encuentra el sueldo del Presidente", señaló Del Río.

Añadió que estos datos son públicos y mostró estados en los que estaban los salarios del Ejecutivo y de los comisionados. En tanto, Ibarra dijo que pedirán a la Cámara de Diputados un presupuesto de mil millones de pesos para el ejercicio 2024, 11 por ciento más que el año pasado.

Los integrantes del pleno indicaron que, dentro de los cinco mil 993 asuntos que serían votados ayer, se resolverían algunos relacionados con las órdenes de aprehensión giradas en contra del exsecretario Genaro García Luna, y el caso de corrupción en Segalmex.



GOBIERNO DEL ESTADO



**Cumplimos el sueño de ser uno de los estados más seguros del país**

La paz y tranquilidad que se vive en Durango, genera estabilidad y alienta las inversiones.

# Taddei confía en que diputados no recorten a INE

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA CONSEJERA** presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confió en que la Cámara de Diputados tome la decisión correcta y evite recortar el presupuesto que solicitó para el proceso electoral de 2024.

Entrevistada en el contexto de su participación en la continuación de los trabajos de la plenaria de los senadores del PAN, dijo que es evidente que la determinación final está en manos de los legisladores, a quienes pidió que comprendan.

“Nosotros esperamos que sea comprendido en su cabalidad el presupuesto, la decisión la sabemos todos, ustedes, nosotros, la sociedad completa, está en las manos de la Cámara de Diputados, nosotros esperamos que sea la decisión correcta para el proceso electoral”, declaró.

**EL INE REALIZÓ** un Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2024, por un monto total de 23 mil 757 millones 453 mil 846 pesos.

## Eltip

Aseguró que, en su momento, buscarán explicar en San Lázaro las dimensiones del proceso electoral que se llevará a cabo, porque además de que será a nivel federal, también tendrán comicios los 32 estados, porque se renovarán nueve gubernaturas y 31 Congresos locales.

“No es un proceso menor, y no sólo por su tamaño, como hemos venido repitiendo en el instituto, es el proceso más grande de la historia y este es el más complejo, porque es la consolidación del sistema nacional de elecciones aprobado en el 2014, no es un proceso menor, está todo el país en proceso electoral.

“Nada más para tener una idea 520 millones de boletas se estarán imprimiendo para eso proceso, nada más dimensionemos el tamaño y la importancia del proceso que está por venir, 98 millones de electores, 170 mil casillas por colocarse, no estamos hablando de algo pequeño en un estado, esa complejidad es a la que referimos”, expresó.

Taddei resaltó que la plenaria de los senadores del PAN es la primera a la que es invitada y señaló que participará en todos los encuentros a los que sea convocada, como parte del nuevo ciclo de gestión institucional y con el propósito de mantener un diálogo permanente, respetuoso y transparente con todas las fuerzas políticas del país.

“Desde el INE siempre estarán las puertas abiertas para todas las fuerzas políticas. Es la primera reunión plenaria a la que somos invitados, a partir de la que nos invitan a otras, entonces acudiremos a otras invitaciones”, comentó.



**“NOSOTROS** esperamos que sea comprendido en su cabalidad el presupuesto, la decisión la sabemos todos, ustedes, nosotros, la sociedad completa

**Guadalupe Taddei**  
Consejera presidenta del INE

**EL PRESIDENTE**  
López Obrador,  
ayer, en conferencia  
de prensa.



**“LO QUE NO** se puede permitir es la violación a la Constitución o que un poder ilegal, ilegítimo, que se imponga un poder omnímodo, ya no se acepta

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

Traicionaron al pueblo 2 que propuse, dice

# AMLO pide no temer a desafueros del PJ

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador escaló la confrontación contra el Poder Judicial de la Federación, al señalar que no hay que tener miedo a plantear un desafuero de ministros o magistrados, ya que no se puede permitir la violación a la Constitución o que se imponga un poder omnímodo; sin embargo, aclaró que no mandará una iniciativa para desaparecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero que sí debe haber una “renovación tajante” y democrática.

“Tampoco hay que tener miedo a eso (al desafuero), ¿eh? O sea, lo que no se puede es permitir ni la violación de la Constitución ni se puede permitir un poder ilegal, ilegítimo, que se imponga un poder omnímodo, eso no, eso no lo acepta nadie, ya son otros tiempos, somos muy libres”, afirmó, en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

“Y ojalá haya una reforma. Yo no veo más que una renovación tajante, que se lleve a cabo de manera democrática, que sea el pueblo de México el que resuelva sobre esto”, señaló López Obrador.

Precisó que no hará lo mismo que el expresidente Ernesto Zedillo, de mandar una iniciativa al Congreso de la Unión para desaparecer a la SCJN, ya que la transformación debería ser desde el interior, aunque algunos de los ministros que propuso, dijo, “traicionaron al pueblo”.

“Yo planteo que no lo iba a hacer, que el cambio se tenía que hacer desde adentro. ¿Qué pasó? Había cinco (ministros), propuse cuatro y con el otro sólo faltaba uno para que el cambio se iniciara desde la Corte y el Consejo de la Judicatura, para ir moralizando el Poder Judicial, ir combatiendo la corrupción, el nepotismo.

“No pude, porque de los cuatro que propuse, dos, no me traicionaron a mí, al pueblo; entonces, ya no tuve ninguna posibilidad ni ellos se interesaron en llevar un cambio”, aseveró el mandatario.

Ratificó sus críticas a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, por la solicitud de incrementar cuatro por ciento el presupuesto del Poder Judicial para el

**EL PRESIDENTE** señala que no se puede permitir la violación a la Constitución; asegura que la Corte deber ser sometida a una “revocación tajante” para combatir el nepotismo

## VEN NECESARIO CONSOLIDAR FORMACIÓN JUDICIAL

**EL MINISTRO** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez, aseguró que “hay una exigencia real de capacitación, de revisar o de complementar los perfiles; el conocimiento jurídico es fundamental para acceder a la carrera judicial y es necesario conocer las leyes procesales también”.

El ministro afirmó que desde 2011, la reforma

constitucional de derechos humanos otorgó nuevas herramientas para la realización de mejores trabajos que garanticen la verdadera impartición de justicia, que ejercen los juzgadores.

Al impartir su conferencia magistral, en el marco del encuentro Escuela Judicial: 45 años al servicio de la profesionalización judicial, aseguró que los integrantes del

PJF son uno de los factores de cambio en la sociedad.

“Nuestra labor es interpretar correctamente la Constitución, en un contexto que puede ser complejo, y la aceptación de la sociedad, como un elemento de factor de cambio social, económico o político, será la claridad que plasmamos en la sentencia”, dijo.

**Claudia Arellano**

2024, pues llevan tres o cuatro años ganando cinco veces más que el Presidente, violando la Constitución, dijo.

“¿Qué no podían presentar un presupuesto con un plan de austeridad?, si además del presupuesto tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos.

“Es mucha prepotencia, mucha arrogancia, pero también falta de respeto a la gente, y todo porque se sienten protegidos por la oligarquía”, señaló.

Confió en que los ministros de la Corte recapaciten en el presupuesto, pues no se trata de que no tengan para el cumplimiento de sus funciones, incluso que tengan sus sueldos, los que se requieren, pero no “en exceso”.

También, opinó que la renovación de la Corte debería ser un tema de campaña en las próximas elecciones por parte de quienes aspiran a ser legisladores.

Incluso, propuso dos formas de hacerlo: “una, que es la mejor —creo yo—, porque no sé si la otra sea válida, pero una es que los ciudadanos les pidan a los candidatos que hagan el compromiso de que, si llegan, van a aprobar una reforma para que los magistrados, ministros y jueces sean electos por el pueblo, que sea un tema de campaña”, señaló.

**EL PRESIDENTE** argumentó que no le hacen falta recursos al Poder Judicial, sino que “tienen de más” y en realidad están buscando “financiar todos sus excesos”.

## Eldato

“Es un buen tema para la campaña; si no responden es porque no van a votar, si ganan, por la reforma constitucional. Ya el ciudadano va a decidir: ‘si tú no quieres, voto por otro’. El emplazamiento es: ‘aceptas o no’. Otra pregunta: ‘¿tú vas a mantener los programas de bienestar o vas a quitar la pensión? Dímelo para que nos vayamos entendiendo””, planteó.

López Obrador afirmó que, con la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte, la impartición de justicia “está peor”, ya que se concedió total libertad a los jueces para poder sacar a delincuentes de la cárcel.

Aclaró que no se trata de un asunto personal, sino de combate a la corrupción y el nepotismo, como lo hizo el anterior presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

“Se da el cambio y regresó, no diría a lo de antes, sino peor, porque usan como pretexto, el que yo quería controlar la Corte; se pelean para que siguieran tolerando la corrupción”, detalló.

“Ella (Norma Piña), para tener fuerza, los deja en completa libertad y ya los jueces hacen lo que quieren, y a partir de entonces empiezan a liberar a presuntos delincuentes y degradar aún más el Poder Judicial”, sostuvo.

# Edomex amplía el suministro de agua

**EL GOBERNADOR** Alfredo Del Mazo entrega la Línea Metropolitana y el Tanque Providencia; beneficia a un millón 850 mil familias del oriente de la entidad

## Redacción

**EN CUAUTITLÁN IZCALLI**, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, entregó la construcción de la Línea Metropolitana y el Tanque Providencia, proyecto de infraestructura hídrica que representa un legado de la actual administración para incrementar el suministro de agua potable, en beneficio de más de un millón 850 mil familias de la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Estamos haciendo entrega de esta Línea Metropolitana, una obra que tomó prácticamente 10 años en llevarse a cabo, una obra muy importante, un gran reto de ingeniería y de una inversión de más de dos mil 200 millones de pesos para hacer posible este fortalecimiento de abastecer agua a la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Más el Tanque de almacenamiento La Providencia que, además, tiene la característica de ser el más grande en el Estado de México, con una capacidad de 50 mil metros cúbicos de almacenamiento, algo que nos enorgullece como mexiquenses y que, sin duda, se queda como un gran legado para todas las familias de esta región”, sostuvo.

**DEL MAZO** enfatizó la importancia de abordar los desafíos relacionados con el abasto de agua potable en una zona metropolitana densamente poblada como el Valle de México.

## Eldato

Durante la entrega de esta obra de ingeniería mexiquense, una de las más relevantes en los últimos tiempos en la entidad, Del Mazo Maza especificó que el proyecto consta de una longitud mayor a 34 kilómetros que aumentará el abasto de agua de los pobladores de ocho municipios mexiquenses, así como de las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac, en la Ciudad de México.

“Esta obra beneficiará a más de un millón 850 mil familias de Chalco, de Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Tecámac, Valle de Chalco, así como las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac, en la Ciudad de México.

“Esto representa más de mil 600 colonias, más de cinco mil 200 escuelas, más de 400 mercados, más de 200 Centros de Salud en esta región a la que tiene influencia la obra que estamos entregando el día de hoy”, expuso.

Aclaró que la capacidad de conducción de agua se incrementará hasta en tres metros cúbicos por segundo, a través de la Línea Metropolitana y del Macrocircuito hacia el Tanque La Caldera, una de las principales fuentes de abastecimiento del oriente del Valle de México.



“**ESTA OBRA BENEFICIARÁ** a más de un millón 850 mil familias de Chalco, de Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Tecámac, Valle de Chalco, así como las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac, en la Ciudad de México  
**Alfredo Del Mazo Maza**  
Gobernador del Estado de México”

Foto Especial ALFREDO DEL MAZO, gobernador del Estado de México, ayer, en Cuautitlán.

**CORRE CON EL CORAZÓN**  
Todo México Salvando Vidas  
5k, 10k y caminata®

4ta edición 2023  
32 estados  
CIUDAD DE MÉXICO

**Inscríbete**  
en [emociondeportiva.com](http://emociondeportiva.com) o [www.cruzrojamexicana.org.mx](http://www.cruzrojamexicana.org.mx)

PRESENTADO POR Walmart Salud



Cifras oficiales distan de lo real: Colectivos

# Ven riesgos en censo de personas desaparecidas

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México exigió al Gobierno federal garantizar transparencia en el "censo de personas desaparecidas", pues advirtió riesgos de posibles disminuciones en la cantidad de personas no localizadas a nivel nacional.

En conferencia frente al monumento de Cuitláhuac en la Ciudad de México, sus integrantes señalaron que existe una cifra negra en el número de desaparecidos, ya que las cifras oficiales distan mucho de lo que en realidad pasa en el país.

Además, pidieron una reunión urgente con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, así como con la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, para delinear la ruta en la estrategia hacia el último año de administración federal.

Otra de las peticiones de los 86 colectivos que conforman la organización es que sean tomados en cuenta para elegir a la nueva o el nuevo titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), tras la renuncia de Karla Quintana, además que se le dé celeridad al proceso.

**DE ACUERDO** con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, cerca del 60 por ciento de las personas reportadas como desaparecidas son menores de 35 años.

## Eldato

Aracely Rodríguez, representante del Colectivo Colibrí, exigió que se fortalezcan las búsquedas en campo y que se investigue, de manera detallada, cada caso de desaparición a nivel nacional.

"La relación del Gobierno con las víctimas se fue volviendo paulatinamente distante. Hemos vivido la reducción de espacios de participación sustantiva, así como un enfriamiento del diálogo. Esto obstaculiza la participación de las familias y colectivos", aseveró.

Laura Curiel, quien llevó la representación del Colectivo Mariposa, dijo que el objetivo es llamar la atención de las autoridades en lo que queda de administración, ya que tienen un mandato constitucional que no ha cumplido.

"Hacemos un llamado a sus responsabilidades para que las víctimas de desaparición en este país sean localizadas.

**MARCHAN** familiares de víctimas en CDMX; 86 organizaciones exigen reunión con el subsecretario Alejandro Encinas; piden ser tomados en cuenta para elegir al nuevo titular de la CNB



COLECTIVOS se manifestaron ayer en frente a la Fiscalía General de la República.

## ONU-DH PIDE QUE INTELIGENCIA BUSQUE A PERSONAS

**LA OFICINA** en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo un llamado a las autoridades federales a dar con el paradero de los desaparecidos y sancionar a los responsables.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, detalló que es necesario que los aparatos de seguridad e inteligencia se

sumen a los esfuerzos que se han realizado desde diversas instituciones.

"Los controles civiles y democráticos sobre los aparatos de seguridad e inteligencia deben asegurarse, más aún cuando hay evidencia de que sus funciones en ocasiones se han desviado. Dichos aparatos deben actuar conforme a la ley y perseguir fines legítimos", sostuvo Jesús Peña, representante adjunto en

México de la ONU-DH.

Pidió superar las resistencias que aún existen para colaborar con las instancias especializadas para esclarecer los hechos y también hizo un llamado a preservar la integridad de todos los archivos, registros y bases de datos indispensables para garantizar los derechos de las víctimas.

Jorge Butrón

Tenemos una cifra de 110 mil personas ausentes y parece que a las autoridades no les interesa", añadió.

Al grito de "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", familiares de personas desaparecidas expresaron el dolor de haber perdido a un ser querido, pues a pesar de denuncias, se ha hecho caso omiso de sus peticiones.

Tania Salazar, de Michoacán, busca a su sobrino, Aarón Díaz, quien desapareció el 30 de octubre del 2022 en el municipio de Copándaro, luego de que un comando le disparó, pero, a pesar de las denuncias, las autoridades no hicieron nada por buscarlo, según su testimonio.

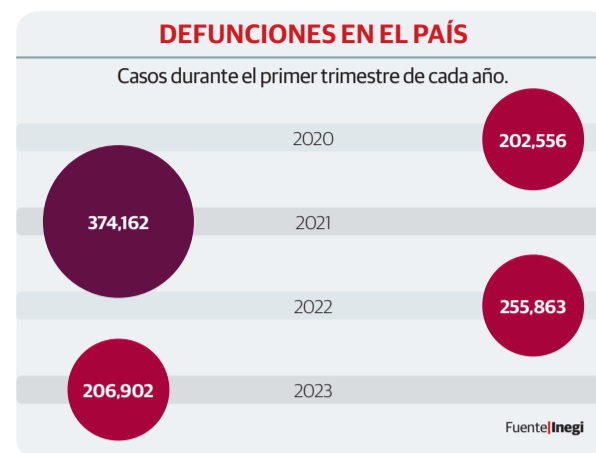
Brisa Hernández busca a su papá Juan Serafín, que desapareció en marzo del

2018, luego de salir de su trabajo en el estado de Hidalgo.

"Salió de su trabajo y se dirigió a la casa, pero nunca llegó. Pusimos denuncias, pero nunca hicieron nada; hemos pedido cientos de veces ayuda a las autoridades, pero no nos hacen caso", agregó.

Después de cinco años, no han tenido algún avance en el caso, pero no pierden la esperanza de localizarlo.

En la Glorieta de los Desaparecidos, los colectivos colocaron ayer imágenes de sus seres queridos, y exigieron justicia, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. En el sitio realizaron una misa en recuerdo de las víctimas y, posteriormente, caminaron rumbo al Zócalo.



## Bajan decesos durante primer trimestre de 2023

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**DE ENERO** a marzo del 2023 se registró la muerte de 206 mil 902 personas, una disminución de 19 por ciento (48 mil 961 menos) respecto al mismo periodo, pero del 2022, informó el Inegi.

En su más reciente reporte detalló que en el primer trimestre de 2020 fueron 202 mil 556; en 2021 se contabilizaron 374 mil 162; en 2022 fueron 255 mil 863 y en 2023, 206 mil 902.

De acuerdo a esa dependencia, la tasa de defunción por cada 100 mil habitantes entre enero y marzo del 2023 es de 160, menor en 39.5 por ciento al mismo periodo del año pasado que fue de 199.5.

Esta información preliminar proviene de los certificados de defunción de las oficialías del Registro Civil y de los servicios médicos forenses, así como de actas de defunción de las primeras y de cuadernos estadísticos del Ministerio Público.

Por cada cien mil habitantes, la Ciudad de México es la entidad que encabeza las defunciones, seguida de Chihuahua, Morelos, Sonora, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima y Veracruz.

En contraste, las entidades con menos tasa de defunción fueron Quintana Roo, Campeche, Baja California Sur, Estado de México y Chiapas.

En el periodo, 55.47 por ciento (114 mil 768) de las defunciones registradas correspondió a hombres, mientras que 44.48 por ciento (92 mil 027), a mujeres. En 107 casos no se especificó el sexo de la persona, de acuerdo al registro.

La edad de defunciones con mayor registro fue la de mayores de 64 años.

Para el primer trimestre de entre 2021 y 2022 la tasa disminuyó a 94.6 puntos; y entre los años 2022 y 2023, disminuyó 39.5 puntos. Todas las cifras son preliminares.

**55.47**

Por ciento de las defunciones registradas correspondieron a hombres

## La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González
- Retoque: Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente
- Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

### Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Commutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
**Número de edición: 4429**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar y el presidente de la FMV, Jesús Perales.

## Realizan sorteo de Mundial de Volei de Playa

### Redacción

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar Cisneros presidió ayer el sorteo del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023, establecido por la Federación Internacional de Voleibol de Playa (FIVB), para elegir los 48 equipos femeniles y 48 varoniles que estarán compitiendo en esta justa deportiva que se desarrollará del 5 al 15 de octubre.

La mandataria agradeció que hayan tomado en cuenta a la entidad para realizar este importante evento, al tiempo que externó su felicidad por ser sede, "cuando conozcan Tlaxcala se van a enamorar porque está lleno de cultura, tradiciones, historia y su gente es anfitriona por tradición y es que Tlaxcala es tan mágica que no creará que existe".

**PARA CONOCER** como quedaron distribuidos los 40 equipos en los grupos del certamen, se implementó la siguiente página de Internet: <http://volleyballworld.tv>

### Eldato

Destacó que el estado cuenta con una gran riqueza cultural y gastronómica, pero además, es el estado con el menor índice delictivo, de acuerdo con estadísticas del del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el Teatro Xicohtécatl, la mandataria participó para extraer las duplas femeniles de la tómbola para conformar los 12 grupos de cuatro equipos cada uno.

El presidente de la Federación Mexicana de Voleibol (FMV), Jesús Perales Navarro, resaltó la importancia de que, por primera vez en la historia de este deporte, se realice en una ciudad latinoamericana para que los jóvenes puedan disfrutar los partidos de forma presencial.



### BAJOSOSPECHA

## LOS TIEMPOS DE ALEJANDRO MORENO

POR BIBIANA BELSASSO

[bibibelsasso@hotmail.com](mailto:bibibelsasso@hotmail.com)

¿Qué necesidad de Alejandro Moreno de adelantarse a dar los resultados de las encuestas del Frente Amplio por México (FAM) antes de tiempo?

Y es que el líder nacional de PRI anticipó los resultados del proceso interno del FAM, el pasado lunes, y bajó a Beatriz Paredes, la aspirante de su partido, de la contienda interna.

Moreno asegura que antepuso su amor por México y que por eso tomó esta decisión, pero en el contexto político que estamos viendo es difícil de creer.

Y es que el anuncio de que a Beatriz Paredes no le beneficiaban las encuestas se hizo justo en medio de la decisión sobre quién podría quedarse con la presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, debido a que el próximo 1 de septiembre comienza el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

Por cierto, este martes y miércoles comenzaron las plenarios del PRI. Acordaron que el Grupo Parlamentario en la Cámara baja debata sobre la propuesta para encabezar la Mesa Directiva hasta el jueves 31 de agosto por la tarde.

Mientras tanto, Beatriz Paredes había declarado que ella esperaría hasta el final que se dieran los resultados de la encuesta.

Finalmente, ni Beatriz seguirá con su candidatura ni *Alito* buscará la presidencia de la Cámara de Diputados.

Y es que en política, la forma es fondo, y sin duda adelantarse a dar los resultados en este proceso muestra un fondo particular.

Puede haber otra teoría. ¿Se adelantaron los resultados por temor a que Morena operara a favor de Beatriz Paredes, a quien ven como una candidata más débil para el Frente Amplio?

Son especulaciones, pero en este México mágico todo puede pasar.

Y finalmente, el día de ayer, miércoles 30 de agosto, se despejaron las dudas e incertidumbre. En conferencia de prensa Alejandro Moreno ratificó que el PRI respaldaría a Xóchitl Gálvez para buscar la Presidencia de la República en 2024. Asegura que ella cuenta con el perfil más competitivo.

Sobre Beatriz Paredes indicó que: "Es una mujer de principios, de valores, de convicciones. Es una mujer que ha trabajado toda su vida por México y por el PRI. Es una mujer que ha defendido siempre los intereses de los mexicanos y de los priistas. Es una mujer que hoy se suma al Frente Amplio por México con la firme intención de construir un mejor futuro para nuestro país".

Además, el líder priista aseguró que la labor de Paredes en el Frente Amplio por México es una muestra de la unidad y la pluralidad que caracterizan a esta alianza.

Y ante las dudas, Moreno aclaró que no buscará la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pues dijo que instruyó a sus compañeros para que sean ellos quienes decidan quién es

### AVANCE TROMPICADO



EL PRESIDENTE del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno, acompañado por legisladores y la cúpula partidista, encabezó ayer una conferencia de prensa para anunciar el respaldo del partido a la candidatura de Xóchitl Gálvez.

la mejor opción, adelantando que una mujer debe ocupar el cargo para respaldar el tema de equidad de género.

Lo cierto es que las declaraciones del presidente del PRI, hechas el pasado lunes, dañaron las reglas creadas por el Frente para llevar a cabo ese proceso interno.

En principio, se debía esperar a los resultados dados a conocer por el Comité Organizador del FAM para indicar quién sería la ganadora. Según sus mismos procesos, el Frente levantaría entrevistas telefónicas y presenciales, que sumarían a una consulta ciudadana a realizar el 3 de septiembre.

Sin embargo, el dirigente tricolor decidió adelantarse al proceso tres días y, ante las preguntas de varios reporteros, reconoció que Paredes no era la favorita y que por ello ya había pláticas dentro del partido.

Tenía razón Alejandro Moreno en que los resultados de los sondeos y encuestas no le favorecían a Beatriz Paredes y que daban una amplia ventaja a Xóchitl Gálvez.

Para el PRI esta elección interna es muy importante porque quiere mostrar ante el FAM su fuerza de movilización, de cara a la distribución de candidaturas en el 2024.

Alejandro Moreno sabe que tiene en sus

manos las bases priistas, las mismas que usó para impulsar a Beatriz Paredes en el inicio del proceso interno del Frente, pues fue esa base la que le dio a la aspirante 450 mil firmas, superando en julio pasado las 150 mil que se pedía para pasar a la siguiente etapa.

Hablamos de 32 comités directivos estatales, dos mil 450 comités directivos municipales, 90 mil seccionales en todo el país, así como sectores nacionales.

Y finalmente, el Comité del Frente Amplio por México dio a conocer los resultados de los sondeos. Lo hizo un día antes de lo estipulado.

En un comunicado indicaron que a solicitud de los tres partidos, PRI, PAN y PRD, el pleno dio a conocer la información en la que Xóchitl Gálvez obtuvo 59.4% en el estudio telefónico realizado por la empresa Wise, mientras que Beatriz Paredes obtuvo 40.6 por ciento.

En tanto, el estudio en vivienda de *Reforma* reportó que Gálvez obtuvo 56.8% por 43.2% de Paredes, es decir, la ponderación quedó 57.58% para la aspirante panista y 42.42% de la aspirante priista.

Lo cierto es que hay candidata del Frente Amplio por México y es Xóchitl Gálvez. No es ninguna sorpresa, pero por eso mismo, ¿qué necesidad había de adelantarse a los tiempos estipulados?



EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ [edictos@razon.com.mx](mailto:edictos@razon.com.mx)

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 31.08.2023  
Tel. 555260-6001



## Hallan a hombre sin vida en Culiacán

**EL CADÁVER** fue dejado abandonado envuelto en una cobija rojinegra en la avenida Giovanni Zamudio de la capital de Sinaloa, a unos 100 metros de donde fue encontrado otro cuerpo apenas un día antes, afuera del exclusivo fraccionamiento Capistrano.

Saldo blanco, tras marchas en provincia

## En 25 ciudades exigen aparición de ausentes

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**A**yer, en el marco del Día Mundial de las Personas Desaparecidas, se realizaron diferentes movilizaciones en por lo menos 25 ciudades del interior del país para exigir la localización de los ausentes, durante una jornada que terminó con saldo blanco.

Una de las primeras marchas tuvo lugar en Zacatecas, ya que alrededor de las 9:00 horas, colectivos de madres y padres buscadores de personas marcharon en dirección a la Plaza de Armas de la capital del estado.

Durante la caminata, los manifestantes portaban camisetas con las fotos de las fichas de búsqueda de sus desaparecidos, así como con pancartas y lonas con los rostros de quienes no están.

**EN CULIACÁN**, Sinaloa, colectivos de madres buscadoras se manifestaron para exigir a las autoridades estatales su "derecho al acceso a la verdad y la justicia".

### Eltip

Con gritos como: "Por qué los buscamos, porque los amamos", "¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?" o "Hijo escucha, tú madre está en la lucha", madres, padres y familiares arribaron al centro de la ciudad.

Los manifestantes denunciaron que en la entidad han desaparecido más de tres mil 600 personas, y reclamaron que ante la exigencia de que aparezcan, "hay una nula respuesta" del gobierno encabezado por David Monreal.

Al llegar a la Plaza de Armas, los padres y las madres colocaron las mantas de sus desaparecidos, tanto en la explanada como en las paredes del Palacio de Gobierno, y un grupo realizó un *performance* que consistió en acostarse sobre mallas de plástico de color rojo con los nombres de los ausentes, para, dijeron, hacer visible el fenómeno.

Los manifestantes pidieron también que se promueva la eficacia del programa estatal de búsqueda de personas, así como mejoras presupuestales a los entes públicos enfocados en el rastreo de ciudadanos reportados como desaparecidos.

El tema de desaparecidos en Zacatecas se extendió hasta Toluca, la capital del Estado de México, en donde los familiares de cuatro hombres dedicados a la recolección de basura, llamados "chatarros", exigieron la localización de los jóvenes que desaparecieron en la entidad del norte.

En tanto, en la ciudad de Puebla, previo al inicio de la marcha para exigir la localización de los ausentes, el colectivo Voz de los Desaparecidos mandó oficial

**EN ZACATECAS**, colectivos acusan "nula respuesta" del gobierno ante demanda de buscar a desaparecidos; en Cuernavaca protestan contra autoridades "omisas" de Morelos



**EN LA CAPITAL DE ZACATECAS**, familiares de desaparecidos realizaron un *performance* sobre mallas de plástico de color rojo, para visibilizar el fenómeno, ayer.

una misa afuera de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Después de la celebración religiosa, los manifestantes comenzaron a avanzar, entre consignas y mantas en las que se veían los rostros de las personas desaparecidas. "Las autoridades nos han fallado", exclamaban familiares durante la caminata.

En Morelos, colectivos que buscan por su cuenta a sus familiares iniciaron una marcha desde la glorieta de Tlaltenango hacia el centro de Cuernavaca.

"Ahora, ahora", "Presentación con vida" y "Castigo a los culpables" fueron las consignas que corearon cientos de personas, a una sola voz.

Alrededor de las 11:15 horas la marcha llegó al centro de la capital de Morelos y, ahí, familiares de víctimas reprocharon que las autoridades estatales han sido "omisas" ante los reclamos de que los desaparecidos sean buscados.

**PASE DE LISTA.** En Culiacán, Sinaloa, los colectivos Unidos por la Justicia, Voces Unidas por la Vida, Hasta Encontrarlos y Colectivos de Padres y Madres de Hijos Desaparecidos se unieron para exigir a las autoridades estatales su "derecho al acceso a la verdad y la justicia".

La marcha pacífica se realizó sobre la avenida Álvaro Obregón, de La Lomita a la Catedral, y en ella participaron defensores de derechos humanos, niños y personas con familiares víctimas de desaparición forzada.

Los participantes en la caravana gritaron diversas consignas y realizaron el tradicional pase de lista, nombrando a cada

uno de los desaparecidos. "De norte a sur, de este a oeste, los buscaremos, cueste lo que cueste", gritaban, mientras algunos participantes decían ante los medios que en Sinaloa hay más de cinco mil 500 personas en calidad de desaparecidas.

En Guerrero, en la capital, Chilpancingo, en punto de las 12:00 horas partió una marcha del antimonumento de los 43 hacia el Congreso local, en donde los manifestantes colocaron lonas con fotografías de algunos desaparecidos, así como pares de zapatos en representación de sus familiares, y algunos de ellos prendieron dos llantas en la entrada del estacionamiento, sin que el asunto pasara a mayores.

Otro grupo de manifestantes se dirigió al Palacio de Gobierno, afuera del cual realizó un mitin, en el que se exigió la aparición con vida de los ausentes.

Por otro lado, en Ciudad Juárez, Chihuahua, familiares y organizaciones convocaron a una conmemoración frente a la sede de la Fiscalía General del Estado (FGE), a las 9:00 horas. Y en la capital del estado, integrantes del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM) marcharon hacia el Jardín de la Justicia a partir de las 11:00 horas, para finalmente colocar placas con los nombres de personas desaparecidas.

En Monterrey, Nuevo León, el colectivo Amores realizó una manifestación desde las 7:30 horas afuera del Palacio de Gobierno, mientras que en Guadalajara, Jalisco, integrantes de colectivos se movilizaron por las principales avenidas, hacia el centro.

**3 Mil**  
**600 desaparecidos** hay en Zacatecas, aseguraron colectivos



**UN HOMBRE** armado se resguarda en un camión durante el enfrentamiento registrado el martes en Xoxtla.

## Caen 8 del CJNG tras violencia del martes en Puebla

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**AYER SE DIO A CONOCER** que ocho presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fueron detenidos tras el enfrentamiento registrado el pasado martes con fuerzas policiales en el municipio de San Miguel Xoxtla, en la zona central del estado de Puebla.

En rueda de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSP), Daniel Iván Cruz Luna, reconoció el trabajo del personal de esta dependencia y resaltó que brindarán, junto con el Gobierno del estado, todo el apoyo necesario a los cuatro uniformados que resultaron heridos y a los deudos del oficial caído en cumplimiento de su deber.

**EL MARTES** por la tarde se registró un enfrentamiento entre integrantes de un grupo armado y elementos de la Policía Estatal, con saldo de un oficial muerto.

### Eldato

El funcionario señaló que en total fueron detenidas ocho personas, siete hombres y una mujer, todos oriundos de otras entidades, quienes ya están a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General del Estado, para ser imputados inicialmente por los delitos de homicidio calificado e intento de homicidio.

Agregó que además de los detenidos, se reportó por la tarde noche del martes el fallecimiento de un hombre que llegó por sus propios medios al Hospital General del Sur (HGS) con una herida de bala en el estómago y que muy seguramente estaba relacionado con este grupo delincuencia.

Asimismo, informó que fueron aseguradas seis armas largas, varios cartuchos útiles y chalecos antibalas que tenían grabadas las siglas CJNG.

El funcionario indicó que será materia de investigación de la Fiscalía General estatal el confirmar si los detenidos forman parte del grupo armado al que hacían alusión los chalecos o no.

**4**  
**Policías** resultaron heridos durante los hechos del pasado martes

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 31.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Caen 2 por maltrato y abuso sexual infantil

**ELEMENTOS DE LA SSC** detuvieron en la colonia Hipódromo Condesa a Jesús Antonio "N", de 71 años de edad, acusado de abusar sexualmente de dos niñas de 4 y 6 años. También fue aprehendida la madre de las pequeñas, quien aparentemente consentía las agresiones.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 24°

MIN. 14°



PARCIALMENTE SOLEADO



**ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA**

Llame a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

Vecinos prevén cerrar hoy Politécnico y Montevideo

# Alistan bloqueo en Lindavista en rechazo a proyecto inmobiliario

**COLONOS SE OPONEN** a la construcción de una torre de 8 pisos por parte del Invi; la obra agudizará los problemas urbanos en la zona, aseguran; exigen conocer los permisos

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**D**esperados ante la falta de respuesta de las autoridades, vecinos de la colonia Lindavista tienen previsto realizar un acto de protesta este jueves a las 7:00 horas, durante el cual bloquearán la esquina de las avenidas Politécnico y Montevideo, para exigir la cancelación de un proyecto inmobiliario impulsado por el Instituto de Vivienda (Invi).

El organismo pretende construir una torre de ocho pisos con 56 departamentos en el predio ubicado en el número 714 de la calle Managua, en donde originalmente sólo vivía una familia.



**HABITANTES** de la colonia Lindavista colocaron el pasado 20 de agosto sellos de "clausura ciudadana" en el predio en donde se pretende construir una torre.

**EL DIPUTADO** del PAN Diego Garrido denunció que la alcaldía Gustavo A. Madero se ha negado a realizar la verificación a que está obligada por la normatividad.

## Eldato

Los inconformes aseguran que la obra, de llevarse a cabo, agudizará los problemas de abasto de agua, drenaje y movilidad que de por sí ya sufren en la colonia desde hace años.

Los vecinos señalaron que han metido varios oficios ante el Invi, ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y ante la alcaldía Gustavo A. Madero, para solicitar que les muestren los permisos que han sido otorgados para la construcción del desarrollo, pero no han obtenido respuesta.

Ante esta situación, el pasado 20 de agosto más de 200 colonos se reunieron para pegar sellos de "clausura ciudadana" en la fachada de la casa abandonada de Managua 714, en donde, después de una junta vecinal, acordaron bloquear este jueves las vialidades antes citadas en plena hora pico, para hacerse notar.

Isadora, una de las vecinas afectadas, dijo a este medio: "Con este bloqueo esperamos que el Invi presente el Proyecto Ejecutivo Integrado para poder solicitar los estudios correspondientes que seguramente no tendrán, como el CUZUS (Certificado Único de Zonificación y Uso de Suelo) emitido por Seduvi".

Al respecto, el diputado del PAN Diego Garrido, quien ha brindado acom-

## Desarrollo urbano, prioridad del PRI

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**LA BANCADA** del PRI en el Congreso de la Ciudad de México definió los temas de su agenda legislativa para el tercero y último año de la actual legislatura que inicia el primero de septiembre y determinó que una de sus principales prioridades es promover una mejor planeación en materia de desarrollo urbano.

Entre otros temas que abordarán los próximos meses las y los legisladores priistas, están el solucionar la falta de insumos y medicamentos en el sector salud, tener una ciudad con crecimiento sostenido y lograr mejores salarios.

También pugnarán porque se enfrente el creciente desabasto de agua potable en numerosas colonias de la capital, porque

exista la totalidad de Escuelas de Tiempo Completo que se requiere y se amplíe el número de guarderías, en beneficio de las madres trabajadoras.

Los tricolores adelantaron que los temas de medio ambiente, cambio climático y de una mayor protección a los seres sintientes, ocuparán lugares destacados en las propuestas que presentarán en las próximas semanas.

Desde el Congreso de la Ciudad de México, el legislador Ernesto Alarcón Jiménez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, sugirió: "Hay que redoblar el paso en las tareas legislativas y también en territorio, porque iniciamos el último año de la legislatura, pero también

sabemos que se acerca ya el proceso electoral del 2024 y vamos a poner en alto a nuestro partido".

A su vez, el dirigente del PRI capitalino, Israel Betanzos, pidió a los diputados locales esforzarse al máximo en este último tramo de la legislatura y actuar con eficiencia y de manera unida, e hizo un reconocimiento al buen desempeño que ha tenido el grupo parlamentario, que en el primer año tuvo a su cargo la Junta de Coordinación Política y en el segundo la Presidencia de la Mesa Directiva..

Cada uno de los integrantes del grupo parlamentario expuso, durante la reunión, el trabajo que hizo en el segundo año legislativo.

**LA BANCADA** del tricolor en el Congreso de la Ciudad de México dio a conocer su agenda legislativa para el próximo periodo, que incluye promover una solución al desabasto de agua.

**Eltip**

pañamiento y asesoría a los afectados, comentó: "La alcaldía no ha hecho la verificación a que está obligada para poner sellos de suspensión o de clausura si es el caso, mientras que el gobierno central, en especial el Invi y la Seduvi, no dan información ni generan mesas de trabajo".

Por lo anterior, el legislador dijo a *La Razón* que en septiembre, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, va a presentar un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para exigir que las autoridades correspondientes impidan la construcción de la obra.

Expuso: "Este proyecto afecta a los vecinos y viola el uso de suelo; nadie puede construir un piso más en su casa, pero el gobierno sí puede construir ocho pisos, eso es totalmente injusto y violatorio de cualquier normatividad".

En ese sentido, Garrido resaltó que con 224 personas más (aproximadamente las que habitarían el edificio con 56 departamentos) el agua, ya de por sí escasa, se va a reducir todavía más.

Agregó que actualmente en la colonia no hay podas ni bacheo, no se arreglan las luminarias ni las banquetas no hay

nada de parte de la alcaldía, "y con este tipo de construcciones va haber menos atención a la ciudadanía".

Por otro lado, el diputado panista señaló que el proyecto del Invi contempla sólo 16 cajones de estacionamiento, lo que involucra un tema de movilidad en toda la zona.

Detalló: "¿En dónde van a dejar su carro los demás habitantes de estos 56 departamentos? Esto generará un conflicto con los vecinos, que puede derivar en violencia, al tratar de obtener un espacio en la calle para dejar el vehículo".

**16**

**Cajones** de estacionamiento contempla el proyecto del Invi

**56**

**Familias** vivirán en donde sólo habitaba una, en Lindavista

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

**EDICTOS**

PARA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha DOCE Y QUINCE DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de DIANA GABRIELA FLORES SANCHEZ, expediente número 710/2022, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó unos autos que a la letra dicen:

--- CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JACQUELINE FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, mandataria judicial de la parte actora y copia de traslado que acompaña, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer y vistas las constancias de autos de las que se advierte que ya fue debidamente agotado el domicilio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, en el cual no conocen a la parte demandada buscada y en virtud de que se ignora algún otro domicilio donde pueda ser localizada, el suscrito determina que se actualiza la hipótesis normativa prevista en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que se ordena EMPLAZAR A DIANA GABRIELA FLORES SÁNCHEZ por medio de edictos, los cuales se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN" y en el BOLETÍN JUDICIAL, haciéndoles de su conocimiento que la parte actora SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, le demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, las siguientes prestaciones, de las cuales se transcribe un extracto:

"A).- Por la declaración judicial del vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria firmado entre nuestra representada y la señora DIANA GABRIELA FLORES SÁNCHEZ, el día treinta de noviembre del año dos mil veinte...

B).- Por el pago de la cantidad de \$1'074,878.97 (un millón setenta y cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 97/100 moneda nacional), por concepto de saldo de capital original vigente...

C).- Por el pago de la cantidad de \$9,419.54 (nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 54/100 moneda nacional), por concepto de amortizaciones de capital vencidas del diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós...

D).- Por el pago de la cantidad de \$35,561.12 (treinta y cinco mil quinientos sesenta y pesos 12/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios generados y no cubiertos durante el periodo que comprende del día diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós...

E).- Por el pago de la cantidad de \$1,400.00 (un mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de gastos de cobranza generados a partir del día diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós...

F).- Por el pago de la cantidad de \$3,150.52 (tres mil ciento cincuenta pesos 52/100 moneda nacional), por concepto de primas de seguro (vida y daños) generadas a partir del diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós...

G).- Por el pago de la cantidad de 224.00 (doscientos veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de impuesto al valor agregado (I.V.A.) sobre gastos de cobranza generados a partir del diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós...

H).- Por la condena en sentencia del pago de los gastos y costas que con motivo del presente juicio se originen...

Haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse al local de este Juzgado ubicado en: AVENIDA NIÑOS HÉROES NUMERO 132, TORRE NORTE, QUINTO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación de los edictos ante la Secretaría "B" de este Juzgado, a fin de que se imponga de los presentes autos y recoja las copias simples de traslado exhibidas, debidamente cotejadas, selladas, rubricadas y foliadas y para que dentro del término de QUINCE DIAS, posteriores a la fecha en que se lleve los traslados o bien que transcurra dicho término, conteste la demanda, ofrezca pruebas y oponga excepciones y defensas, apercibido que de no hacerlo dentro del último término antes concedido, se le acusará la rebeldía correspondiente y se ordenará que las notificaciones, aun las de carácter personal, le surta por Boletín Judicial, en el entendido que la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, en términos de lo previsto por último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.- Para lo cual pasen los autos a la persona encargada de turno, para que lo elabore en el término de TRES DIAS, término que comenzará a correr a partir de que surta efectos la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial y lo ponga a disposición de la parte actora, en el entendido de que el turno correspondiente deberá contener el Código QR en cumplimiento al Acuerdo 51-27/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el seis de agosto del año dos mil diecinueve, el cual es un factor de autenticación para cada actuación judicial de manera obligatoria.

Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma electrónicamente el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe.- DOY FE.-

--- CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

--- Dada cuenta con lo actuado y visto el contenido del proveído de fecha doce de mayo del año dos mil veintidós, que en su parte conducente dice...

"D).- Por el pago de la cantidad de \$35,561.12 (treinta y cinco mil quinientos sesenta y pesos 12/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios generados y no cubiertos durante el periodo que comprende del día diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós", lo que no es acorde a constancias de autos y en especial con el escrito inicial de demanda en la prestación marcada con la letra D), por lo que se procede a aclarar el mismo... debiendo ser lo correcto... "D).- Por el pago de la cantidad de \$35,561.12 (treinta y cinco mil quinientos sesenta y un pesos 12/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios generados y no cubiertos durante el periodo que comprende del día diecisiete de enero al diecisiete de mayo del año dos mil veintidós"; aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de dicho proveído, lo anterior con fundamento en lo previsto en los artículos 84 y 684 del Código de Procedimientos Civiles.

Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma electrónicamente el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe.- DOY FE.-

NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO JOSÉ LUIS DE GYVES MARÍN, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE MAYO DEL AÑO 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIÉRREZ.

EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN" y en el BOLETÍN JUDICIAL.

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.  
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores,  
Torre Sur Cuarto Piso, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

**EDICTO**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORPORACION METROPOLITANA DE ARRENDAMIENTOS, S.A. DE C.V., en contra de GOLDEN HARVEST, S.A. DE C.V., en el expediente número 1404/2019, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA el inmueble embargado consistente en LOTE SIETE, MANZANA OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO, ZONA SETENTA Y CUATRO, COLONIA SAN NICOLAS TOTOLPAN, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo para base la cantidad de \$8,988,300.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de realizar la rebaja del diez por ciento del precio de la actualización del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras del precio antes señalado.

ATENTAMENTE.  
Ciudad de México, a 7 de Julio del 2023.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre una y otra publicación TRES DIAS HABLES y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

**PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

JUZGADO 18° CIVIL.  
9° PISO, TORRE SUR., C. NIÑOS HÉROES, 132,  
COL. DOCTORES, DEL. CUAUHTÉMOC, CDMX.  
SECRETARÍA "A".

EXPEDIENTE 15/2021.

NOTIFICACION POR EDICTOS (A): JUAN JOSE ALVAREZ CANDIANI.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JUAN JOSE ALVAREZ CANDIANI EXPEDIENTE 15/2021 EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EN EL RESOLUTIVO NOVENO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE LE NOTIFICARÁ AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI LOS RESOLUTIVOS DE DICHA SENTENCIA, RESOLUTIVOS QUE AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE EL ACTOR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FUNDÓ SU ACCIÓN Y JUSTIFICÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI, SE CONSTITUYÓ EN REBELDÍA. EN CONSECUENCIA; SEGUNDO. SE DECLARA JUDICIALMENTE EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DEL CRÉDITO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA EN PRIMER LUGAR Y GRADO EXHIBIDO COMO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO; TERCERO. ACORDE AL DERECHO DE PETICIÓN DEL ACCIONANTE, SE CONDENAN AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI A PAGAR AL ACTOR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE \$25'273,244.17 (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; LA CANTIDAD DE \$1'131,643.49 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.), RECLAMADA POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN TÉRMINOS DEL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDA, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA QUE SE HAGA EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CUARTO. SE CONDENAN AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI A PAGAR AL ACTOR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE \$5,795.56 (CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN TÉRMINOS DEL CONTRATO BASAL Y, ACORDE CON EL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA QUE SE HAGA EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA; LA CANTIDAD DE \$1,745.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR AUTORIZACIÓN DEL CRÉDITO DIFERIDA GENERADA DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN TÉRMINOS DEL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDA, MÁS LA QUE SE SIGA GENERANDO HASTA QUE SE HAGA EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, QUE SERÁ CUANTIFICADA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. QUINTO. SE CONCEDE AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI EL TÉRMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL PRESENTE FALLO SEA LEGALMENTE EJECUTABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES MATERIA DE CONDENA Y LAS QUE RESULTEN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO AL ACTOR. SEXTO. SE ABSUELVE AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI DEL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADA EN EL INCISO E), DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL, EN ATENCIÓN, AL RAZONAMIENTO VERTIDO EN EL PRESENTE FALLO. SÉPTIMO. UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO DE LA USURA DE LAS TASAS DE INTERÉS PACTADAS POR LAS PARTES, ESTE JUZGADOR ARRIBO A LA CONCLUSIÓN DE QUE LAS MISMAS NO SON USURARIAS, POR TANTO, DEBEN PREVALECE RIGIENDO. OCTAVO. NO SE HACE CONDENAN EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. NOVENO. NOTIFÍQUESE Y, AL DEMANDADO JUAN JOSÉ ALVAREZ CANDIANI, EN TÉRMINOS DEL DÍSPUESTO POR EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". A SÍ, DEFINITIVAMENTE LO RESOLVÍO Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIODICO "LA RAZÓN" POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.

**JUZGADO 40° DE LO CIVIL EN PROCESO ESCRITO**  
**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GARZA ROURA TERESITA DE JESUS SU SUCESION EN CONTRA DE INMOBILIARIA MORLE SA DE CV, NÚMERO DE EXPEDIENTE 48/2022; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:  
LA SECRETARÍA B CERTIFICA: que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO con la presente promoción. CONSTE DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

48/2022

Ciudad de México, a veintidós de junio del año dos mil veintidós.

--- A sus autos el escrito de JUAN PABLO YAÑEZ SANCHEZ Mandatario judicial de la parte actora toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de la demandada INMOBILIARIA MORLE S.A. DE C.V. en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a la demandada arriba referida como esta ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós mismo que se publicará por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN haciéndosela saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por GARZA ROURA TERESITA DE JESUS SU SUCESION en la que se le demanda, en la vía ORDINARIA CIVIL las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva, previéndoselo para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones a las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, queda a disposición del cursante el oficio y edictos para su diligenciación, y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA SECRETARÍA CERTIFICA: que el presente escrito se acuerda con esta fecha en virtud de la carga de trabajo que existe en este Juzgado con motivo del proceso de digitalización que se está llevando a cabo, la falta de personal por motivo de la Pandemia por COVID-19, aunado a las fallas que se han presentado en SIGJ, con lo que doy cuenta al C. JUEZ. CONSTE. Ciudad de México a treinta y uno de enero del dos mil veintidós.-

48/2022

Ciudad de México a treinta y uno de enero del dos mil veintidós.-

Con el escrito y anexos que remite la Oficialía de Partes Común del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y toda vez que por razón de turno le correspondió conocer del presente asunto a este Juzgado, lo que se desprende del sello que obra en la parte posterior de la foja uno del escrito inicial de demanda y de la lista que de asuntos nuevos remite dicha dependencia, fórmese el expediente número 48/2022 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; asimismo, documentos exhibidos como base de la acción.

En virtud de que el suscrito es competente para conocer el presente asunto en atención a que tal figura jurídica constituye un presupuesto procesal y su estudio debe realizarse de oficio, con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "COMPETENCIA. SI EL JUICIO NO SE HA INICIADO EL JUEZ PUEDE DECLARAR DE OFICIO QUE CARECE DE LLANA (CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DISTRITO FEDERAL), Del análisis relacionado de los artículos 19 y 34, del primer ordenamiento citado, concordantes con los numerales 145 y 163, del segundo, en los que se establece, respectivamente, que "ningún tribunal puede negarse a conocer de un asunto, sino por considerarse incompetentes" y que "en ningún caso se promoverán de oficio las contiendas de competencia", se deriva que deben distinguirse dos hipótesis en relación a la declaración de oficio de incompetencia por parte del juzgador: 1) cuando el juicio no se ha iniciado, es decir, cuando ante el juzgador se presenta un asunto, éste puede abstenerse inicialmente de conocer del mismo si a su criterio no reúne alguno de los criterios de capacidad objetiva que el órgano jurisdiccional debe reunir para ser competente, lo que significa que está facultado para declarar de oficio su incompetencia en el momento en que se le presenta el asunto conforme a los numerales 19 y 145 de los códigos adjetivos referidos; y 2) cuando el juicio ya se ha iniciado, es decir, cuando el juez ante quien se presentó el asunto ya ha aceptado expresa o tácitamente su competencia, caso en el cual el juez ya no puede declararse de oficio incompetente conforme a lo establecido en los artículos 34 y 163 citados pues ello implicaría revocar su propia resolución." Tercera Sala. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época. Número 83, Noviembre de 1994. Pág. 21. Tesis de Jurisprudencia; en ese contexto, tomando en consideración la naturaleza de la acción ejercitada y el domicilio del inmueble materia del juicio, con fundamento en el artículo 156 IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, EL SUSCRITO ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

Asimismo, toda vez que la VÍA también constituye un presupuesto procesal, su estudio debe efectuarse de oficio con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "PROCEDENCIA DE LA VÍA. ES UN PRESUPUESTO PROCESAL QUE DEBE ESTUDIARSE DE OFICIO ANTES DE RESOLVER EL FONDO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA. El derecho a la tutela jurisdiccional establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es ilimitado, sino que está restringido por diversas condiciones y plazos utilizados para garantizar la seguridad jurídica. Así, las leyes procesales determinan cuál es la vía en que debe intentarse cada acción, por lo cual, la prosecución de un juicio en la forma establecida por aquéllas tiene el carácter de presupuesto procesal que debe atenderse previamente a la decisión de fondo, porque el análisis de las acciones sólo puede llevarse a efecto si el juicio, en la vía escogida por el actor, es procedente, pues de no serlo, el Juez estaría impedido para resolver sobre las acciones planteadas. Por ello, el estudio de la procedencia del juicio, al ser una cuestión de orden público, debe analizarse de oficio porque la ley expresamente ordena el procedimiento en que deben tramitarse las diversas controversias, sin permitirse a los particulares adoptar diversas formas de juicio salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley. En consecuencia aunque exista un auto que admita la demanda y la vía propuesta por la parte solicitante, sin que la parte demandada la hubiere impugnado mediante el recurso correspondiente o a través de una excepción, ello no implica que, por el supuesto consentimiento de los gobernados, la vía establecida por el legislador no deba tomarse en cuenta. Por tanto, el juzgador estudiará de oficio dicho presupuesto, porque de otra manera se vulnerarían las garantías de legalidad y seguridad jurídica establecidas en el artículo 14 constitucional, de acuerdo con las cuales nadie puede ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que cumplan las formalidades esenciales del procedimiento. Luego entonces, el juzgador, en aras de garantizar la seguridad jurídica de las partes en el proceso, debe asegurarse siempre de que la vía elegida por el solicitante de justicia sea la procedente, en cualquier momento de la contienda, incluso en el momento de dictar la sentencia definitiva, por lo que debe realizarse de manera oficiosa el estudio de la procedencia de la vía, aun cuando las partes no la hubieran impugnado previamente." Tesis de jurisprudencia 25/2005. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha dos de marzo de dos mil cinco"; resulta correcto que se admita la presente demanda en la vía Ordinaria Civil propuesta, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles.

Atento a lo anterior, se tiene por presentada a TERESITA DE JESUS GARZA ROURA también conocida como TERESITA GARZA ROURA DE GONZALEZ SU SUCESION por conducto de su albacea la C. TERESITA DEL NIÑO JESUS GONZALEZ GARZA, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 82,000 pasado ante la fe del notario Público Número 23 de la Ciudad de México, demandando en la vía de ORDINARIA CIVIL DE INMOBILIARIA MORLE, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en su escrito de demanda; y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, asimismo se le tiene autorizando a las personas que indica en términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene para que registren su cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este Tribunal, o bien la registre en el Libro que se lleva en este Juzgado o bien la exhiban en la primera diligencia en que intervenga y en caso de no hacerlo así, únicamente se le tendrá por autorizado para oír y recibir notificaciones, asimismo ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados. En ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas cónsesele traslado y EMPLÁCESE al demandado para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios de la demanda que se dejare de contestar, previéndoselo para que al contestar la demanda señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, a las de carácter personal, le surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (os) en el mismo término a partir de la fecha de emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.

En términos de la circular 50/2018 remitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se inserta la siguiente leyenda: "Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx".

Se hace del conocimiento de las partes que conforme el artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México que a la letra dice: "...En asuntos nuevos, el Juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente hará del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. Los asuntos en trámite una vez concluido el juicio, el juzgador proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el cual se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación..." para los efectos legales conducentes. Se hace del conocimiento a las partes la circular CJCDMX-31/2019 emitida en el boletín judicial el veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en donde en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determine que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituía en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar para que la misma procederá previa la digitalización del correspondiente con lo cual, se genera seguridad jurídica de análisis a la parte de la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.





**LA ALCALDÍA** inició, junto con la Cruz Roja y la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, una campaña de detección temprana de cáncer de mama.

**Eldato**

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, durante el evento, ayer.

# Van por mil mamografías gratis en Miguel Hidalgo

**Redacción**

La alcaldía Miguel Hidalgo, con el apoyo de la Cruz Roja Mexicana y la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéuticas (AMIIF), inició una macrocampaña de detección temprana de cáncer de mama que contempla la aplicación de mil mamografías sin dolor y completamente gratuitas.

El alcalde Mauricio Tabe destacó la importancia de realizarse estos estudios de prevención e invitó a mujeres de 21 años en adelante a hacerlo, pues a partir de esta edad se comienzan a reportar más casos.

El funcionario sostuvo que Miguel Hidalgo

es una alcaldía solidaria en donde sí se trabaja de la mano de organizaciones civiles, fundaciones y empresas en beneficio de las y los miguelhidalguenses.

“En este caso, la AMIIF y la Cruz Roja nos están echando la mano para ayudar a otras personas, para ayudar a quienes más lo necesitan y, sobre todo, sensibilizar de la importancia que tiene prevenir, hacerse los diagnósticos a tiempo, los estudios, es fundamental tomar cartas en el asunto, atenderse a tiempo para evitar la gravedad de esta enfermedad”, expresó Tabe.

A su vez, Juan Estrada, a nombre de la Cruz Roja Mexicana, destacó los beneficios para las mujeres a través de esta campaña.

# Asaltan a actriz luego de seguirla desde el AICM

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

LA ACTRIZ española Mónica Pont informó que fue asaltada cuando se encontraba a punto de entrar en el elevador de su vivienda de la Ciudad de México, por una persona que, pistola en mano, le quitó a ella y a su hijo sus pertenencias, entre ellas dos relojes Rolex con valor de 20 mil euros cada uno, equivalentes a 366 mil 252 pesos mexicanos.

En su cuenta de Instagram, Mónica Pont no especificó ni el día del atraco ni el lugar en donde vive, pero afirmó que fue seguida desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta su casa.

“El único motivo por el que comparto y quiero difundir esta noticia hoy, es porque quiero advertir e intentar evitar que cualquier persona que llegue a este país con relojes, joyas o cambie dinero en efectivo en las casas de cambio del aeropuerto, no lo haga”, escribió en la citada red social.

Y agregó: “Existe actualmente una banda en el Aeropuerto de la CDMX que te sigue hasta tu casa y no tiene reparos en dispararte para robarte lo que lleves encima”.

Añadió que durante el atraco resultó heri-



MÓNICA PONT y su hijo, en una imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

do el portero del edificio, de un disparo.

“Por favor, si pueden rezar por la vida de Manuel, mi portero, que en un acto de heroísmo se jugó la vida para intentar protegernos”, suplicó la actriz.

Mencionó que valora dejar el país, pues “si bien en las tierras mexicanas nunca me ha faltado trabajo, mi vida y la de los míos está por encima de todo”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVENIDA NIÑOS HÉROES #132 COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTEMOC TORRE SUR PISO 9 SECRETARÍA “B” JUZGADO 18° CIVIL EXPEDIENTE 248/2022

**EDICTO**

**NOTIFICACION A:**  
C JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 248/2022, EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL NOVENO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO “LA RAZON” MISMOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

Ciudad de México, diez de julio de dos mil veintitres.

Sentencia Definitiva. Juzgado 18 de lo Civil. Actor: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Demandados: JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ. Expediente: 248/2022. Juicio: Especial Hipotecario. Juez: Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda. Secretario de Acuerdos: Licenciado Joel Moreno Rivera. Secretaria Projectista: Licenciada Azalia Selene Medina Gómez.

**RESUELVE.**

**PRIMERO.** Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que el actor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, fundó su acción y justificó parcialmente sus pretensiones, mientras que los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ, se constituyeron en rebeldía. En consecuencia; **SEGUNDO.** Se declara judicialmente el vencimiento anticipado del plazo para el pago total del crédito derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN PRIMER LUGAR Y GRADO exhibido como base de la acción, y como consecuencia de ello; **TERCERO.** Acorde al derecho de petición del accionante, se condena a los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ, a pagar al actor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien su derecho legalmente represente, la cantidad de \$6'991,898.87 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.), por concepto de capital vencido y no pagado, atento a lo establecido en el estado de cuenta certificado exhibido; la cantidad de \$248,197.31 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.), reclamada por concepto de intereses ordinarios generados del tres de octubre de dos mil veintuno al tres de febrero de dos mil veintitres, en términos del estado de cuenta exhibido, más los que se sigan causando hasta que se haga el pago total de lo adeudado, que serán cuantificados en ejecución de sentencia. **CUARTO.** Se condena a los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ a pagar al actor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por concepto de quien su derecho legalmente represente la cantidad de \$2,631.62 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 62/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios causados del cuatro de diciembre de dos mil veintuno al tres de febrero de dos mil veintitres, acorde con el estado de cuenta exhibido, más los que se sigan generando hasta que se haga el pago total de lo adeudado, que serán liquidados en ejecución de sentencia; y, la cantidad de \$2,495.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de comisión por autorización del crédito diferida generada del tres de octubre de dos mil veintuno al tres de febrero de dos mil veintitres, en términos del estado de cuenta exhibido, más la que se siga generando hasta que se haga el pago total de lo adeudado, que será cuantificada en ejecución de sentencia. **QUINTO.** Se concede a los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ el término de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que el presente fallo sea legalmente ejecutable, para dar cumplimiento al pago de las cantidades materia de condena y las que resulten en ejecución de sentencia, apercibidos que, de no hacerlo, se rematará el bien hipotecado y con su producto se hará pago al actor. **SEXTO.** Se absuelve a los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ del pago de las prestaciones reclamadas en los incisos e) y g), del capítulo de prestaciones del escrito inicial, en atención, al razonamiento vertido en el presente fallo. **SÉPTIMO.** Una vez realizado el estudio de la usura de las tasas de interés pactadas por las partes, este juzgador arribó a la conclusión de que las mismas no son usurarias, por tanto, deben prevalecer rigiendo. **OCTAVO.** No se hace condena en costas en esta instancia. **NOVENO.** Notifíquese y, a los codemandados JORGE VILCHES MARTÍNEZ y JUDITH MORALES RODRIGUEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico “LA RAZÓN”. A S I, DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda, ante el C. Secretario de Acuerdos “B” Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa, autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JULIO DEL 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”

LIC. JOEL MORENO RIVERA

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS, POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO “LA RAZÓN”.

**EDICTO**

EXP: 885/2022

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA MILLAN FERNANDEZ, EN CONTRA DE RAUL VILLEGAS ARANDA, EXPEDIENTE 885/2022, SECRETARÍA “A”, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de agosto de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene devolviendo oficios con número 3562, 3561 y seis edictos por las razones que expresa, en consecuencia, como lo solicita actualizarse los mismos y pónganse nuevamente a su disposición. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos “A” por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a diecisiete de mayo de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, y toda vez que no exhibe el proyecto de edicto, sin perjuicio de lo anterior, **elabórese el edicto**, de manera sucinta a su más enterro perjuicio, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veintitres. Otro auto: Ciudad de México, a diecinueve de abril de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles: Se ordena emplazar por edictos al demandado RAUL VILLEGAS ARANDA, debiendo publicarse los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico “LA RAZON DE MEXICO”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento del demandado RAUL VILLEGAS ARANDA que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos “A” a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contarán con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos “A” por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. Otro auto: Ciudad de México, a veintiséis de agosto de dos mil veintitres. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 885/2022 en el Libro de Gobierno. Se tiene por presentado a MILLAN FERNANDEZ CLAUDIA PATRICIA por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: RAUL VILLEGAS ARANDA las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotizadas, córrase traslado al demandado emplazándole para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibido que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por ficamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se recibe al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. **La mediación no es asesoría jurídica.** El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 5591564997 extensiones 112241 y 112242, área Civil-Mercantil extensiones 112229, 112228 y 112227, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para la Ciudad de México, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE AGOSTO DE 2023

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

PARA SU PUBLICACIÓN: por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico “LA RAZON DE MEXICO”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairl.pelaez@razon.com.mx

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OROPEZA RUIZ MARIA CRISTINA EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO GONZALEZ CALVILLO, NÚMERO DE EXPEDIENTE 434/2022, SECRETARÍA “B”, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UNOS AUTOS PARA EFECTOS DE EMPLAZAR AL DEMANDADO JORGE HUMBERTO GONZALEZ CALVILLO, EN PROVEIDOS DE FECHAS NUEVE Y VEINTISIETE, AMBOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS Y VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES: CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. (...) con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, procedáse a emplazar a la parte demandada GONZALEZ CALVILLO JORGE HUMBERTO, por medio de EDICTOS los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON DE MEXICO, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las notificaciones ordenadas en autos, así como las subsiguientes, aún las de carácter personal le surtirán efectos por boletín judicial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 271 y 637 del Código en cita, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las fotocopias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción; debiendo realizar una relación sucinta de los proveídos dictados con fecha nueve y veintisiete, ambos de mayo del dos mil veintidós (...)

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS

(...) Se tiene por presentado a: MARIA CRISTINA OROPEZA RUIZ, (...) A quien se le tiene demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de: JORGE HUMBERTO GONZALEZ CALVILLO Las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone. Con fundamento en los artículos 1, 44, 144, 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, **elabórense las cédulas de notificación respectivas** con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LA PARTE DEMANDADA para que dentro del plazo de para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES produzcan su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo legal concedido, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos de la demanda que dejen de contestar, asimismo se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta competencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, y con la finalidad de garantizar el derecho humano de debido proceso al demandado, gírese oficio al Registro Civil de la Ciudad de México, para que en el plazo de cinco días hábiles informe a este H. Juzgado si en su base de datos a nivel local y nacional, tiene registro de la defunción de JORGE HUMBERTO GONZALEZ CALVILLO con los datos precisados en la constancia de folio real exhibido por la parte actora, y de ser así, remitan copia certificada del acta de defunción correspondiente (.)

CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS Con el escrito de cuenta, documentos y copias certificadas y simples que se acompañan fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 434/2022 actualizados que han sido los presentes autos, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene al promovente para que:  
1. Exhiba boletas de pago de servicios de agua, luz, predial y otros servicios, desde el año MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, la fecha en la que dice estar poseyendo, y con los cuales acredite lo narrado en sus hechos.  
2. Comparezca los promoventes al local del juzgado a ratificar la firma que calza el escrito inicial de demanda, dentro del plazo de CINCO DÍAS, toda vez que la misma difiere a simple vista de las estampadas en el contrato de CESIÓN que exhibe. (.)

CIUDAD DE MÉXICO 27 DE JUNIO DE 2023  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.

LIC. HECTOR DANIEL ZAVALA ZÁRATE

PARA SU PUBLICACIÓN TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO “LA RAZON DE MEXICO”, ASÍ COMO EN EL “BOLETIN JUDICIAL”.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 31.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



## Bimbo sube precio de sus productos

LA PANIFICADORA encareció hasta 5 pesos sus alimentos, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. Con fecha a agosto, ejemplificó que las Semitas pasaron de 19 a 24 pesos, debido al mayor costo en los insumos.

BMV S&P  
54,390.74 ↑ 0.24%

FTSE BIVA  
1,117.52 ↑ 0.25%

Dólar  
\$17,2000

Euro  
\$18,5800

TIIE 28  
11.5090%

UDI  
7,827,990

Centenario  
\$41,000

Mezcla Mexicana  
78.58 dpb

Aunque admite panorama "complejo e incierto"

# Banxico ve potencial crecimiento de hasta 3.5% para este año

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

El Banco de México mejoró su expectativa de crecimiento para 2023 y 2024, ante el mayor dinamismo que registra la economía y la expectativa de factores como el *nearshoring*. Sin embargo, reconoció que el panorama aún es "complejo e incierto".

Para este año, estima un crecimiento de entre 2.5 y 3.5 por ciento, con un valor puntual de 3 por ciento. La cifra es mayor a su previsión anterior, de 2.3 por ciento.

"Sí es muy viable crecer alrededor de 3 por ciento o posiblemente arriba y que la economía mantenga su buen desempeño el resto del año", señaló el subgobernador Jonathan Heath, en la presentación del Informe Trimestral.

**BANCO DE MÉXICO** continúa analizando la implementación de la moneda digital, proceso que definió la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja como un tema complejo.

## Eldato

Con esta cifra, Banxico se alinea a las proyecciones de la Secretaría de Hacienda, que prevé una expansión de 3 por ciento para éste y el próximo año.

Para 2024, la estimación del Banco de México es de entre 1.3 y 2.9 por ciento, con una previsión central de 2.1 por ciento (1.6 por ciento anterior).

"Derivado de la resiliencia de la economía mexicana, el crecimiento del PIB en el segundo trimestre del año fue mayor a lo esperado en el informe previo. Ello conduce a la expectativa de una mayor expansión para 2023", dijo el instituto central en su reporte.

Sin embargo, destacó que, en el horizonte de pronóstico, se continúa previendo una desaceleración de la actividad económica respecto del dinamismo recientemente observado, en congruencia con el comportamiento esperado para la economía de Estados Unidos.

"Una posible recesión en EU, uno de los riesgos que anticipamos, afectaría al desempeño de la economía de México; sin embargo, no implica necesariamente una recesión en el país, dependería de la severidad como de la duración", señaló la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, en conferencia de prensa.

**EL INSTITUTO CENTRAL** anticipa escenario económico más alentador para 2023 y 2024, tras mejores datos del PIB; reconoce riesgos por una posible desaceleración en EU

	Estimaciones de expansión			
	Pronóstico nuevo		Pronóstico anterior	
	Puntual	Intervalo	Puntual	Intervalo
2023	3.0	2.5-3.5	2.3	1.7-2.9
2024	2.1	1.3-2.9	1.6	0.6-2.6

Fuente: Banxico (Var % anual)

## Bajar las tasas de interés "no está sobre la mesa"

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**LA GOBERNADORA** del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, es clara: "no está sobre la mesa" un recorte en las tasas de intereses, las cuales están en 11.25 por ciento.

"La discusión de si vamos a disminuir la tasa de interés todavía no está sobre la mesa, en las reuniones que tenemos en la Junta de Gobierno no es un tema que se haya tocado", señaló.

En conferencia, aseguró que la política monetaria de Banxico ha sido efectiva, lo cual se refleja en el descenso de la inflación, particularmente en la subyacente.

"Sin embargo, si bien hemos observado que la inflación ha descendido, el panorama que estamos enfrentando sigue siendo complejo e incierto, sabemos que el camino a la convergencia todavía es largo y tendremos que estar atentos para atender los desafíos significativos que todavía podrían enfrentarse", expuso.

Sobre las persistentes presiones en precios, el instituto central comentó que el proceso desinflacionario en México, si bien ha continuado, en general, conforme a lo esperado, sigue desarrollándose bajo un entorno que es considerado "complejo y con incertidumbre".

"Aún existe la posibilidad de que los



**LA DISCUSIÓN** de si vamos a disminuir la tasa de interés todavía no está sobre la mesa, en las reuniones que tenemos en la Junta de Gobierno no es un tema que se haya tocado

**Victoria Rodríguez Ceja**  
Gobernadora de Banxico

Reiteró que es necesario tener por un lapso prolongado la tasa en su nivel actual, "de tal manera que podamos tener una evidencia más contundente del proceso de desinflación, y para ello necesitamos tiempo".

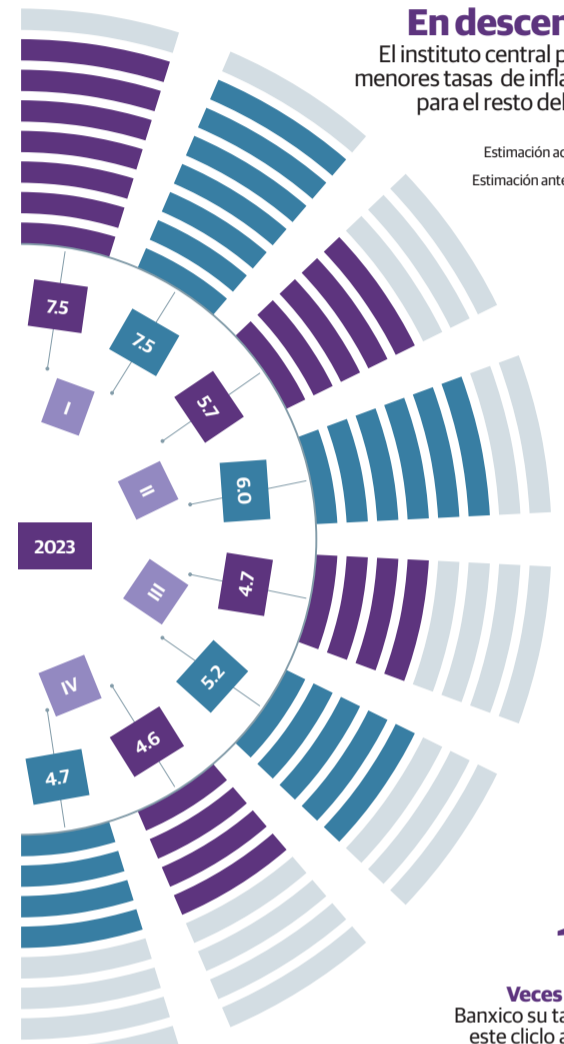
Al respecto, la subgobernadora Galia Borja añadió que "lo único que tiene una meta para Banxico es la inflación, mientras que la tasa de interés es la que tenga que ser para ayudar a llegar a ese número".

efectos de los choques que ha venido enfrentando la inflación sean más duraderos a lo esperado, de que se intensifiquen o de que ocurran choques adicionales que la presionen al alza", acotó.

Ante este escenario, estimó que la inflación cerrará el año en 4.6 por ciento, en promedio, durante el último trimestre.

**En descenso**  
El instituto central prevé menores tasas de inflación para el resto del año

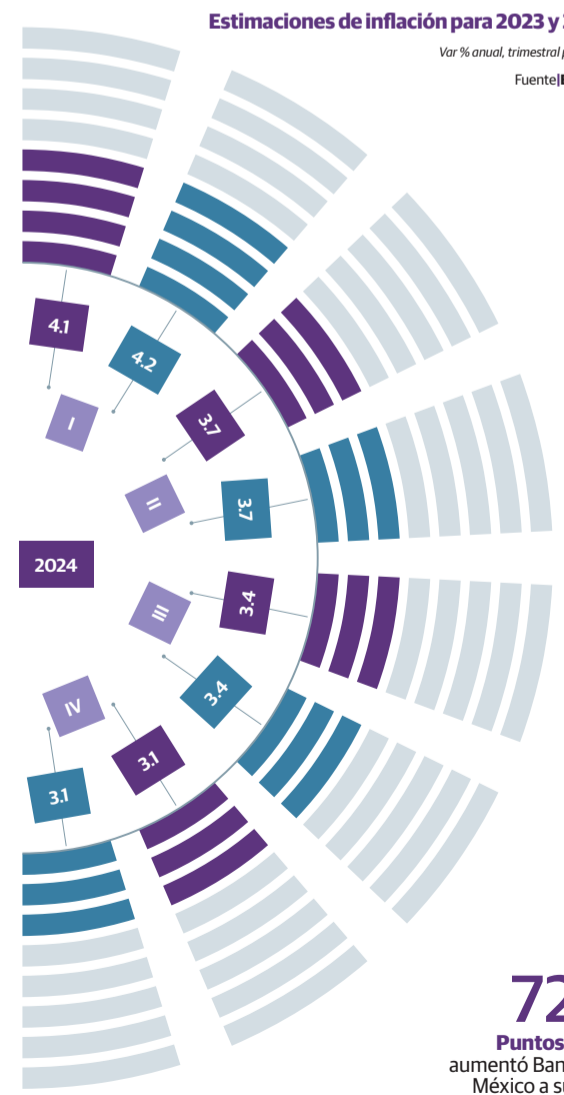
Estimación actual ●  
Estimación anterior ●



**15**  
Veces subió Banxico su tasa en este ciclo alcista

Estimaciones de inflación para 2023 y 2024

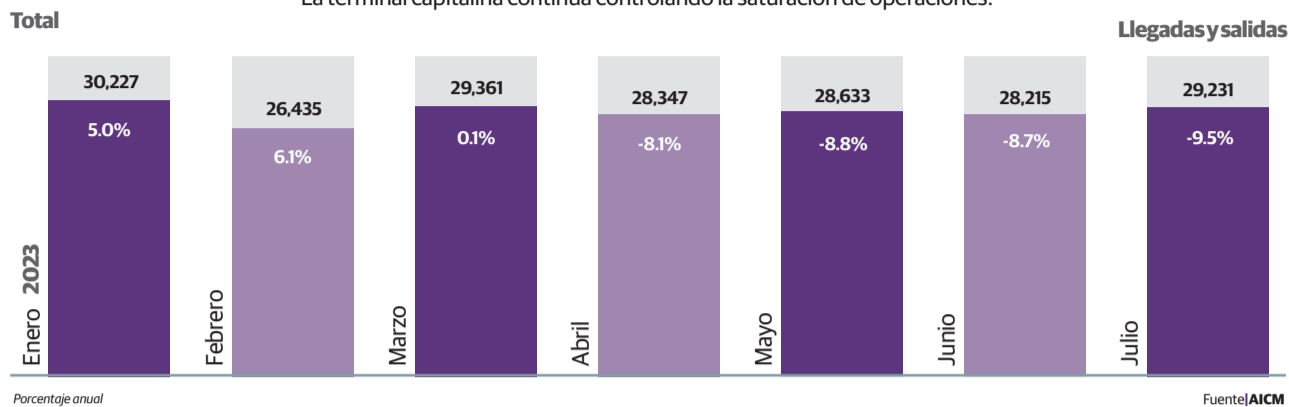
Var % anual, trimestral promedio  
Fuente: Banxico



**725**  
Puntos base aumentó Banco de México a su tasa

## Operaciones comerciales

La terminal capitalina continúa controlando la saturación de operaciones.



IATA rechaza decisión unilateral

# Gobierno alista recorte de más vuelos en AICM

Redacción y Reuters

**A** fin de continuar reduciendo la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), es inminente la publicación de un decreto por parte del Gobierno federal para reducir de nuevo las operaciones de la terminal aérea capitalina de 52 a 43 por hora.

**CON INMINENTE DECRETO**, las operaciones bajan de 52 a 43 por hora, según fuentes del sector; organismos de la industria alertan sobre cancelaciones masivas y caos por medida

**61** Vuelos tenía la terminal capitalina en 2022

**200** Mil 449 operaciones realizó el AICM de enero a julio

en un comunicado a Reuters el vicepresidente regional de IATA para las Américas, Peter Cerdá.

El lunes pasado, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) advirtió de una cancelación masiva de vuelos ante la inminente reducción unilateral de operaciones en el AICM.

Refirió que en el AICM operan más de 20 aerolíneas de México y del extranjero, además de ser el principal recinto que conecta a todos los estados de la República Mexicana a nivel doméstico y con el mundo.

Por su parte, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) consideró que volver a reducir las operaciones de despegue y aterrizaje en el aeropuerto capitalino representaría un duro golpe al turismo y "puede resultar caótico en términos de conectividad y disponibilidad de vuelos".

El año pasado, el Gobierno tomó medidas para diversificar el espacio aéreo alrededor de la capital, abriendo el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), al norte de la urbe. Sin embargo, la nueva instalación todavía mueve sólo una pequeña fracción del tráfico observado en el AICM.

**EL AICM** registró 29 mil 231 operaciones (despegues y aterrizajes) en julio del 2023, lo que representó una baja del 9.5% en comparación anual.

### Eldato

Según fuentes del sector, la nueva reducción de operaciones, próximo a publicarse en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, aplicará a partir del 29 de octubre próximo, cuando inicia la temporada de invierno, lo que implicaría la cancelación de miles de vuelos ya vendidos.

Éste será el segundo recorte de operaciones, luego de que hace un año, como parte de las acciones para reducir la saturación del AICM, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) publicó un decreto para reducir el tope de operaciones de 61 vuelos que tenía la terminal capitalina en 2022, a su nivel actual de 52 por hora.

Las dos medidas implican eliminar casi 30 por ciento de los despegues y aterrizajes que tenía el AICM en el primer semestre del 2022.

A su vez, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) dijo que no puede aceptar "ninguna decisión unilateral y descoordinada" que obstaculice la conectividad de México, tras revelar que conoce un plan del Gobierno para reducir la capacidad del principal aeropuerto internacional de la capital.

El año pasado, ya fue rebajada la frecuencia de vuelos comerciales en el AICM, como parte de la estrategia de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador para diversificar el espacio aéreo del Valle de México.

"Cualquier decisión de reducción de capacidad, especialmente en el principal aeropuerto de un país, debe tomarse con el máximo rigor técnico y operativo, con procesos colaborativos y abiertos", dijo

## EU presenta queja laboral contra MasAir

Reuters

**ESTADOS UNIDOS** pidió a México revisar si se están infringiendo los derechos laborales de los pilotos de MasAir, una pequeña aerolínea de carga, la cual es la octava solicitud de este tipo que Washington ha hecho este año, informaron ayer funcionarios estadounidenses.

Desde que entró en vigor en 2020 el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la oficina de la Representante Comercial estadounidense ha lanzado ya un total de 13 quejas sobre derechos laborales contra instalaciones en México.

**5** Aviones tiene la aerolínea de carga MasAir

Las autoridades estadounidenses quieren que México investigue si a los pilotos de MasAir, una aerolínea de carga con sede en la capital mexicana que opera cinco aviones, se les niega el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva.

"La acción de hoy pone de relieve que Estados Unidos está comprometido a salvaguardar los derechos laborales consagrados en el T-MEC en todas las industrias y sectores", dijo la representante comercial, Katherine Tai.

Washington quiere que el Gobierno mexicano revise el asunto bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del tratado

comercial regional. México tiene 10 días para acceder a llevar a cabo una revisión y, si lo hace, 45 días a partir del miércoles para completarla.

Al respecto, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) celebró la positiva y pronta respuesta del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida que dio por aceptada la queja por violación a los derechos de libre asociación y negociación colectiva de los pilotos de Mas Air, misma que esta organización presentó el 31 de julio pasado. "Estamos demostrando que cada piloto mexicano puede y debe decidir libremente su representación sindical, sin represalias y sin injerencia de la empresa", destacó.

## PESOS Y CONTRAPESOS



### DE LA IED

POR ARTURO DAMM ARNAL

**I**ED, Inversión Extranjera Directa. Directa: recursos destinados a la producción de bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, y con la que se mide el crecimiento de la economía; a la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar); a la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar.

Extranjera: ahorros que vienen de otros países y que complementan al ahorro nacional, lo cual, para países con bajo nivel de ahorro interno, insuficiente para lograr más inversiones directas, más empleos y más ingresos, como es el caso de México, resulta importante.

Todavía hay despistados que cuestionan a la IED, considerándola, en el mejor de los casos, un mal necesario, que hay que condicionar, dándole un trato restrictivo en comparación con el que se le da a la IND, Inversión Nacional Directa, y, en el peor, como un mal innecesario que hay que prohibir, lo cual es erróneo, porque lo que importa es a dónde van los capitales, no de dónde vienen.

Si los capitales extranjeros, invertidos directamente en México, producen bienes y servicios para los mexicanos, crean empleos y generan ingresos para los mexicanos, pagan impuestos en México, exportan desde México y generan divisas para los mexicanos, ¿no tendrían que ser considerados capitales, no extranjeros, sino nacionales? Insisto: lo que importa no es dónde se generan los capitales sino dónde se invierten.

¿Qué se requiere para atraer IED? Brindarles a los capitalistas extranjeros un entorno de seguridad y confianza, para lo cual, lo primero que se necesita, es darles el mismo trato que a los capitalistas nacionales, ni más restrictivo, ni más permisivo. El mismo, basado en el respeto a los derechos a la libertad individual para producir y ofrecer, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir y ofrecer, derechos que en México no se respetan, comenzando por el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución. Todo lo que se requiere para atraer, retener y multiplicar IED puede sintetizarse en el concepto *friendlyshoring* (puerto amigable), del cual forma parte el *nearshoring* (puerto cercano).

Mucho se ha dicho que el *nearshoring* (la cercanía con el mercado estadounidense, principal destino de las exportaciones mexicanas), ha ayudado a México a atraer más IED (sobre todo de las empresas que producían en China y que, por los pleitos entre los gobiernos estadounidense y chino, han emigrado hacia otros países). El *nearshoring*, ¿se ha traducido en más IED para México?

Si centramos la atención en nuevas inversiones, y dejamos de lado la reinversión de utilidades y las cuentas entre compañías, que también se contabilizan como IED, tenemos que, según la información de la balanza comercial, proporcionada por el Banco de México, durante el primer semestre de este año se capturaron 2,136 millones de dólares de IED. ¿Cuánto se captó a lo largo del primer semestre de 2022? 12,586 millones. Entre enero y junio pasados se capturaron 10,450 millones menos, 83.03 por ciento.

Queda claro que el *nearshoring*, sin el *friendlyshoring*, no es suficiente para atraer IED, y que la mexicana no es una economía del todo *friendlyshoring*, de entrada por el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución, lo que explicaré en mi próxima columna.

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

# Hacienda urge a regular sobre criptomonedas

Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**EL SUBSECRETARIO** de Hacienda, Gabriel Yorio, llamó a poner sobre la mesa la discusión en torno a la regulación de las criptomonedas, considerando que algunas plataformas que operan con estos activos virtuales ya operan en México.

"No tenemos una regulación clara ni una definición de política pública de qué vamos a hacer con respecto a estos activos, los prohibimos o los regulamos, pero ya tenemos que tomar una decisión", expuso en la clausura del foro "Primera Semana Fintech".

Sin embargo, dijo que todavía resta un año de administración, en el cual se puede discutir qué es lo que se debe hacer en este tema. En ese sentido, estimó que el Grupo de Innovación Financiera puede ser un buen espacio para analizar este segmento.

Por su parte, a Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que se intensificará la supervisión a las empresas de tecnología financiera (*Fintech*) para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita o de financiamiento al terrorismo.

Revisará aspectos contables, legales, económicos, financieros, administrativos y de procesos a través de visitas de inspección desde la propia comisión, con base en inteligencia artificial, así como presenciales ya sean ordinarias, especiales o de investigación.

"Con las labores de supervisión de la comisión buscamos que funcionen adecuadamente las instituciones en sus operaciones, control interno, identificación de riesgos, en el gobierno corporativo y en su situación patrimonial y financiera", explicó el presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente.

Recordó que, enero del 2020, el organismo autorizó la operación de la primera *Fintech*.

**DE 2020** a a la fecha, la CNBV ha aprobado la operación de más de 60 empresas de tecnología financiera o *Fintech*, lo que representa 63% de las autorizaciones registradas.

## Eldato

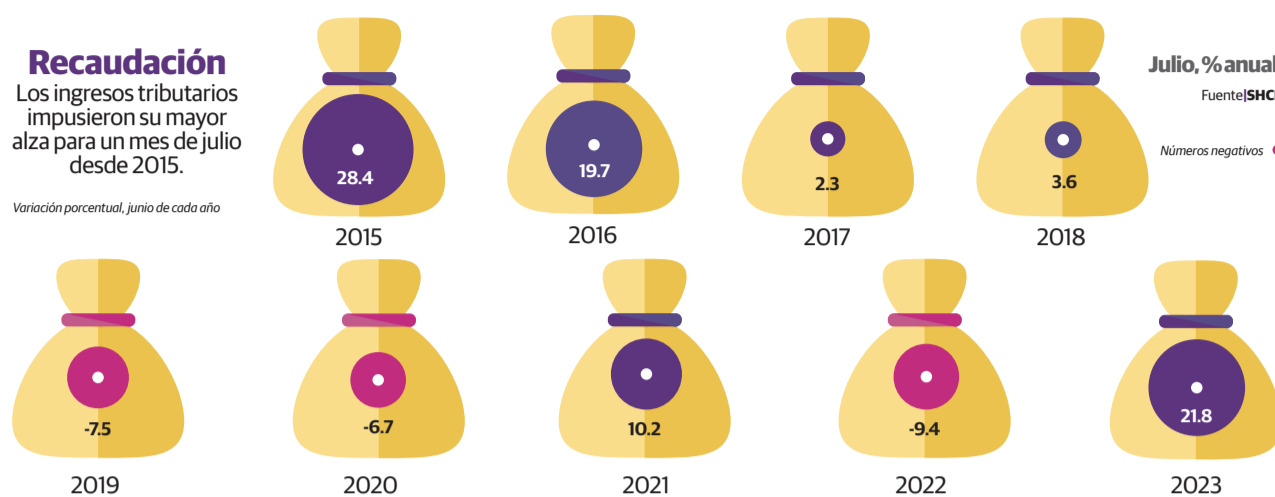


BITCOIN es la criptomoneda más conocida y utilizada.

## Recaudación

Los ingresos tributarios impusieron su mayor alza para un mes de julio desde 2015.

Variación porcentual, junio de cada año



## ISR impulsa el resultado

# Los ingresos tributarios repuntan 21.8% en julio

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**E**n julio del 2023, los ingresos tributarios de México registraron su mayor alza para un mismo mes en ocho años, al sumar 372 mil 424.3 millones de pesos en julio del 2023, lo que significa un fuerte crecimiento de 21.8 por ciento respecto a igual mes del año pasado, la más alta desde el incremento de 28.4 por ciento en 2015, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia federal reportó que este repunte de los ingresos tributarios en julio se debe sobre todo al aumento de 8.5 por ciento anual de Impuesto sobre la Renta (ISR), en contraste con la caída de 13 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En tanto, los ingresos petroleros ascendieron a 145 mil 033.2 millones de pesos en julio, lo que implica una contracción de 17 por ciento anual, su peor resultado para un mismo mes desde 2020, cuando cayeron 27.2 por ciento.

Con ello, en julio, los ingresos totales del sector público aumentaron en 9.3 por ciento real respecto al mismo mes del 2022, al sumar 638 mil 482.9 millones de pesos, añadió en su informe Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

La SHCP reportó que de enero a julio del 2023, los ingresos totales del sector público ascendieron a 4.10 billones de pesos, sólo 0.1 por ciento por debajo de los 3.86 billones obtenidos en igual periodo del año pasado, debido principalmente, por menores ingresos petroleros.

Apuntó que los ingresos petroleros sumaron 626 mil 962.2 millones de pe-

**MARCAN SU MAYOR ALZA** para un mes similar en 8 años; recursos totales del sector público caen sólo 0.1% en primeros siete meses, por superpeso y menores precios del crudo

## SHCP DESCARTA SORPRESAS FISCALES PARA 2024

**EL PAQUETE ECONÓMICO** para 2024 consolidará los lineamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a garantizar una transición financiera ordenada hacia el siguiente Gobierno, aseguró el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, quien afirmó que en la Ley de Ingresos no se contempla incremento de impuestos, ni sorpresas en términos de reformas fiscales.

Destacó que actualmente no hay indicios de una recesión económica en México, por lo que el Producto Interno Bruto (PIB) se mantendrá crecimientos de entre 3 y 4 por ciento.

En entrevista tras clausurar la "Primera Semana Fintech", confirmó que el paquete económico 2024 será entregado al Congreso por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el 8 de septiembre.

Yorio precisó el paquete

económico para 2024 conserva los lineamientos de los anteriores, es decir, con una política de endeudamiento estable.

En materia fiscal, reiteró que "no habrá sorpresas en términos de reformas fiscales. No se está tocando la estructura fiscal. En ese sentido, no hay ningún ajuste en los impuestos. No suben prácticamente, se mantienen iguales".

Por Alina Archundia

so, lo que significó una caída de 22.5 por ciento a tasa anual, como resultado de la apreciación del peso y de los menores precios internacionales del crudo.

En contraste, se obtuvieron 2.6 billones de pesos por ingresos tributarios, con un aumento de 6.3 por ciento real con respecto a enero-julio de 2022, donde destacó la recaudación por ISR, que fue la mayor para un mismo periodo desde que se tiene registro, en términos reales.

En los primeros siete meses del año, el ISR creció 3.6 por ciento anual, mientras que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) repuntó 305.2 por ciento respecto a igual lapso del 2022.

"La recaudación acumulada del IEPS fue 4.1 veces mayor al monto observado en enero-julio del 2022, lo que rompió con la tendencia de disminuciones observadas en los últimos tres años", destacó la dependencia encargada de las finanzas públicas

Apuntó que, entre enero y julio del presente año se acumuló una recaudación de 115 mil 494.2 millones de pesos por concepto del IEPS de combustibles, en contraste con la disminución que se observó el año anterior para el mismo periodo de 56 mil 811.5 millones de pesos, debido al costo del estímulo al precio de los combustibles.

14

Billones de pesos, saldo de la deuda pública

# TV Azteca cierra alianza con Paramount

## Redacción

**TV AZTECA** cerró una alianza estratégica con Paramount, líder global en medios y entretenimiento.

A través de esta unión, la televisora del Ajusco integra a su portafolio a Pluto TV, el servicio de *streaming* de televisión de Paramount para su promoción y comercialización exclusiva.

Desde su lanzamiento en América La-

tina, en 2020, Pluto TV ha experimentado un rápido crecimiento en todo México y continúa aumentando su presencia internacional y extendiendo su liderazgo en el *streaming* de televisión gratuita a más de 30 países y territorios.

Gracias a la visión de Benjamín Salinas Sada, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, para identificar y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado, TV Azteca se

ha convertido en un constructor de alianzas con diversos jugadores clave, dijo la compañía.

Esta negociación, añadió, confirma, junto con otros acuerdos similares alcanzados en los últimos meses con los principales medios del país y del habla hispana, la ambiciosa apuesta de la empresa por competir el cerrado mercado digital y beneficiar la industria publicitaria nacional.



TV AZTECA integra a Pluto TV a su portafolio con esta unión.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## COCINAN "IMPUESTO PRIVADO" EN EL SENADO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Pues sí, así como lo lee: la Comisión de Economía del Senado, por iniciativa de su presidente, el panista Roberto Moya Clemente, insistirá la semana próxima para que se apruebe una reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, denominada pomposamente como "Remuneración compensatoria por copia privada", una reforma a modo con el gremio de autores y compositores para imponer a los mexicanos la obligación de pagar un impuesto privado por la compra de un celular, una computadora, una *tablet*, una consola de videojuegos..., hasta una memoria USB.

Lo anterior, por el sospechoso de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), donde creen que cualquier persona que adquiera un dispositivo electrónico lo hace con el fin de piratearles sus contenidos.

En otras palabras, Moya, de esos que se hacen llamar defensores de las libertades comerciales y del Estado de derecho, con tal de hacer feliz al gremio que encabeza Martín Uribe promueve un impuesto privado..., pues el dinero recaudado nunca entrará al erario para financiar el gasto público, sino para engordar las carteras particulares. Y eso, visto desde cualquier punto de vista, viola la Constitución.

Moya, sin clemencia, es portador de fastidiosas sorpresas: desde marzo pasado intentó atarantar a los propios panistas con un dictamen para aprobar dicho impuesto; la Comisión de Economía acordó no someter a discusión la chunga propuesta, y se acordó efectuar un Par-

lamento Abierto, supuestamente para escuchar a todos los sectores.

Pero nunca se organizó tal Parlamento Abierto: a la promesa de diálogo, literalmente, se le arrugó la piel y el maquillaje no fue suficiente para tapar el incumplimiento del acuerdo político con las fuerzas parlamentarias y la sociedad civil. Y sí, el objetivo ahora es madurar a los consumidores, quienes nunca nos imaginamos que esa sorpresita saliera de las filas del PAN. Y es que nuestros impuestos están trabajando...

**Mifel, chicas Becker.** Quienes asistieron a la 86 Convención Bancaria aún recuerdan el discurso del saliente presidente de la Asociación de Bancos de México y director de Banca Mifel, Daniel Becker, pletórico de frases edificantes y cargadas de virtudes. El problema es que su banco tiene la mala costumbre de rete-

ner ilegalmente los recursos de sus clientes con la intención de apropiárselos usando argucias ilegales y aprovechando su reputada cercanía con el Gobierno de la CDMX.

¿Cómo? Así: Mifel congela los recursos de sus clientes -sin ningún tipo de mandato judicial o administrativo-. Después, instaura algún tipo de procedimiento civil o penal para obtener algún mandato que justifique la retención. Si es que el cuentahabiente no da por perdido su dinero y exige la devolución en sucursal, se le indica que debe realizar una reclamación en las oficinas centrales del banco, en avenida Presidente Masaryk 214, colonia Polanco, CDMX.

Y ahí, el personal tiene estrictas instrucciones de no atender a los reclamantes y no recibir ningún tipo de documentación, que se conformen con mandar un correo electrónico a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios que, por supuesto, nunca contesta.

Si el cliente puede contratar abogados podrá defenderse, si no, ya engordó las utilidades de Mifel. Una vez que arranca el litigio, el cliente detectará que, con posterioridad al bloqueo de su cuenta, Banca Mifel provocó algún aseguramiento ministerial o judicial, embargo civil o congelamiento de la cuenta por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.

El pleito puede alargarse por años..., y si el cliente no demuestra que las medidas secundarias que la autoridad tomó sobre su dinero fueron arbitrarias, injustificadas o basadas en hechos falsos expuestos por Mifel, el banco ya ganó. Pero aun demostrando la felonía del banco de Becker, viene otro viacrucis, pues

Mifel se saca un "as bajo la manga". Simplemente le responde a las autoridades que ya cumplió con dejar sin efectos el aseguramiento, embargo o congelamiento de la cuenta..., y no regresa el dinero, pues alegará que decretó la "suspensión de la cuenta" supuestamente con base en el contrato bancario.

Ello es un cuento barato, pues ante la Conducef, de Oscar Rosado, no hay contrato alguno con cláusula de "suspensión de cuenta".

Ante ello, el cliente debe iniciar "ootro" proceso jurídico para demostrar el abuso; si gana de chiripa, Mifel se podrá amparar. Y así, por agotamiento financiero o fastidio, los cuenta-habientes renuncian a sus derechos y son esquilmados. Y en el remoto caso de que el cliente gane todas las instancias, Mifel sólo devolverá el saldo de la cuenta pero rasurada, sin los accesorios financieros justificando que la cuenta se encontraba suspendida.

¿Será que Becker está juntando nuevamente para intentar comprar Banamex?

**TV Azteca va con Paramount.** La nueva es la alianza entre TV Azteca, que encabeza Ricardo Salinas Pliego, con los estudios Paramount, al mando de Bob Bakish. Y es que el vicepresidente de Grupo Salinas, Benjamín Salinas Sada, ha mostrado una importante capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado, tal y como sucede con Paramount. Mediante esta unión, TV Azteca integra a su portafolio a Pluto TV, el reconocido servicio de *streaming* de la casa productora estadounidense para su promoción y comercialización exclusiva.



**¡POR NUESTROS 30 AÑOS, EN TV AZTECA SEGUIMOS TIRANDO LA CASA POR LA VENTANA!**

TE CONSENTIMOS CON MUCHOS REGALOS:  
AUTOS, MOTOS, CUENTAS DE BANCO Y HASTA UNA CASA.  
NO TE QUEDES FUERA, AÚN ESTÁS A TIEMPO DE PARTICIPAR.

**ESCANEA, REGÍSTRATE Y  
¡CELEBREMOS JUNTOS!**



Ingresar a [GanaConElTioRichie.com](http://GanaConElTioRichie.com)



# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 31.08.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Gabón clama por ayuda contra golpe de Estado

**EL PRESIDENTE** Ali Bongo demandó a la comunidad mundial impedir ese atropello, luego de que soldados tomaran el control de la nación africana al desconocer su reelección. "Pido que se haga ruido", externó pese al arresto domiciliario en una crisis que recuerda a otras revueltas en el continente.



EL HURACÁN, REDUCIDO A TORMENTA, convierte en escombros regiones tras registrar vientos de 200 kilómetros por hora.

Pega como huracán y deja sin luz a casi 500 mil

# Idalia mata a 2 en Florida; pierde fuerza, pero sigue amenaza en EU

Redacción

**I**dalía arrasó como huracán en Florida con un saldo parcial de dos muertos, 250 mil hogares sin luz y múltiples daños por inundaciones y ráfagas de más de 200 kilómetros por hora, pero el ciclón ya amenaza a Georgia y las Carolinas del Norte y Sur.

**EN MENOS DE UNA SEMANA** el gobernador DeSantis enfrentó dos tragedias, el huracán y un tiroteo, en plena campaña política para convertirse en aspirante presidencial.

## Eldato

En menos de 12 horas el ciclón alcanzó su nivel más destructivo con categoría 4 y se degradó a tormenta tropical; pero fue con nivel 3 cuando tocó tierra en Big Bend alrededor de las 08:00 horas (tiempo local), en medio de temores de que fuera similar o peor a Ian —huracán categoría 5 que dejó más de 140 fallecimientos en septiembre pasado al impactar—, pues dicha zona no era alcanzada por un ciclón desde 1950.

Pese a ser una zona poco usual para esos fenómenos Idalia derribó árboles, infraestructura y techos de viviendas y negocios como gasolineras en Tampa y Tallahassee, donde causó inundaciones de 20 centímetros de alto, pues damnificados que retornaban a casa mostraban el daño, pues el agua rebasaba la rodilla y vehículos lucían cubiertos a la mitad, pese al riesgo de hallar cables eléctricos, escombros y animales que les impidan salir. También se reportó que el agua superó los costales en la costa y viviendas.

Según pronósticos del Centro Nacional de Huracanes la tormenta se alejaría anoche de la entidad; sin embargo, autoridades advirtieron que aún no pasa el peligro, pues aún con bajo nivel mantie-

**AÚN NO PASA EL PELIGRO**, alertan autoridades tras estela de destrucción; ahora como tormenta acecha a Georgia y las Carolinas; el gobernador Ron DeSantis insiste en resguardarse y lanza mensaje a saqueadores

### RESIDENTES Y CALLES, BAJO EL AGUA

Múltiples zonas luchan contra los estragos por la emergencia que ya se aproxima a otras regiones.



LAS ANEGACIONES toman el control en gran parte de la región, mientras algunos residentes se pasean en tablas de surf.

### CRECE IMPACTO

En menos de 24 horas, suman casi medio millón de casas sin suministro eléctrico

FLORIDA	280,321
GEORGIA	192,155

ne marejadas de tres metros de altura y ventarrones de 110 kilómetros por hora, la mitad del potencial máximo que tuvo.

Por ello, gobiernos y rescatistas coincidieron en el llamado a esperar ante la ansiedad de quienes quieren saber en qué condiciones está su hogar. Señalan que podrían quedar atrapados como ocurrió con dos automovilistas que fallecieron en accidentes de tránsito atribuidos al ciclón. La Patrulla de Caminos dijo que dos hombres perecieron al ser arrastrados por los efectos de Idalia y una de las unidades terminó en una zanja.

Y mientras sigue el recuento de afectaciones indican que sólo "el tiempo dirá qué tan malo es", según la directora de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), Deanne Criswell, quien desplegó a más de mil empleados para cubrir hasta 75 por ciento de la entidad; mientras que el titular del área estatal, Timothy Dudley, sentenció esto "no ha terminado".

Por separado, el gobernador Ron DeSantis recaló "no arriesguen la vida haciendo tonterías" y que es mejor seguir en refugios, pues continuarán las lluvias e inundaciones lo que resta de la semana.

Advertencia que resuena ante las polémicas imágenes de vecinos nadando y surfando ante condiciones climáticas críticas; incluso, se observó a personas sobre tablas de surf y

hasta inflables recorriendo la zona, pero no en busca de víctimas, sino como si fuera un acto turístico, mientras varios vecindarios seguían sin electricidad, rescatistas buscaban a sobrevivientes y las inmediaciones de la residencia del mandatario resultaron afectadas, pues un árbol de más de 100 años se partió en dos y cayó a un lado, hecho del que compartió una fotografía su esposa, Casey DeSantis.

Pero el líder republicano también envió un mensaje a los que intentan aprovecharse de la tragedia: "Ustedes saquean, nosotros disparamos". Así lo externó frente a las cámaras al recordar que en la entidad la gente tiene derecho a defender su propiedad.

Y rescatistas recalcaron el llamado a resguardarse hasta que ceda el riesgo, pues éste ya es uno de los peores fenómenos que azota Florida en años.

Pero la amenaza no cesa, pues Georgia y las Carolinas se preparan para embates menores. En la primera admiten que, aunque llega con bajo potencial, se esperan poderosas oleadas. Mientras en Carolina del Norte convocó a la población a prepararse para las lluvias e inundaciones, que empeoran por cambio climático.

Previamente, desde la Casa Blanca Criswell apuntó que no se puede atribuir todo a la crisis climática, pero explicó que es claro que hay un aumento de fenómenos meteorológicos que afectan al país.

Hecho que ligó a temperaturas récord, que dan poco tiempo para evacuar zonas de riesgo, lo que recuerda que la FEMA reparte recursos para reconstruir Hawái, luego de los peores incendios, tema por el que medios alertan que se acaban los recursos al cierre del año fiscal, pero Criswell lo descartó.

3

Horas pasaron desde que tocó tierra hasta degradarse

Congreso declara independientes a sus diputados

# Guatemala escala cerco y desconocen a Semilla

Redacción

La Fiscalía de Guatemala no desiste de su persecución política y a unos días de la suspensión de Movimiento Semilla va contra otros partidos por presuntos delitos, mientras la fuerza que ganó la presidencia denunció un bloqueo en el Congreso.

Medios locales indicaron que el Ministerio Público y la Fiscalía de Delitos Electorales tienen en la mira a seis fuerzas opositoras por supuestas irregularidades para conseguir su registro, como firmas y afiliaciones falsas, repitiendo la estrategia contra los aliados del presidente electo, Bernardo Arévalo, con miras a restringir esas estructuras.

**LA NUEVA EMBESTIDA SE DA** luego de que el mismo presidente, Alejandro Giammattei, invitó a la OEA a participar en las reuniones para la transición, prevista en enero de 2024.

## Eldato

La titular de esa fiscalía, Lizbeth Pérez, admitió, según el diario *Prensa Libre*, que a raíz de la investigación de Semilla se identificó que otras fuerzas como Cambio, Mi Familia, Unión Republicana, Visión con Valores, Voluntad Oportunidad y Solidaridad y Winaq infringieron la ley para convertirse en partidos, por lo que están bajo investigación, lo que evidencia un alza de actos criminales para ser avalados por el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Y no descarta solicitar el retiro de la personalidad jurídica, como se intentó desde la primera vuelta contra la agrupación de Arévalo, pues se trata de un caso "grave que merecería la cancelación".

La funcionaria agregó que dichas acciones fueron descubiertas por ciudadanos. Sin especificar un plazo, precisó que suman 100 denuncias por afiliaciones

**ACUSAN A 6 FUERZAS POLÍTICAS** de cometer delitos para conseguir su registro; oposición revela que es una manera de disfrazar la persecución contra quien ganó la elección



DIPUTADOS DE SEMILLA denuncian la falta de reconocimiento como bancada, ayer.

que desconocían, pues ni siquiera apoyan a esos partidos o no corresponde a su ciudad, e insistió que en algunos casos se trata de anomalías críticas.

Pero los disidentes del Ministerio Público, al que tachan de corrupto, acusaron que sólo se trata de una respuesta ante la derrota en las urnas y para no evidenciar que van contra Semilla arremeten contra otros, mismos que advierten que se defenderán, pues afirman que cuentan con los registros para desmentir la supuesta falsificación de firmas.

Horas después, la primera formación atacada por el Poder exhibió que su banda no fue reconocida por el Congreso y declaró a los siete diputados como independientes, con lo que los relegan de cargos relevantes en Poder Legislativo.

En conferencia, después de lo ocurrido, relataron que ni siquiera fue un acto formal, pues se los notificó de palabra en la sesión de ayer en la que el recinto reanudó labores y hasta demandaron a éstos "saber

perder". Incluso, la diputada electa Andrea Reyes pugnó por garantizar total transparencia al demostrar que sí existió una votación y no fue un acto arbitrario.

No obstante, el Congreso se mantiene firme en su decisión, lo que impide que los representantes del movimiento que ganó la presidencia tengan puestos relevantes en comisiones, pese a ser la fuerza que respalda al futuro presidente.

Dicho bloqueo afecta a los más de 20 que asumirán el nuevo periodo, pero éstos no bajan las manos y adelantan que exigirán la renuncia de Rafael Curruchiche, fiscal contra la Impunidad, a quien señalan como el responsable de esta dura embestida.

Por separado, el mismo Arévalo recriminó las acciones contra su partido al asegurar que éstas se encuentran "fuera de la ley", mientras que legisladores aliados señalaron que aún podría cambiar la decisión si se les informa un ajuste en su situación legal, hecho poco probable.

10

Días transcurrieron para la nueva embestida desde la elección

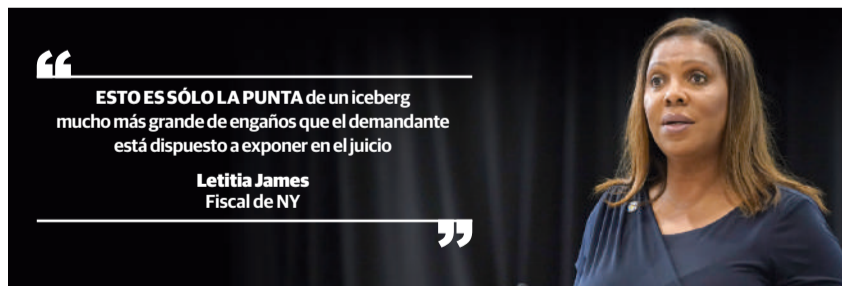
## Fraude de Trump en NY, por 2.2 mmdd

Redacción

**EL FRAUDE** del expresidente estadounidense Donald Trump por beneficios fiscales asciende a dos mil 200 millones de dólares, según la fiscal de Nueva York, Letitia James, al engrosar el expediente de quien busca retornar a la Casa Blanca.

Pese a las acusaciones de una "persecución" y hasta una demanda del magnate en su contra, James exhibió en documentación oficial que el republicano se aprovechó del sistema para violar la ley al inflar el patrimonio neto de la Organización Trump. Y explicó que, en complicidad con sus hijos y ejecutivos, alteró información incluso de su domicilio para facilitar algunos trámites.

A casi un mes del juicio refirió que siguen las investigaciones contra el favori-



**ESTO ES SÓLO LA PUNTA** de un iceberg mucho más grande de engaños que el demandante está dispuesto a exponer en el juicio

Letitia James  
Fiscal de NY

to del lado conservador a la presidencia, pues el monto "es la punta del iceberg".

La fiscal insistió que cometió irregularidades desde antes de llegar al poder, pues presentó hasta 200 evaluaciones engañosas entre 2011 y 2021, pues se detectó que también redujo el valor de sus activos a la hora de pagar impuestos, con lo que consiguió desembolsar cantidades

menores a las reales, con lo que pone en duda la legalidad de las ganancias del multimillonario y su familia e insiste en que Trump debe pagar 250 millones de dólares por daños.

Sin embargo, pese a la evidencia en contra del magnate ni éste ni sus abogados respondieron a la nueva revelación, mientras atienden otros temas legales.



SIMPATIZANTES Y PERIODISTAS visitan la tumba del líder mercenario en San Petersburgo, ayer.

## Sin descartar, asesinato en caso Prigozhin

ATAQUE A UCRANIA  
REBELIÓN CONTRA PUTIN

Redacción

**AÚN SIN CERRAR** la investigación por el avionazo en el que falleció Yevgeni Prigozhin, líder del Grupo Wagner, el Kremlin admitió que no se puede descartar un atentado.

Sin revelar nueva información sobre la indagatoria que asumió el Comité de Investigación ruso, el vocero de Vladimir Putin, Dmitri Peskov, reconoció que se analizan varias teorías en torno al desplome del Embraer en el que murió el presunto traidor.

Según declaraciones posteriores a su funeral el presunto accidente del comandante de los mercenarios pudo ser provocado con un derribo o una explosión, como señalan gobiernos extranjeros; sin embargo, no apuntó contra algún responsable en medio de las especulaciones que insisten que el ataque pudo ser ordenado por Moscú en represalia por la revuelta de junio pasado, el mayor golpe en la administración de Putin.

**PESE A LA CREENCIA** de que la aeronave privada pudo ser derribada por un misil, el gobierno de EU desmintió esa versión según una revisión satelital.

## Eltip

Por ello, instó a esperar las investigaciones, aunque las autoridades no han adelantado en cuánto tiempo tendrán un informe tras recuperar y analizar las cajas negras de la aeronave en la que fallecieron nueve personas más en Tver. Y agregó que no hay ninguna investigación internacional en la materia, pues sólo ellos cuentan con el material recuperado en la escena, pese a que el avión fue fabricado en otro país.

A la par de estos hechos, Peskov guardó silencio sobre el funeral de Prigozhin ni para desmentir al diario *Moscow Times*. El periódico ruso filtró que la orden de realizar un entierro privado casi en secreto vino desde el Kremlin, pues el objetivo era quitar los reflectores sobre éste. No querían un trato especial para quien se levantó en armas contra el ejército ruso, con lo que admiten que ya no era un héroe que luchó contra un Estado nazi en Ucrania, sino un líder que les dio la espalda, en referencia al fallido golpe de Estado de junio pasado.

8

Semanas en exilio en Bielorrusia estuvo tras el motín en Moscú

Alfonso Masoliver. DAKAR

**E**ra de noche. Los focos de luz blanca iluminaban a once hombres uniformados y un duodécimo individuo vestido de civil mientras se anunciaba en el canal Gabon24 el éxito de un golpe de Estado en Gabón, después de hacerse públicos los resultados de las votaciones presidenciales del pasado sábado, que concedieron la victoria a Ali Bongo, hijo del expresidente Omar Bongo, con un 64,27% de los votos. El presente golpe de Estado pondrá fin a una dinastía que lleva gobernando el país con mano de hierro desde 1967. Era de noche. Y amaneció un mundo nuevo para una nación donde la edad media es de 25 años, donde apenas hay quienes conocen el sabor de la democracia.

Los militares lo dejaron claro: «En nombre del pueblo gabonés y en garantía de la protección de las instituciones, hemos decidido defender la paz y poner fin al régimen. A este efecto, las elecciones generales del 26 de agosto de 2023, y en vista del resultado manipulado, son anuladas. Todas las instituciones de la República serán disueltas. El Gobierno, el Senado, la Asamblea Nacional, la Corte Constitucional». Y pronto se conoció el nombramiento del general Brice Clothaire Nguema como nuevo presidente del país. Nguema, que completó su formación militar en Marruecos, era el líder de la Guardia Republicana encargada de la protección del presidente depuesto.

Anunciaron asimismo la creación de un Comité por la Transición y la Restauración de las Instituciones (CTRI), a la vez que aseguraban que la totalidad de las Fuerzas Armadas gabonesas estaban de acuerdo en la destitución de Ali Bongo, que gobernaba el país desde que sustituyó a su difunto padre en 2009. Apenas se reportó un breve tiroteo que se saldó con dos guardas republicanos desangrándose en el suelo. Y cientos de ciudadanos inundaron las calles de la capital Libreville en la mañana de ayer, ondeando la enseña nacional y apoyando con sus cánticos a los golpistas que prometen una nueva era en esta nación expoliada por una dinastía autoritaria. Debe señalarse que el golpe de Estado en Níger y el últi-

El general Brice Oligui Nguema aupado tras el triunfo del levantamiento

► **Condena de la UE y EE UU.** Un grupo de uniformados pone en arresto domiciliario al presidente Ali Bongo tras confirmarse su reelección después de 14 años en el poder

# Los militares dan un golpe de Estado en Gabón

mo acontecido en Gabón mantienen una serie de diferencias. En primer lugar, el golpe en Níger expulsó del poder a un gobierno elegido democráticamente, mientras que en Gabón las elecciones habían sido cuestionadas; igualmente, no se han observado todavía en Gabón las banderas rusas y mensajes a favor de Vladimir Putin que han supuesto una constante en el Sahel. La posición geográfica es otro factor que considerar. Gabón no pertenece a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), sino a la Comunidad Económica de Esta-





dos de África Central (CEEAC), lo que implica que la sonada intervención militar que podría tener lugar en Níger no sería una alternativa a tener en cuenta en este caso. La relaciones con Francia sería un común denominador, además del nombramiento como nuevos jefes de Estado de los hombres encargados de proteger a los presidentes depuestos en sendos países. El Elíseo ha mantenido unas relaciones excelentes con la dictadura gabonesa desde sus comienzos (Emmanuel Macron se ha reunido al menos dos veces con Ali Bongo en lo que llevamos de

2023) y la caída de Bongo ha supuesto un nuevo revés en la política francesa en África. Por otro lado, la asonada abre la puerta a nuevas dinámicas de gobernanza en la región, donde un puñado de dictaduras se mantienen desde hace décadas. Ya sean los Obiang en Guinea Ecuatorial, Denis Sassou-Nguesso en República del Congo o Paul Biya en Camerún.

La Unión Europea se ha pronunciado por boca de Josep Borrell, Alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, en una comparecencia donde confirmó el éxito del golpe

### El general Nguema se pone al frente del país, y Bongo suplica a sus «amigos» que hagan «ruido»

y señaló que «el golpe militar aumenta la inestabilidad en la región [...]». Es una situación muy difícil y los ministros tenemos que pensar en profundidad lo que está ocurriendo allí y cómo podemos mejorar nuestra política en lo que respecta a estos países». Borrell se

encuentra actualmente en Toledo, en el marco de una reunión con los ministros de Defensa de la Unión Europea.

Entre las reacciones más trascendentes a lo largo del día entrarían aquellas pronunciadas por China, Francia y Rusia. Rusia expresó en las horas de la mañana su «preocupación» por los acontecimientos mientras China, el mayor socio comercial del país, solicitó que ambas partes «resuelvan pacíficamente sus diferencias», a la vez que pidió garantías sobre la seguridad de Bongo tras su arresto. El expresidente publicó un ví-

deo a las pocas horas de ser detenido en donde pedía ayuda «a todos los amigos que tenemos en todo el mundo» para que «hagan ruido» en su favor. En el mismo vídeo indicaba que le habían separado de su mujer y sus hijos, de los cuales no sabe nada desde el momento del golpe, mientras él mismo se enfrenta a cargos que pasan por «traición a la patria» y «malversación masiva de fondos públicos». Desde París condenaron el golpe de Estado contra uno de los mayores socios de Francia mientras EEUU aseguró que sigue de cerca la situación.



AFP

## Caos: once asonadas en un lustro

► África se hunde en la ingobernabilidad por la falta de instituciones fuertes

A. Masoliver.  
DAKAR

La epidemia de golpes de Estado en África ha adquirido niveles de récord. En apenas cinco años se han registrado golpes en Zimbabwe (2019), Guinea Conakry (2021), Chad (2021), Mali (enero y agosto de 2021), Burkina Faso (enero y septiembre de 2022), Sudán (con un golpe exitoso en 2019, otro en 2021 y un golpe fallido y devenido en guerra civil en abril de 2023), Níger (2023) y ahora en Gabón. Once golpes en cinco años, y esto sería sin contar con varios intentos fallidos en Guinea Bissau o las propias Níger y Gabón. La epidemia ha devenido en pandemia y la gobernabilidad en el continente africano degenera hasta niveles nunca vistos.

La variedad en los golpes es además un punto a tener en cuenta. En Zimbabwe triunfó en 2015 un golpe realizado por el propio partido de Gobierno, el Zanu-PF, para cambiar el liderazgo de Robert Mugabe por el del actual presidente, Emmerson Mnangagwa. El golpe ocurrido en Gabón en la madrugada del 30 de agosto destituyó a Ali Bongo tras continuar éste en 2009 el régimen autoritario instaurado por su padre en 1967, mientras los últimos golpes en Mali y Burkina Faso

destituyeron a sendas juntas militares que accedieron al poder mediante el mismo procedimiento. En Níger, el presidente electo democráticamente, Mohamed Bazoum, fue depuesto por los militares, donde el intento fallido en Sudán en abril de 2023 se traduce como una trifulca entre los mismos generales que tomaron el país en 2019. El golpe más característico fue sin embargo el ocurrido en Chad, cuando el presidente Mahamat Déby recurrió a un autogolpe para perpetuarse en el poder tras la muerte de su padre.

En los golpes ocurridos en algunos países del Sahel, las enseñanzas rusas y las pancartas en favor de un partenariado con el Grupo Wagner y Vladimir Putin han sido tendencia; una dinámica que no se ha observado ni en Gabón ni en Zimbabwe, como tampoco en Chad o en Sudán. Un común denominador que se aplicaría a un elevado número de golpes sería,



el continente de la mano de la dinastía de los Bongo, y, pese a ser pronto para extraer conclusiones, todo apunta a que la destitución de Ali Bongo proseguirá la mala racha de Emmanuel Macron.

El resultado inmediato de tanta inestabilidad política sería una grave degeneración de la gobernabilidad en el continente. Incluso en los golpes donde se pretendía derrocar a presidentes autoritarios, como ha sido el caso de Gabón, la entrada de los militares en el Gobierno no hace sino cambiar un autoritarismo por otro, mientras el resto dejan en evidencia los mecanismos democráticos que deberían garantizar el correcto funcionamiento de un país. Cada una de las juntas militares ha anunciado un periodo de transición que varía de los dos a los cinco años, sin que se hayan dado todavía elecciones en ninguno de los países afectados.

La debilidad de las organizaciones regionales (con mención especial a la CEDEAO en África Occidental, pero también considerando la inacción de la Unión Africana ante los acontecimientos) ha quedado patente. Haría falta imaginar en qué situación quedaría la Unión Europea si se sucedieran los golpes de Estado en Italia, Grecia, España y Eslovenia, sin que la organización pudiera hacer nada para evitar la deriva. La CEDEAO hace un mes que amenazó a los golpistas en Níger con intervenir militarmente.

eso sí, la sucesión de golpes que lleva recibiendo Francia en sus relaciones africanas desde 2021. Burkina Faso, Mali y Níger, tres excolonias francesas, han roto relaciones con su antigua metrópoli expulsando a los embajadores galos de sus respectivos países. Gabón también ha sido un importante aliado de Francia en



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

**SEDENTARISMO EN LA INFANCIA SE ASOCIA CON DAÑOS CARDIACOS EN ADULTOS JÓVENES.** Un estudio reciente de la Universidad de Finlandia Oriental comprueba que al permanecer periodos prolongados frente a la pantalla, los jóvenes aumentan la probabilidad de infarto de miocardio y accidente cerebrovascular.

LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS SON LAS MÁS AFECTADAS

# ¿Síndrome del ojo seco? Lo padecen tres de cada 10 personas en el mundo

Gráficos: **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

**ES CONSIDERADA** una de las afecciones más frecuentes en la medicina oftalmológica, debido a que alrededor del 30 por ciento de la población mundial padece uno de los cinco tipos distintos; sin embargo, no todas las personas que lo padecen están diagnosticadas, pues sólo 60 por ciento podría contar con un diagnóstico. Esta patología está detrás del 70 por ciento de los pacientes en los que no funciona la cirugía refractiva y en la cirugía de cataratas. El ojo seco se origina por diversos factores que involucran la lágrima, su calidad y cantidad, pues es un fallo en las glándulas de Meibomio, que son las encargadas de secretar grasas que lubrican y mantienen estable la película lagrimal; al presentarse el ojo seco la función de estas glándulas se altera y la película se rompe a los pocos segundos de abrir el ojo, lo que provoca que las terminaciones nerviosas y las células de la córnea y conjuntiva, quedan expuestas al aire y al roce del párpado, lo que provoca la inflamación de toda la zona.

## ¿CÓMO SE ORIGINA?

Esta afección se desarrolla por diferentes factores, pero es un problema de la lágrima, la calidad y cantidad de ésta.

**1 La enfermedad**  
Consiste en la escasez de la cantidad de lágrima y/o en el deterioro de su calidad.

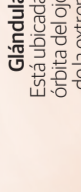
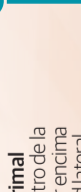
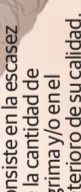
**2 Afectaciones**  
Al tener una mala calidad o escasas lágrimas se produce una inflamación de la superficie del ojo.

**Puntos lagrimales**  
Funcionan como un desagüe que está conectado con los párpados superior e inferior con los canales de drenaje.

La mayoría de las personas con este síndrome del ojo seco presentan sólo molestia, pero no pérdida de la visión.

## SÍNTOMAS

Es un fallo en las glándulas de Meibomio, éstas se encuentran en los párpados y tienen la función de secretar grasas que lubrican y mantienen estable la película lagrimal.

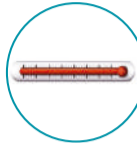


## PRINCIPALES CAUSAS

Se produce a causa de la sequedad de las mucosas oculares. En un alto porcentaje se da en personas de edad avanzada.



**Cambios hormonales** como la menopausia o el embarazo.



**Ambientes secos** o con mucho aire.



**Usar lentillas** con frecuencia.



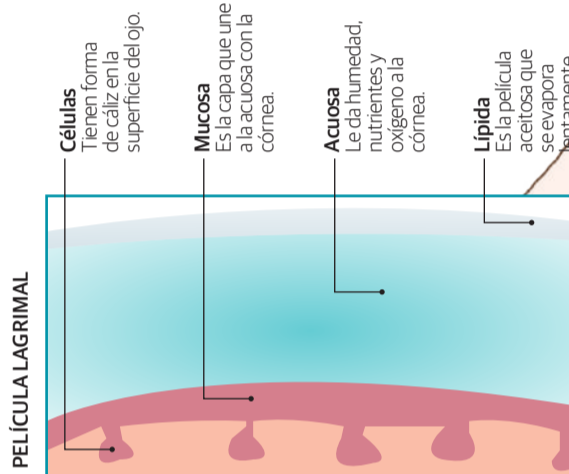
**Exponerse al humo del cigarrillo.**



**Ingesta de medicación** para condiciones como la diabetes, los problemas arterales, las alergias o la ansiedad, así como el consumo frecuente de pastillas para dormir.



**Efecto secundario** de la cirugía láser para corregir problemas de visión, sólo en algunos pacientes.



**Células**  
Tienen forma de caliz en la superficie del ojo.

**Mucosa**  
Es la capa que une a la acuosa con la córnea.

**Acuosa**  
Le da humedad, nutrientes y oxígeno a la córnea.

**Lípida**  
Es la película aceitosa que se evapora lentamente.

**3 El ojo**  
Es incapaz de mantener una capa saludable de lágrimas.

**4 Bilateral**  
Suele presentarse en ambos ojos y es más común en mujeres que en hombres, especialmente en el periodo de la menopausia y post-menopausia.

**Glándula lagrimal**  
Está ubicada dentro de la órbita del ojo, por encima de la extremidad lateral de éste.

**Glándulas Meibomian**  
Son de gran tamaño y están situadas en las placas tarsales de los párpados.

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 31.08.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Inconstitucional, que desaparezca Fidecine

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación consideró que mecanismos de fomento y promoción del cine mexicano deben prevalecer; para ello, ordenó al Congreso restablecer a nivel de ley este derecho, sin embargo, el fallo no obliga a revivir el Fidecine.



**Renuevan Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.** La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) anunciaron cambios para la conservación del inmueble que incluye obras en duelas, ventanales y pintura de las fachadas. Los trabajos de rehabilitación iniciarán el 4 de septiembre y culminarán a finales de noviembre, durante ese tiempo, el recinto

continuará abierto en algunas zonas, para que los visitantes puedan recorrer las áreas disponibles de acuerdo con fechas preestablecidas. De esta manera, el Inbal montará una selección de objetos del estudio en la Casa Cecil O' Gorman, que posteriormente retornarán a su espacio permanente en la casa taller de Diego Rivera, una vez que haya concluido su restauración.

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Ayer, se inauguró la V Feria internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni 2023) con la presencia de la renombrada autora canadiense Miriam Toews (Steinbach, Canadá, 1964), reconocida en los espacios literarios internacionales por una obra repleta de emotividad lírica, donde las voces femeninas tienen un rol significativo, además de exploración en lastimosas temáticas centradas en los abusos y violaciones de mujeres.

**LA DESTACADA** escritora canadiense participa en el conversatorio "Imaginación política de las mujeres"; comparte detalles de la adaptación cinematográfica de la novela *Ellas hablan*, que ganó un Oscar

"Llego a México invitada a esta Feria para hablar de mis libros y participar en varios eventos feministas. Hablaré en una mesa del poder imaginativo de las mujeres y también compartiré detalles de cómo fue el trabajo de adaptación al cine de mi novela *Ellas hablan*, filme que ganó un Premio Oscar este año. Quiero tener contacto e información de

las jóvenes escritoras mexicanas que ya repercuten internacionalmente", dijo Miriam Toews.

Nacida y criada entre las rigurosas normas de una comunidad menonita, la también autora de la novela *Pequeñas desgracias sin importancia*, editada en México por Sexto Piso, platicó con *La Razón*.

**¿Tonalidades distintas en sus dos libros que se han editados en México por Sexto Piso, *Ellas hablan* (2020) y *Pequeñas desgracias sin importancia* (2022)?** En *Ellas hablan* hay una prosodia que recurre a la emoción a partir de las confesiones estremecedoras de esas ocho mujeres de una comunidad menonita de Bolivia, quienes sufrieron abusos y violaciones; sin embargo, en la otra apelo a la primera persona para, desde develaciones autobiográficas, internarme en lo trágico y la comedia.

**¿Proximidades con dos autoras emblemáticas de la literatura cana-**

**diense: Margaret Atwood y Alice Munro?** Dos escritoras que admiro, me siento halagada por compartir con ellas los espacios de la narrativa canadiense contemporánea.

**LA CREADORA,** de ascendencia menonita, participó como actriz en el filme *Luz silenciosa* del mexicano Carlos Reygadas. Interpretó a Eshter.

**¿Qué puede decir del trabajo literario de Annie Ernaux, Premio Nobel 2022?**

He tenido varios encuentros con ella. Me fascina su manera de denunciar el sometimiento de las mujeres desde su experiencia personal y desde lo cotidiano. Precisamente, hace unos días terminé de leer una de sus novelas esenciales, *La mujer helada*.

**Eltip**

**¿Se inserta usted en los espacios de la literatura feminista?** No hay una intención de pertenecer a determinado grupo literario. En mis libros el feminismo surge de manera natural por la temática en que se sustenta. En *Ellas hablan* me interesaba explorar en la historia de esas mujeres que reclaman su derecho a decidir sus vidas desde la justicia y las prerrogativas del amor.

**Hablando de feminismo: ¿Debe renunciar el presidente de la Federación Española de Fútbol denunciado**

Miriam Toews, carta fuerte de la FILUNI

## “ME INTERESA LA HISTORIA DE MUJERES

## QUE RECLAMAN

# EL DERECHO A DECIDIR SU VIDA”

LA AUTORA, en una fotografía de archivo.

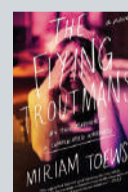


### ALGUNOS DE SUS LIBROS

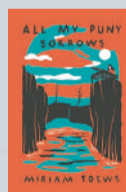
La escritora ha ganado varios premios por su prosa.



**COMPLICADA BONDAD**  
AÑO: 2007



**THE FLYING TROUTMANS**  
AÑO: 2008



**ALL MY PUNY SORROWS**  
AÑO: 2014



**ELLAS HABLAN**  
AÑO: 2018



**FIGHT NIGHT**  
AÑO: 2021



**PEQUEÑAS DESGRACIAS SIN IMPORTANCIA**  
AÑO: 2022

**por acoso sexual?** Por supuesto, basta ya de actos machistas. Las mujeres españolas han levantado la voz, me solidarizo con ellas.

**¿Qué significa para usted esta visita a México?** Cobra mucha importancia para mi trabajo literario, me he encontrado aquí con lectores que tienen valiosas consideraciones hacia mi obra. Ya había venido otras veces; participar ahora, en esta feria del libro universitario me llena de orgullo.

**“ EN MIS LIBROS el feminismo surge de manera natural por la temática en que se sustenta. En *Ellas hablan* me interesaba explorar en la historia de esas mujeres que reclaman su derecho a decidir sus vidas desde la justicia y las prerrogativas del amor”**

**Miriam Toews**  
Escritora canadiense

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 31.08.2023  
Tel. 55-5260-6001



## Huelga en Hollywood golpea a la Mostra

EL FESTIVAL DE VENEZIA inició ayer su edición 80 sin la presencia de grandes estrellas de EU. En la inauguración, el presidente del jurado, Damien Chazelle, lució una camiseta de apoyo a la protesta de guionistas que arrancó en mayo y a la que se sumaron en julio los actores.



FOTOGRAMA del filme de Juan Pablo González.

## Dos Estaciones, cine mexicano que sabe destilar tequila

Por Jesús Chavarría  
@jchavarría\_cine

EL PULSO de la cámara entrenada por el documental para acariciar la realidad a través de la corrección técnica, aquí aterriza en la ficción para materializar con recorridos pausados y planos que respiran cada espacio e intiman con sutileza, los sentimientos contenidos en la lucha diaria y silenciosa que reverencia la tradicional manufactura del tequila, en un escenario sobrio que inunda la pantalla con la enigmática presencia de la protagonista.

Con la implosión como principal herramienta emocional, en *Dos Estaciones*, la actriz Teresa Sánchez cambia su registro en relación con el entrañable rol que le ganara el favor del público en la galardonada *La Camarista* (2018), y se enfoca en magnificar el significado de los pequeños gestos y las miradas colgadas de la melancolía, para hacer cómplice al espectador de la solemne dedicación de una hacendada y sus solitarios andares de rutina al frente de una empresa que en Los Altos de Jalisco, aun se empeña en trabajar el agave, pese a lo impredecible del clima y la avasalladora sombra de las corporaciones extranjeras.

Es al contratar a una chica como administradora, quien pese a no hacer grandes aspavientos, con su llegada ante el entorno de parsimonia predominante provoca una mustia revolución que la protagonista deja entrever sus procesos internos, sus momentos de debilidad y su capacidad de resistencia que quizás esta vez no sean suficientes ante las plagas e inundaciones que aquejan su plantación.

A veces el afán de sugerencia del desarrollo se pierde en cierta ambigüedad y algunas escenas son dispersas, pero la belleza profunda y elocuente del silencio, el otro gran protagonista del filme de Juan Pablo González (*Caballerango*, 2018), seduce y sostiene un relato que al margen del ritmo vertiginoso del cine comercial invita a respirar tequila y permite reflexionar a través del simple, pero honesto ejercicio que implica el arte de la contemplación.

**LA ACTRIZ** Teresa Sánchez fue reconocida en el festival de cine en Sundance por su interpretación en *Dos Estaciones*.

### Eldato

**Dos estaciones**  
**DIRECCIÓN:** Juan Pablo González  
**GÉNERO:** Drama / ficción  
**DURACIÓN:** 1 hora 39 minutos  
**AÑO:** 2022

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com.mx

La cantante brasileña Anitta quien acaparó los reflectores con el éxito bailable "Envolver", ahora emprende una nueva aventura musical para llevar el funk carioca de Brasil para el mundo.

Recientemente lanzó los sencillos "Funk rave", "Casi casi" y "Usted To BE", que forman parte de su Funk Generation: A Favela Love Story, una carta de amor a sus raíces musicales y culturales.

"El funk tenía mucho prejuicio, no se ponía en la radio; peleé mucho para vencer este prejuicio, la gente hablaba mal de mí, a mí no me importaba; ahora la gente empieza a escucharlo, a ponerlo en otros sitios. Es cuando digo voy a volver a mis raíces, a lo mío", dijo ayer en conferencia de prensa en las oficinas de su nueva disquera Universal Music, en la Ciudad de México.

Anitta compartió que después de estar cinco meses hospitalizada el año pasado, sin un diagnóstico claro, pero al borde de la muerte, decidió trabajar en este proyecto musical con el que quiere llevar al mundo la alegría y cultura de su natal Brasil.

"Es algo que siempre quise tener en mi vida, pero no pude, me decían este ritmo nadie lo escucha, a mí no me importa si se va a tardar. El año pasado me puse muy enferma, estuve en el hospital cinco meses, no pude aprovechar el crecimiento que me dio 'Envolver', porque me enfermé mucho, escuchaba que iba a morir, empecé a escribir que quería de cada canción, a mi equipo le pedí que juntara a productores", contó la estrella.

Durante un mes alquiló una isla, con un equipo médico y de produc-

LA CANTANTE BRASILEÑA señala que el género ha roto las barreras del prejuicio; define esta etapa de su carrera como un "renacimiento", pues regresa a sus raíces

“EL FUNK tenía mucho prejuicio, no se ponía en la radio; peleé mucho para vencer este prejuicio, la gente hablaba mal de mí, a mí no me importaba; ahora la gente empieza a escucharlo”

Anitta, Cantante brasileña

ción grabó las canciones de Funk Generation: A favela love story.

En los videos de los sencillos que lanzó hay referencias a la emblemática cinta Ciudad de Dios, la vida en las favelas y el famoso carnaval donde se dan cita las mejores escuelas de samba.

"En estos tres videos enseñé mucho de cómo nací, cómo fue mi adolescencia, cómo se veía mi casa; grabé el carnaval, se ven las escuelas de samba, enseñé la fiesta de favela, el baile funk donde empecé trabajando mis primeros conciertos, tiene armas, no

porque me guste, es la realidad que viví cuando comencé mi carrera; vienen aspectos de mi religión", detalló.

Anitta reconoció que incursionar

en el funk es todo un desafío, porque no es tan conocido como el reguetón o el urbano, modalidades que se escuchan en todas las latitudes.

"El desafío es muy grande, el funk en Brasil es muy grande, en otros países no... ahora tengo claro un álbum entero, pero creo que es difícil. Cuando vas a poner una playlist la gente pone algo similar a lo que ya escucha, reguetón o algo que esté escuchando, el algoritmo te enseña cosas que te gustan, no algo nuevo, hacer un nuevo ritmo es iniciar una tendencia, lleva más tiempo", expresó.

Por lo anterior, Anitta señaló que define esta etapa de su carrera como un "renacimiento", porque todo es novedoso.

"Estoy empezando todo, nuevo equipo, disquera, ritmo, estoy empezando de cero, de nada", apuntó.

Sobre una posible gira en México, Anitta adelantó que vendrá el próximo año al país con una serie de conciertos.

**LA INTÉRPRETE** es conocida en su país como la Reina del pop brasileño; en 2018 fue elegida por Billboard como la séptima artista más influyente.

### Eltip

Promueve nuevo disco

# ANITTA BUSCA "ENVOLVER" CON SU FUNK CARIOCA

ANITTA,  
en una fotografía  
de archivo.



# LA RAZON +



**IMPERDIBLE.** La Plaza Central y el Museo Histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, son dos lugares en los que también se vive un buen ambiente durante la noche en la fiesta de Independencia.

## Desde Hidalgo hasta la CDMX

# Lugares emblemáticos para festejar

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**D**entro de dos semanas las familias mexicanas se reunirán para dar el grito en un nuevo aniversario de la Independencia del país. Lugares para celebrar esta emblemática fecha sobran, pues a pesar de que mucha gente organiza reuniones en sus casas, otras personas prefieren visitar algún restaurante o sitio la noche del 15 de septiembre.

En Dolores, Hidalgo, el lugar en el que comenzó todo en 1810, se encuentra La Flor de Dolores, un famoso establecimiento en el que los asistentes pueden disfrutar de un poco de chicharrón o tequila e incluso de una exótica nieve colibrí; aunque para los que prefieran cenar más en forma está El Chiquihuite, sitio que ofrece la llamada vitualla, un guisado local a base de zanahoria y garbanzo.

Pero un lugar que no puedes dejar de visitar si estás en Dolores es la hacienda La Erre, donde supuestamente Miguel Hidalgo formó el primer ejército insurgente. Este espacio data del siglo XVII.

Querétaro, en cuyas calles se fraguó la conspiración que dio pie a la Independencia de México, también ofrece opciones interesantes para las fiestas patrias. El Restaurante 1810, localizado en la Plaza de Armas, ofrece unos tradicionales y ri-

**SE ACERCA** la noche mexicana y en *La Razón* te recomendamos algunos lugares para celebrar a lo largo del país; la Plaza de los Mártires en León se llena de música y colores

cos chiles en nogada. Otra alternativa es el Hotel Hacienda Jurica, que ofrece una cena muy mexicana con paquetes para toda la familia, además de que incluye el hospedaje en el lugar y actividades relacionadas con la fecha.

Para los amantes del vino una buena opción es el viñedo Puerta del Lobo, que ofrece una cena de cinco tiempos con los platillos más icónicos de la gastronomía nacional.

Guanajuato tampoco se queda atrás, pues es una entidad en la que se encuentran varios sitios públicos que fueron protagonistas de este movimiento, resaltando entre ellos la Alhóndiga de Granaditas, el monumento al Pípila y la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores, donde cada año se realiza

una verbena popular con sede en el Jardín Principal con comida, música, baile y fuegos artificiales.

La Plaza de los Mártires o Plaza Principal de León, capital de dicho estado, se llena de colores y música para la celebración de la tradicional noche del 15 de septiembre. Para los que quieran cenar el tradicional pozole se encuentra el Pozole Los Arcos, lugar ubicado en la colonia La Florida, mismo que cuenta con música en vivo.

Los que suelen madrugar en esta noche festiva pueden visitar el bar La Rufina, el cual está decorado con artesanía y objetos antiguos de varias regiones del país. Comida oaxaqueña y música en vivo hacen más amena la experiencia en este lugar.

Morelia, Michoacán, es otro buen lugar para celebrar la Independencia mexicana. El centro histórico, ubicado en Avenida Madero, tiene tintes festivos desde las 7 y media de la noche, tres horas antes de que comienza la tradicional ceremonia del Grito en la Catedral.

La Ciudad de México tampoco se puede quedar atrás en esta emblemática celebración. La capital del país cuenta con varios lugares para pasar la noche del 15 de septiembre. Uno de ellos es La No. 20, cantina con antojitos, mariachis y música.

Otra opción es La Covachita de Reforma, que recibe a sus visitantes con la botanita del día, compuesta por frijoles charros, fideo seco y tacos dorados de cochinita.

Y como es una tradición desde siempre, el Zócalo capitalino contará este año con la participación de Grupo Frontera.



**ESTE 2023** se cumplen 213 años de la Independencia en México. La noche del 15 caerá en viernes. Normalmente el 16 es festivo; tampoco abre la Bolsa de Valores.

### Eldato

tagonistas de este movimiento, resaltando entre ellos la Alhóndiga de Granaditas, el monumento al Pípila y la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores, donde cada año se realiza

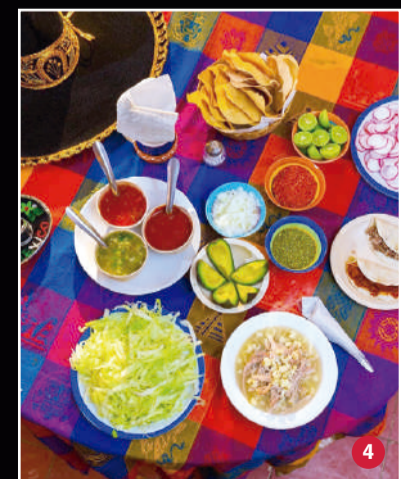
**1** **SI VIVES** en CDMX una buena opción para ir con la familia es la Cantina La No. 20.

**2** **LA CATEDRAL** de Morelia es punto de reunión para varios michoacanos.

**3** **EL VIÑEDO** Puerta del Lobo es una fenomenal alternativa en Querétaro.

**4** **POZOLE LOS ARCOS** para todos los amantes de este platillo que estén en León.

NIÑAS celebran las fiestas patrias un 15 de septiembre.



# DEPORTES



## El US Open se mantiene con los grandes favoritos

**NOVAK DJOKOVIC** e Iga Swiatek certificaron victorias en sets corridos para avanzar a la tercera ronda del Abierto de Estados Unidos. No sólo tuvieron que batallar con sus oponentes. Les tocó lidiar con la jornada de más calor (29 grados Celsius) y humedad en lo que va del torneo.

## AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 31.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



**Todo listo.** A un mes de enfrentarse a Jermell Charlo, Saúl Canelo Álvarez dijo el miércoles que tiene buenas sensaciones, especialmente con la muñeca izquierda que se había convertido en su dolor de cabeza en los últimos años. Álvarez fue operado de esa articulación en octubre, poco más de un mes después de vencer a Gennady Golovkin. En mayo, el mexicano venció a John Ryder en Guadalajara, aunque su muñeca no le inspiraba tanta confianza

como ahora. "Desde la pelea pasada estuvimos entrenando, no fuerte, pero manteniendo en rehabilitación la mano y ahora ya puedo entrenar al 100 por ciento, me siento bastante bien", comentó Canelo en una entrevista con AP. "Ya puedo tirar mi mano fuerte en el sparring y con mucha confianza que era lo que me hacía falta, antes no podía porque seguía la molestia. Ahora ya puedo decir que estoy al 100 por ciento y con plena confianza", dijo el tapatío.

### Los clasificados a la Temporada 23-24

**ING:** Arsenal, Manchester City, Manchester United y Newcastle

**ESP:** Atlético, Barcelona, Real Madrid, Real Sociedad y Sevilla

**ALE:** Bayern, Dortmund, Leipzig y Union Berlin

**ITA:** Inter, Lazio, Milan y Nápoles

**FRA:** Lens y PSG

**POR:** Benfica, Braga y Oporto

**HOL:** Feyenoord y PSV

**AUS:** Salzburgo

**ESC:** Celtic

**SER:** Estrella Roja

**SUI:** Young Boys

**TUR:** Galatasaray

**UCR:** Shakhtar Donetsk

**DIN:** Copenhagen

**BÉL:** Antwerp

### Las fechas de la UCL

**JORNADA 1:** 19/20 de septiembre de 2023

**JORNADA 2:** 3/4 de octubre de 2023

**JORNADA 3:** 24/25 de octubre de 2023

**JORNADA 4:** 7/8 de noviembre de 2023

**JORNADA 5:** 28/29 de noviembre de 2023

**JORNADA 6:** 12/13 de diciembre de 2023

**OCTAVOS DE FINAL:** ida el 13/14/20/21 de febrero y vuelta el 5/6/12/13 de marzo de 2024

**CUARTOS DE FINAL:** ida el 9/10 de abril y vuelta el 16/17 de abril de 2024

**SEMIFINALES:** ida el 30 abril/1 de mayo y vuelta el 7/8 de mayo de 2024

**FINAL:** 1 de junio de 2024

**ORBELÍN PINEDA** y Rodolfo Pizarro se quedaron en la orilla con el AEK Atenas de Matías Almeyda; este jueves es el sorteo de Grupos; Hirving Lozano, a un paso del PSV

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**H**asta el momento cuatro futbolistas mexicanos tienen garantizada su participación en la próxima edición de la Champions League 2023-2024.

El delantero Santiago Giménez encarará la competencia continental por primera ocasión desde su llegada al Feyenoord, pues en la campaña pasada jugó la Europa League y es el jugador del que más se esperan resultados, pues podría ser una catapulta para que otros equipos lo observen y pueda cambiar en el siguiente mercado de fichajes.

Jorge Sánchez disputará por segunda vez en su carrera la Liga de Campeones de Europa, aunque ahora con la camiseta del Porto, pues en el periodo 2022-2023 lo hizo defendiendo la camiseta del Ajax.

Por su parte, Jesús Tecatito Corona tendrá la oportunidad de jugar la Champions League con el Sevilla, con el que en su primer año casi no tuvo actividad debido a la lesión que lo marginó del



FUTBOLISTAS del Manchester City celebran su primer título de Champions League la temporada pasada en Turquía.

Chucky necesita definir futuro

# Sólo cuatro mexicanos jugarán la Champions League en 2023-2024

**"ES DIFÍCIL CREER DE DÓNDE VENGO Y DÓNDE ESTOY"**

**DESPUÉS** de cuatro años en Países Bajos con el Ajax, Edson Álvarez comienza una aventura en la Premier League de Inglaterra con el West Ham United.

El originario de Tlalnepantla, Estado de México, reconoce que es complicado darse cuenta de que hasta hace algunos años iba desde ahí hasta Coapa para entrenar con el América y ahora es uno de los futbolistas mexicanos que

juegan en la considerada mejor liga del mundo.

"Para mí es un poco difícil de asimilar todo lo que se vive, es increíble, lo que ha pasado en mi vida, la trayectoria y recorrido, y recordar de dónde vengo, los esfuerzos, hacen sentir muy bien, que todo valió la pena, en algunos momentos me quería dar por vencido... Hoy estar en la mejor liga del mundo para mí es difícil de asimilar, pero

luché por esto", comentó Álvarez en charla con Paramount.

En Qatar 2022 disputó su segunda Copa del Mundo con la Selección Mexicana, con la que debutó en un amistoso contra Islandia en febrero del 2017.

Con una trayectoria de poco más de un lustro como seleccionado, confesó que su meta inmediata con el Tricolor es convertirse en el capitán.

Mundial de Qatar 2022 y está considerado para salir del equipo ibérico.

Hirving Chucky Lozano tiene un pie fuera del Napoli, que participará en el certamen como actual campeón de la

Serie A de Italia. Todo indica que el surgido del Pachuca volverá al PSV Eindhoven, que salió airoso de su *playoff* ante el Rangers para obtener su pase a la fase de grupos del evento.

Orbelín Pineda y Rodolfo Pizarro no pudieron sumarse, pues el AEK Atenas cayó como local 2-1 contra el Antwerp, que se impuso 3-1 en el marcador global.

Hoy se conocerá el destino de los 32 equipos participantes en la Champions en la Temporada 2023-2024, pues se lleva a cabo el sorteo de la fase de grupos.

La ceremonia se realiza en el Foro Grimaldi de Mónaco, donde el monarca Manchester City sabrá quiénes serán sus oponentes en busca del bicampeonato.

Las 32 escuadras son divididas en ocho bombos de cuatro integrantes cada uno. Como ya tiene varios años ocurriendo, en un sector no puede haber dos o más equipos de una misma liga.

La fase de grupos de la Champions League 2023-2024 está programada para ponerse en marcha el próximo 19 de septiembre, cuando se efectúen los primeros encuentros correspondientes a la fase grupal.

### Mexicanos en la Champions

**JORGE SÁNCHEZ**

**SANTIAGO GIMÉNEZ**

**JESÚS CORONA**

**HIRVING LOZANO**



# ¿Sabes qué hay detrás de un mejor retiro?



DESDE ESTE AÑO, MI **EMPRESA**  
APORTA **MÁS DINERO A MI AFORE.**

*Voz de las Empresas*   
Consejo de la Comunicación